AÑO CUARTO. — Núm. 1.134 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769. Buenos Aires, martes 15 de abril de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3327 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 [illegible]

EXTERIOR

$ oro. 1 mes 3.50 3 meses 7.50 6 meses [illegible]

Número del día [illegible]. — Número atrasado [illegible] — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días [illegible] el ejemplar.

1ª EDICION

DE 8 PAGINAS

15 DE ABRIL DE 1919

LAS HUELGAS

Las numerosas huelgas parciales que traen un tanto trastornado el ritmo ordinario de la actividad comercial porteña, deben ser interpretadas sin prejuicios ni ofuscaciones que compliquen su preciso y exacto sentido. No hay que buscar intenciones de reformar el orden social existente en esos millares de buenos muchachos y buenas muchachas que interrumpen bruscamente sus pacíficas tareas para apelar a un procedimiento que les parece práctico y eficaz a la consecución de sus deseos. Sólo por apocamiento espiritual o por sugestión de ánimos timoratos pueden verse tras esos movimientos los fantasmas espantables del maximalismo y otras tendencias doctrinarias amenazantes para el orden social existente. No hay nada de eso, ni se ha transformado súbitamente la naturaleza moral de las gentes para que pueda admitirse ver convertidos en petroleros y agitadores a todas esas buenas personas que hasta ayer atendían con modales obsequiosos y palabras afables a la clientela de los grandes almacenes de novedades.

La verdad es otra y conviene aceptarla sencillamente. En todas estas huelgas no hay sustancia sociológica ni propósitos trascendentales. Se busca, simplemente, mejorar las condiciones de existencia impuesta a buena parte de la población laboriosa de Buenos Aires. La carestía de la vida al duplicar o triplicar en pocos años el costo medio de la vida ha reducido prácticamente el valor adquisitivo de la moneda. De ahí que un sueldo de cien pesos o un salario equivalente, que en 1914 podía juzgarse aceptable y adecuado a las necesidades de una persona modesta, resulta hoy inferior a las exigencias que debe cubrir. Por que conviene advertir que mientras los índices del costo de vida ascendían en una curva brusca, el aumento en sueldos y salarios ha seguido una línea casi horizontal. La consecuencia ha sido obvia. Los obreros manuales, mejor organizados, han podido obtener mejoras, en tanto que los empleados debían resignarse a esperar buenamente que los patronos les acordasen aumentos razonables. Esto último no ha ocurrido. El comercio, se ha defendido más o menos bien de la crisis; cierta clase de comercio, por lo menos. La falta de exportación le ha permitido liquidar en excelentes condiciones gruesas partidas de mercadería anticuada, que adquiría gradualmente la categoría embarazosa que en la jerga del oficio recibe el nombre significativo de "clavo". Por otra parte, el comercio en artículos de vestir ha hecho insidir sobre su clientela todas las fluctuaciones que podían alterar el nivel de sus beneficios. En consecuencia, mientras las casas mantenían casi inalterables las cifras de sus ganancias, el personal de empleados, sometido a las mismas condiciones en que estaba hace algunos años, sufre directamente todos los efectos de la horrible carestía que mantiene el fantasma de la miseria a las puertas de infinitos hogares

Esta situación explica, perfectamente esas huelgas que perturban la actividad normal del comercio y presentan bajo apariencias inesperadas a un gremio de suyo tan pacífico y moderado como el de dependientes de comercio y actividades concurrentes. Es simplemente la necesidad la que empuja esas gentes. Necesitan vivir una vida más higiénica para el cuerpo y para el espíritu. Reclaman un poco de bienestar, consistente en viviendas menos insalubres y en alimentos más sanos y abundantes.

Como se ve, nadie puede lealmente, reprochar como excesivas esas pretensiones. No hay en ellas nada amenazante para la sociedad, ni peligroso para la organización económica existente. Es que el mundo cambia, y busca asentar su equilibrio en fórmulas más humanas y equitativas. Busca mayor igualdad para todos — no en el terreno civil o político — sino en el terreno económico. Trabajan en esa obra fuerzas fatales e incontrastables que al encarecer el costo de la vida enuncian la necesidad de plantear en nueva forma la situación recíproca de capitalistas y asalariados. Es posible que estas nuevas organizaciones tiendan a disminuir un poco los dividendos de accionistas, las ganancias de patrones; pero no hay que afrontar con espanto esta perspectiva, desde que ella opere, quizá, a equilibrar la sociedad en forma más justa, y, por ende, más estable.

Conviene, entonces, examinar con serenidad el proceso que se desenvuelve actualmente dentro del régimen de la vida económica argentina. Es menester darle su valor exacto, sin disminuirlo por ignorancia ni exajerarlo por temor. La intransigencia por parte de los patrones sería contraproducente; la violencia por la de los trabajadores, altamente reprochable, exponiéndose como lógica consecuencia de sus exigencias exageradas, a la resistencia a sus demandas, concitando al mismo tiempo un ambiente desfavorable a sus anhelos de mejoramiento. Se trata de fenómenos que conviene resolver de común acuerdo; como se conjuran los peligros de la naturaleza: mediante un espíritu de colaboración bien entendido que subordine a las conveniencias de clase los intereses superiores que forman la urdimbre de la solidaridad social.

Las camaraderías del "régimen"

El rechazo del convenio con Inglaterra, Francia e Italia, va revelando poco a poco una serie de verdades que habíamos anticipado, pero que tienen idéntico origen: el de la política oposicionista, premeditada y deliberada y puesta en un absurdo apasionamiento, por encima de los intereses del país.

Ayer fué "La Prensa" la que sin quererlo, denunciaba estratagemas para impedir en nombre de deleznables formulismos reglamentarios el pedido de reconsideración hecho por el poder ejecutivo; hoy es "La Nación" la que descubre en el motivo del rechazo, causas que radican en la desarmonía existente entre el poder ejecutivo y el senado. Como se ve, de ser cierta la afirmación, el rechazo inaudito se habría operado por razones externas, por pasión política; por causas en absoluto ajenas al negociado.

Pero no conviene dejar en pie, lo incierto del argumento de "La Nación". En ningún momento el poder ejecutivo ha planteado desarmonías con el poder legislativo. Y en todos los momentos en cambio, planteó la conducta constitucional. Vale decir, el gobierno representativo, desenvolviéndose cada cuerpo dentro de su órbita legal, como la constitución lo quiere.

Para ser el poder ejecutivo constitucional en su actos, prescindió de un viejo vicio político del país: suprimió la "camaradería del régimen" en la que se conciliaban los intereses del presidente con los legisladores en todos los actos de gobierno. Para el nuevo orden de cosas que surgió de una alta expresión electoral, aquella forma antidemocrática de convivencia no era la armonía de los poderes; era lo que dejamos dicho; simplemente "camaradería", y había que destruirla. Así fué suprimida para que no reapareciera más en nuestras prácticas de gobierno.

Cada poder tiene sabiamente determinado y limitado con fijeza su rol en la función gubernativa. Al idear un acto de gobierno el poder ejecutivo tiene su fuente de inspiración: las necesidades y las exigencias de la opinión pública. En ella también podía abrevar el senado, si su mayoría tuviera siquiera una remota atingencia con ella. No la tiene y busca como en los tiempos del "régimen", concordancias en el conciliábulo. en el intercambio de intereses políticos que antes se cotizaban y resolvían en la casa rosada, en cónclaves deprimentes para los buenos principios de gobierno y que ahora, desde el 12 de octubre de 1916, sólo se juegan y remueven en el pueblo y en los atrios.

A la manera de antaño, se obtenía con frecuencia una cosa rara vez justificada: el voto legislativo en prenda de favor; y siempre se obtenía algo más triste: la pérdida de la independencia legislativa.

No existe, pues, desarmonía alguna entre el ejecutivo y el senado; lo que existe es un prejuicio de los hombres del "régimen" en el congreso y en su prensa, que extraños por completo a las evoluciones operadas, cristalizados en la moral del pasado, añoran la extinción de las camaraderías que torcieron el rumbo de nuestra democracia. La armonía existe, impera porque tiene sus líneas fijas en la constitución y no la pueden modificar las actitudes.

Vaya el pueblo compenetrándose de la razón del reciente rechazo, a fuerza de enterarse en las reflexiones de los diarios que la auspiciaron y distribuya las responsabilidades.

La reconsideración sobre el convenio

Antecedentes parlamentarios

Al apreciar la procedencia del pedido de reconsideración hecha al Senado por el Poder Ejecutivo, y contestando a los grandes diarios, que emitían su opinión contraria a ese pedido, invocando razones de orden constitucional y reglamentarias, y al destruir su casuística argumentación, aseguramos que había antecedentes parlamentarios que podían invocarse en apoyo de la medida solicitada.

Citamos, para fundar nuestro aserto, un caso durante la presidencia del doctor Quintana, con motivo de un proyecto de ley sobre arreglo con los acreedores del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, que fué rechazado por el Senado Nacional y dos días después reconsiderado y aprobado.

Hoy podemos dar dos nuevos antecedentes que robustecen la tesis sostenida por el Poder Ejecutivo.

Helos aquí:

El Senado Nacional votó en la sesión del día 30 de julio de 1893 un proyecto de ley interviniendo las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y San Luis.

La Cámara de Diputados, en sesión del 1.o de agosto, rechazó en general el proyecto.

El diputado Lastra, en la misma sesión, sostuvo que, en reemplazo del proyecto rechazado, puede tratarse otro. La Cámara resolvió por mayoría que no procedía, que ya no había asunto — pág. 377, — levantándose la sesión.

Sin embargo, en la sesión del día 10 de agosto, se considera y vota un proyecto de intervención a la Provincia de Buenos Aires, a pesar de que el diputado Beracochea fundó su oposición, entre otras razones, en el artículo 71 de la Constitución Nacional. Le refutó el diputado Bonifacio Lastra. Eran también diputados el señor Benito Villanueva y el doctor Joaquín V. González.

En la sesión del 15 de agosto se trató y se votaron las intervenciones a Santa Fe y San Luis. Los primeros proyectos que fueron rechazados, los había presentado el ministerio del Valle; los nuevos, el doctor Manuel Quintana.

El Senado trató en revisión los nuevos proyectos y los votó con una pequeña salvedad en la de Buenos Aires, y sin discusión y en silencio, las de Santa Fe y San Luis.

(Sesiones de los días 10 y 15 de agosto de 1893).

Una disertación

Supongamos que una distinguida dama argentina anunciase su propósito de disertar en público sobre temas sociales y políticos de actualidad. Evidentemente, el más piadoso de los comentarios provocados por tal anuncio, haría pensar con deleite en las dulzuras de un sinapismo aplicado a la piel. La cosa sería ridícula; y ya se sabe que en la sociedad argentina nadie osa hacer nada que puede provocar la sombra mortificante del ridículo. Todos los impulsos nobles y generosos del espíritu, que suelen traducirse en actos inusitados, resultan más temibles que esas acciones posiblemente deshonrosas sobre las cuales pasa el comentario público con una prisa temerosa de fugitivo. De modo que resulta imposible la suposición con que iniciamos este suelto. Ninguna distinguida dama argentina tendría el valor moral de dar una conferencia pública sobre cuestiones sociales. Y mucho menos el coraje de reprochar a su propio marido la frivolidad de su existencia ociosa y lujosa, para marcarle luego un deber de coadyuvar al éxito de las clases menos favorecidas de la sociedad. Eso sería tan altamente impropio, que la sola suposición llenaría de horror a una dama argentina de clase elevada.

Y, sin embargo, tales consideraciones, no han bastado a amedrentar a una señora española, cuya alta posición social queda explicada con decir que se trata de la condesa de San Luis, grande de España y esposa de un ex ministro de la corona. Aconsejamos la lectura del telegrama de Madrid en que se hace un resumen de la interesante disertación de la condesa de San Luis. Esas palabras inteligentes y valerosas, dirán mucho a las damas argentinas, quienes creen poder reformar la sociedad fundando ligas contra la falda corta y el descote abierto.

POLICA ESPAÑOLA

DIMISION DEL GABINETE ROMANONES

MAURA, JELE DEL NUEVO GOBIERNO

Hace algunas semanas que el conde de Romanones anunció sus propósitos de presentar al monarca español la dimisión del gabinete en pleno. Ese propósito quedó en suspenso, debido a la grave situación que crearon los movimientos obreros en toda la península, especialmente en Barcelona y en algunas provincias levantinas, donde las agitaciones adquirieron caracteres de verdadera gravedad.

Las informaciones telegráficas anuncian que tanto en la capital de Cataluña como en otras provincias, la normalidad está muy lejos de ser restablecida, y en estas circunstancias llama extraordinariamente la atención que un político tan adicto a la monarquía, como es don Alvaro de Figueroa, plantee la cuestión de confianza y abandone el poder. Parece a primera vista — y sin mayores fundamentos informativos para juzgar — que esa actitud del jefe del partido liberal, obedezca a presiones de las clases conservadoras y de los partidos de la derecha, que no están de acuerdo con los procedimientos adoptados para resolver los problemas obreros en la península, y que todavía no transigen con la política internacional que ha mantenido y mantiene el conde de Romanones. Estos dos puntos fundamentales han sido regularmente los que han determinado a plantear la crisis y los que han inducido al monarca a confiar la formación del nuevo gabinete al señor Maura.

Este, al asumir la grave responsabilidad del poder, lo hace en condiciones realmente graves. Carece en el parlamento de una mayoría adicta, sin contar con la resistencia que su sola presencia en la cabecera del banco azul, determina en todos los elementos de la extrema izquierda, integrada por los republicanos de todos los matices y los socialistas, aparte de la oposición que han de hacerle los elementos de filiación catalanista, pues es sabido que ha sido el ilustre político mallorquino el más recio de los sostenedores de la unidad nacional de España.

Sin abdicar de sus convicciones, ni renunciar a sus procedimientos, es el señor Maura, hombre que sabe vivir en su época, y sin olvidar sus principios políticos, ha de procurar resolver los problemas planteados en la península, teniendo en cuenta la profunda revisión y renovación de valores que se está efectuando en Europa.

¿Presidirá el señor Maura un gabinete de concentración o buscará sus colaboradores entre los hombres que le son adictos? Nos inclinamos a creer lo segundo. Ya se vió que los gobiernos de notables no daban resultado en España: hay demasiados intereses en pugna y excesivos personalismos. Por esto, el señor Maura buscará ministros de su tendencia, que vayan con unanimidad de criterio, a devolver — o a intentarlo, por lo menos — la normalidad a la vida española.

Desde luego, no podemos creer que el gobierno que organice el señor Maura sea de duración. Ya hemos expuesto en otras ocasiones, al comentar los acontecimientos de España, que los hombres de los partidos turnantes, están muy gastados. Para que la madre patria se afiance en su camino de trabajo y de progreso, es necesario que surjan nuevos hombres capaces de marchar rítmicamente con las nuevas orientaciones.

El senador Gallo

Esta tarde saldrá para Tucumán el senador nacional electo, doctor Vicente C. Gallo, quien se traslada a esa ciudad por motivos de familia y aprovechando los días festivos.

Estará de regreso el lunes.

Los precios mínimos

La prohibición de exportar algunos productos del país y materiales, fué impuesta en virtud de ley, a fin de evitar su carestía, pues la demanda de las plazas europeas y americanas, motivaban un alza en los precios.

Los precios mínimos a los cereales para la exportación, fueron fijados en virtud del primer convenio con los aliados y los resultados no pudieron ser más satisfactorios para la producción nacional.

Al concertar el nuevo convenio con los aliados y que el senado antipatrióticamente ha rechazado, el poder ejecutivo por un decreto, fijó también los precios mínimos a los cereales. Medidas son estas que en vez de merecer la censura, debieran tener el aplauso de los que se interesan en la vida del país, y no inculpar al gobierno de intervenir en el movimiento comercial para interrumpir sus corrientes naturales.

Esas providencias se justifican plenamente, pues se adoptan en defensa de intereses y que todo gobierno debe contemplar y cuidar, desde que afectan vitalmente la economía nacional.

Están, pues, de más las ridículas consideraciones que hace al respecto el órgano mercantil. siempre con el criterio estrecho del mostrador.

El gobernador de Salta

Sus gestiones en favor de la provincia

SALTA, abril 15. — En todos los círculos han causado magnífica impresión las gestiones que en favor de la provincia viene realizando el gobernador, doctor Castellanos.

Los mismos que se encontraban impacientes por la demora en el regreso del mandatario, han cambiado de parecer al tener conocimiento de que el doctor Castellanos aprovecha su permanencia en Buenos Aires para recabar de las autoridades nacionales obras de positivo beneficio para Salta. Se sabe que empeñado en realizar una labor administrativa eficaz, ha querido el mandatario principiar por obtener del gobierno de la nación la realización de medidas cuya importancia está por demás encarecer.

Refiriéndose a ellas, el doctor Castellanos ha enviado el siguiente telegrama al gobernador interino:

"Doctor Juan B. Peñalva, Salta: Complázcome en comunicar a V. E. que en mi última entrevista con el señor presidente, y en las posteriores con los señores ministros de obras públicas y agricultura, han sido favorablemente resueltas las principales gestiones que vengo realizando, de interés primordial para la provincia, entre ellas la del camino a Guaytiquina, con la promesa de la más breve solución de la obra del ferrocarril al Pacífico, que constituye el anhelo de Salta. Hoy se expedirá la orden de iniciar los trabajos de aquel camino, aumentándose la suma que estaba asignada. También hoy se ordenó proceder inmediatamente a la reparación del puente sobre el río Juramento, y puedo adelantarle, fundado en manifestaciones categóricas del ministro doctor Torello, que la prolongación del ferrocarril de Metán a Barranqueras será la primera obra de su género que se inicie inmediatamente de organizarse la administración general de los ferrocarriles del Estado, que está satisfactoriamente adelantada bajo la dirección personal del expresado ministro.

Próximamente podré informar sobre el favorable resultado de otras gestiones igualmente importantes.

Saludo a V. E. atentamente. — T. Castellanos".

El trabajo en el puerto

Continuará en los días de semana santa

A fin de no interrumpir las tareas portuarias reanudadas en los diques y dársenas del puerto de la capital se trabajará como de costumbre en las operaciones de remolque, carga y descarga, durante los días feriados de semana santa.

La gripe en el litoral

SU RECRUDECIMIENTO

Nuestros corresponsales en las diferentes ciudades del litoral, nos comunican que se nota un evidente recrudecimiento en la epidemia de gripe.

En algunos puntos, como Goya, por ejemplo, de orden de la municipalidad se han cerrado las escuelas, como medida de precaución.

Las autoridades sanitarias, ante los peligros que entraña este recrudecimiento, toman serias disposiciones, a fin de combatir enérgicamente el mal, que está produciendo numerosos decesos.

La huelga de estudiantes

PROSECUCION DEL MOVIMIENTO

LA RENUNCIA DEL DOCTOR MENDEZ

DIVERSAS INFORMACIONES

La huelga de estudiantes continúa en el mismo estado. En el día de ayer y esta mañana se han efectuado diversas asambleas en las que el sentimiento de solidaridad se reveló consolidado.

Las resoluciones de los educandos se mantienen firmemente y la inasistencia a las clases, es un hecho, salvo rarísimas excepciones.

La renuncia del doctor Julio Méndez—

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar ayer tarde, la reunión del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, para tratar la renuncia del decano de la misma, doctor Julio Méndez. En ella se resolvió nombrar una comisión, compuesta por los doctores Alfredo Lanari, J. Manuel Irízar y José Destéfano. que se entrevistará esta tarde a las 5 con el renunciante, a fin de solicitarle el retiro de su resolución.

Por otra parte, una comisión del Círculo Médico y Centro de Estudiantes de Medicina, se apersonó al doctor Méndez, con el mismo propósito que la anterior. Después de dos horas de conferencia, los estudiantes se retiraron convencidos del fracaso de sus gestiones.

Los estudiantes de medicina—

En el anfiteatro de la escuela práctica de los estudiantes de medicina, se reunió ayer un numeroso grupo de éstos. Hicieron uso de la palabra varios oradores, manifestándose unos por el examen de ingreso y otros por su supresión.

Hoy a las 5 p. m., volverán a reunirse en el mismo anfiteatro, para luego salir en corporación hasta la casa del doctor Méndez, para solicitarle nuevamente el retiro de su renuncia.

La gota de leche en Salta

APLAUDIBLE INICIATIVA

La gota de leche, ese dispensario de lactancia que tanto bien hace a las clases menesterosas, ha sido establecida en Salta, gracias a las gestiones realizadas por el presidente del partido radical de esa provincia, señor Pablo Saravia, ante las autoridades de la nación.

En efecto, el gobierno nacional ha girado ya para el establecimiento de este dispensario, la suma de $ 2.994, primera cuota de los $ 5.000 con que contribuirá anualmente para el sostenimiento de la institución.

A fin de concurrir con su concurso a la eficacia de esta obra, el gobierno salteño votará la suma de doscientos pesos mensuales.

Como se vé, la gota de leche, contará con el apoyo pecuniario de las autoridades, lo que hace más importante y plausible la iniciativa.

Los servicios portuarios oficializados

MOVILIDAD DEL CABOTAJE

Por los puertos del litoral

Las diversas secciones portuarias y aduaneras han vuelto de lleno a la actividad normal. Los servicios oficializados han dado los resultados que se buscaban, mediante la aplicación inteligente y severa de las disposiciones reglamentarias del decreto del P. E.

El cabotaje—

Las embarcaciones del cabotaje puestas en movilidad a raíz de la aceptación del decreto oficial por los miembros del Centro nacional de cabotaje, están realizando sus operaciones ordinarias.

Gran cantidad de lanchas y chatas están trabajando con los vapores de ultramar que no pueden atracar al muelle para su aligeramiento, como también en la carga de muchos trasatlánticos.

A fines de la semana próxima se pondrán en movimiento los paquetes fluviales de la compañía Mihanovich, Dodero y Barthe. Como se sabe, estas compañías realizan la navegación en los ríos Paraná, Uruguay y Paraná.

Estas empresas han solicitado ya el personal marítimo de bordo a la oficina del resguardo encargada de correr con la inscripción y provisión del personal.

Hasta este momento no se han suscitado dificultades que puedan considerarse insalvables y sí solamente algunas de detalle que van corrigiéndose, puede decirse, por sí solas a medida que los resortes del mecanismo administrativo adoptan su posición definitiva, encajando en la organización creada por la administración de la aduana.

En el litoral—

Durante el día de ayer en la prefectura marítima y en la aduana se recibieron informaciones relacionadas con los servicios del cabotaje en los puertos litoralinos, cuyo centro principal reside en la ciudad de Rosario.

Según advertían esas comunicaciones, la navegación fluvial aguas arriba del Paraná y en el sector isleño, no había sido regularizada tropezándose con algunas dificultades promovidas en la toma del personal de a bordo.

La administración de la aduana se puso inmediatamente al habla con el Centro de cabotaje del litoral y con la F. O. M. de Rosario entablando conversaciones tendentes a subsanar el actual estado de cosas y a fin de impedir que las incidencias degeneren en conflictos.

La compañía Nicolás Mihanovich ha fijado ayer las siguientes salidas de vapores: hoy, a las 10 p. m., el "Ciudad de Montevideo" para Montevideo; mañana, a las 8 a. m., el "Luna" para Carmelo, a las 10 a. m., el "Formosa" para Asunción y escalas, a las 5 p. m., el "Golondrina", para Gualeguaychú, y a las 10 p. m., el "Ciudad de Montevideo" y el "Wáshington" para Montevideo; el 17, a las 11 a. m., el "Tritón" para El Salto, y a las 10 p. m., el "Ciudad de Montevideo" para Montevideo; el 18, a las 10 p. m., el "Wáshington" para Montevideo; el 19, a las 5 p. m., el "Golondrina" para Gualeguaychú, y a las 10 p. m., el "Ciudad de Montevideo" para Montevideo; y el 20, a las 10 a. m., el "Bruselas" para Asunción, a las 8 a. m., el "Luna" para el Carmelo y a las 11 a. m., el "Helios" para El Salto.

En el puerto de Rosario—

El administrador interino de la aduana de Rosario, señor José M. Cruz, ha dirigido al ministro de hacienda el telegrama siguiente:

"Tengo el agrado de comunicar a V. E. que hoy se han tripulado varias embarcaciones de acuerdo con las instrucciones de ese ministerio y que mañana se continuará trabajando con el mismo objeto. También me es satisfactorio cumplir con el deber de llevar a conocimiento de V. E. que la comisión del centro de cabotaje del litoral se ha presentado a esta administración a manifestarle su complacencia por la forma en que se efectúa la inscripción y embarque de tripulantes"

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La situación política en la Gran Bretaña

UNA DECLARACION DE WILSON

La situación política en Inglaterra

NUEVA YORK, abril 15. (United Press). — El "New York Sun" recibe una comunicación de Londres manifestando que la situación que se presenta ante M. Lloyd George es seria y que su viaje de París es solo un esfuerzo para despejar la situación política. Créese que las manifestaciones que el primer ministro hará el miércoles han de satisfacer la ansiedad popular.

Una declaración del presidente Wilson

PARIS, abril 15 (United Press). — El presidente Wilson dió hoy a la publicidad lo siguiente:

"En vista de que las cuestiones que deben ser arregladas en la paz con Alemania han llegado a acercarse a una solución completa que rápidamente pueden asumir la forma de un proyecto final, aquellos que han estado ocupándose constantemente en la conferencia han decidido aconsejar que sean invitados los plenipotenciarios germanos a reunirse con los representantes de las naciones asociadas beligerantes en Versalles el 25 de abril.

"Esto no significa que las muchas otras cuestiones relacionadas con el cuerpo general de la paz queden interrumpidas o que su consideración, que durante largo tiempo ha sido objeto de estudio, sea retrasada. Por el contrario, espérase que se hagan rápidos progresos en tales cuestiones, de modo que pueda también esperarse que dentro de muy poco se hallen listas para el arreglo final. Se espera que las cuestiones que más directamente afectan a Italia, especialmente las del Adriático, puedan llevarse a un arreglo rápido. El problema del Adriático tendrá preferencia sobre otras cuestiones y el estudio del mismo se continuará hasta llegar a su terminación.

"Los arreglos que especialmente pertenezcan al tratado con Alemania quedarán suspendidos como todos los otros arreglos que están llegando a una formulación completa. Comprendiéndose que aun cuando este progreso debe seguirse, todas las cuestiones del actual gran arreglo son partes de un todo único."

El embajador brasileño ante la Santa Sede

ENTREGA DE CREDENCIALES

ROMA abril 15. (United Press).— La ceremonia de la entrega de las credenciales del ministro del Brasil ante el Vaticano realizóse en el salón papal del trono, hallándose presentes en la ceremonia todos los altos dignatarios eclesiásticos.

El ministro Azevedo pronunció un elocuente discurso en el cual se ocupó de lo que significaba el hecho de elevar la legación a embajada.

En pontífice al contestarle dijo que el paso dado por el gobierno brasileño movía profundamente su agradecimiento y manifestó el gran deseo que le animaba de que se llegara a una paz justa y duradera, expresando además la esperanza de que estos años de conflicto habrían de iniciar una nueva era de paz y de prosperidad tanto en Europa como en América.

Tranquilidad en Bracelona

BARCELONA, abril 15. (United Press). — Los huelguistas reanudaron el trabajo. La ciudad adquiere nuevamente su carácter normal.

Servicio aéreo Barcelona-Lisboa

MADRID, abril 15. (United Press.) —Un servicio regular aéreo entre Barcelona y Lisboa, vía de Madrid, Oporto y Coimbra se proyecta establecer en el verano. El trayecto será recorrido en 4 horas.

La suma que pagará Alemania

PARIS, abril 15 (Agencia Havas). — El diario "La Liberté" dice que la suma de 125 mil millones que deberá pagar Alemania es sólo una provisión. Además de esa suma, Alemania deberá aceptar el compromiso inmediato y previo de suscribirse a la cifra a establecer por los aliados del monto total de los daños, restituciones, reparaciones y pensiones militares que no ha podido ser fijado. Alemania deberá pagar esa suma por medio de anualidades y bajo modalidades desde ya fijadas.

"La Liberté" agrega: "Mr. Lloyd George apoya sólidamente al gobierno francés, al igual que nuestra fiel aliada Italia, la que apoyamos nosotros también en sus reivindicaciones, para obtener que además de los 125 mil millones Alemania esté sujeta a sanciones efectivas, a más del pago de los daños y de las reparaciones que debe de derecho y de hecho."

Las tropas aliadas

PARIS, abril 15 (Agencia Havas). — "Le Temps" dice que las discusiones de la Conferencia de la Paz se refieren ahora al mantenimiento en pie de guerra de efectivos británicos y norteamericanos con las tropas francesas y belgas.

Las elecciones de Tucumán

CIFRAS DEL ESCRUTINIO

TUCUMAN, abril 15. — Los cómputos totales del escrutinio de las mesas del departamento de la capital, son los siguientes:

Radicales: Galván, 2605; Sánchez Loria, 2542. Disidentes: Campero, 830; Toledo, 731. Liberales: Rougés 3054; Camaño, 2865. Socialistas: Alurralde, 2903; López, 2747.

TUCUMAN, abril 15. — Comprendiendo la capital y parte de los departamentos de Monteros, Chicligasta, Cruz Alta y Famaillá, el escrutinio arroja las siguientes cifras:

Galván, 5868; Sánchez Loria, 5565; Campero, 1598; Toledo, 1420; Rougés, 7659; Camaño, 7452; Alurralde, 3545 y López 3381.

Dirección General de Irrigación

PAGO DE JORNALES

Se ha ordenado al ministro de hacienda entregue a la dirección de contabilidad de obras públicas 40 mil 989 pesos para atender el pago de jornales y gastos por febrero, marzo y abril del corriente año, en los estudios y obras a cargo de la dirección de irrigación.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 100.000 pesos

29.715

Con $ 10.000

28444

CON $ 5.000

26096 11570

CON $ 2.000

4592 25414 13684

CON $ 1.000

24847	13319	22545	12392	15717
5263	6847	9652	5263	12392
9017	23243	11455		

CON $ 500

15075	19656	7051	8659	13723
9134	2889	17281	5475	9710
24747	21412	4712	29438	15662
28006				

CON $ 200

21582	10523	9183	20901	18308
14415	29817	9214	23857	8302
2373	12225	21712	29223	20147
23003	24065	17993	22912	7516
6890	21769	15791	7125	10990
2306	23491	19433	205[illegible]	

CON $ 100

4820	17265	18318	203[illegible]	19412
7455	12728	19078	183[illegible]	26302
19892	13852	5435	285[illegible]	9760
19719	3880	23506	25[illegible]	16623
15714	27228	5309	640[illegible]	5224
9861	18813	9355		

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6,30 y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "Las niñas del 33"; "La abogada Mochales"; "Cosas del barrio".

OPERA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "La biblia en verso"; "La boca del Riachuelo"; "La biblia en verso".

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El sábado 19, inauguración de la temporada.

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "La mujer de nadie". "La víbora de la cruz", "La mujer de nadie".

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "La fórmula 3 k 3"; "El infierno".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "Cuando se quiere"; "El doctor Carricoche".

COMEDIA. — Compañía cómica española y zarzuelas. — "Bohemios"; "Así se pasa la vida"; "La primera de feria".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — "El pobre Valbuena"; "Las campanas de Carrión".

MARCONI.—Compañía nacional de sainetes y revistas. — "El diario de la onche"; La otra noche en los Corrales"; "Lo que está bien, está bien".

NUEVO. — Compañía dramática nacional. — "Un desafío"; "Cantos rodados".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La ruleta del amor"; "La torre del oro"; "La corte de Faraón".

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Un día sábado"; "El conquistador de lo imprevisto".

ESMERALDA. — Compañía nacional. — "La doctora de Lantera"; "Notas y comentarios"; "Buonavoglia; "La doctora de Lontera" Linda Thelma.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito del Trío Málaga; Miss Renoma; Delmore y Lee; Mykoff et Vanity; Hubert Duer y Co., Bennet y Cornell; Seymour; Miss Dupree y La Marquesita. — Entrada general, 1 $; paraíso, 0.50 $.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057. Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros se remiten a domicilio. — Pedidos a cualquier hora.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestro inspector viajero Sr. Roque Piñeiro y nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alberto Astorga, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11|919.

LA ADMINISTRACION.

En memoria de un educacionista

EL HOMENAJE DE MAÑANA

La veterana "Sociedad Cosmopolita de Protección Mutua e Instrucción" que tanto bien ha hecho a la acción cultural con su Academia Nocturna, realizará mañana a las 8.30 p. m. una velada necrológica a la memoria del notable educacionista y filántropo pedagogo don Francisco Echevarne, fallecido el 16 de abril de 1918.

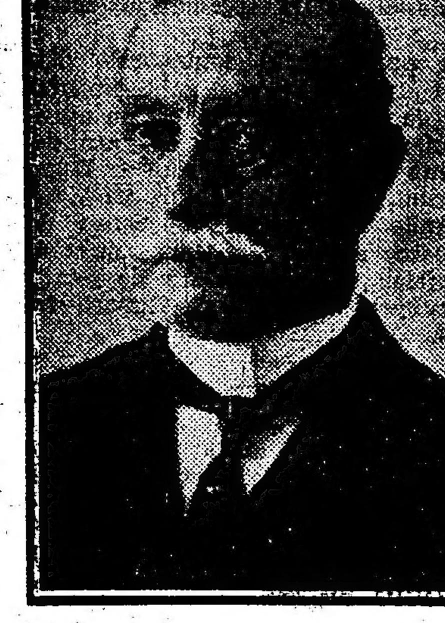

Este acto, vá a revestir importancia porque a más de haber sido el decano del cuerpo de profesores del citado instituto, ha pertenecido también como profesor al Instituto Nacional de Comercio, al Consejo Nacional de Educación, a la Escuela de Huérfanos y a otras instituciones que se nos van de la memoria.

La demostración consiste en la inauguración de su retrato de gran tamaño costeado por sus alumnos y ex alumnos y harán uso de la palabra en tan solemne acto los siguientes señores:

En nombre de la Sociedad Cosmopolita, el actual vicepresidente don Hipólito G. de Ardoin, conocido publicista; en representación del elemento estudiantil, el señor José Crespo; por el Consejo de Instrucción, el señor Augusto Zappa; y por el cuerpo de profesores, el antiguo y competente educacionista señor Camón Gálvez, cerrando el acto el doctor Luis J. Jullierat.

Dados los méritos que adornaban al extinto auguramos un completo éxito al homenaje.

Sabemos que entre los invitados especiales, figuran en primer término, delegaciones de la Masonería Argentina, del Consejo General de Educación de los institutos en que prestó sus valiosos servicios, de la prensa periódica en general y de cuanto figura en la alta banca y el comercio.

Prometemos nuestra asistencia al acto que con anticipación calificamos de justo y merecido.

EMPLEADOS DE BANCOS

EL CAMBIO DE HORARIO

Entre el personal bancario de la metrópoli, ha sido siempre un anhelo el cambio del horario que rige actualmente para las operaciones en general.

Los sobrados motivos que fundamentan ese deseo unánime, tienen aún en su favor la circunstancia de que el comercio, la Bolsa y la actividad mercantil, han sancionado desde hace tiempo las horas de verdadero movimiento bancario, que se circunscriben a las de la tarde, pudiendo observarse en todos los bancos la escasez de operaciones en las dos horas habilitadas de la mañana.

Pero el fundamento de mayor fuerza que aduce el personal en favor de la implantación del horario de 12 m. a 4 p. m., reside en la necesidad imperiosa de propender al mayor cuidado de su salud, comprometida por la forma irregular y defectuosa de su alimentación, motivada por las horas y la forma en que se ve obligado a tomar su alimentación, que es una de las causales del tanto por ciento elevado de enfermos y débiles que arrojan las estadísticas del personal bancario.

La misma naturaleza del trabajo que desarrollan esos empleados, labor mental constante y por ende gravosa a la salud, exige una alimentación sana y provechosa, diferente en absoluto a la que deben hoy tomar en restaurantes malos y caros.

Es, pues, con toda justicia y en salvaguardia de su propia salud, que se agita entre el personal de los bancos la idea de solicitar la implantación del nuevo horario, por el que los directores de los bancos siempre tuvieron manifiesta simpatía, sin resolverse a implantarlo definitivamente.

EN PLENO TEMPORAL

ZONAS BENEFICIADAS POR LAS LLUVIAS

INFORMACIONES DE TODA LA REPUBLICA

Cayeron lluvias en el este y norte de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y en puntos aislados en Corrientes, Córdoba y Pampa Central.

Sigue tiempo nublado e inestable en las provincias del este, centro y norte: en el oeste y sud reina tiempo bueno.

Prevalecen vientos suaves principalmente del rumbo sud en las provincias y moderados del oeste en los territorios del sud.

La temperatura permanece de 6 a 9 grados superior a la normal: ha subido algo en las regiones centrales y ha bajado en las demás partes.

La presión atmosférica sigue bajando lentamente en las provincias; en el extremo sudoeste ha empezado a subir otra vez.

Avisos de lluvia—

Capital federal: Chacarita 22 milímetros, oficinas F. C. C. A. 14, oficinas F. C. P. 14, Once (F. C. O.) 17, P. Constitución (F. C. S.) 20, Puente Alsina (F. C. M.) 16.

Buenos Aires: Acosta (M.) 25 milímetros, Almeyra (J.) 36, Almirante Brown 31, Alvarez Jonte 20, Anderson 3, Ascensión 4, Atalaya S. 20, Avellaneda 45, Ayacucho S. 3, Ayarza E. 2, Báez (R.) 2, Baradero C. A. 22, Bavio (B.) 15, Bell (H.) 5, Benítez O. 5, Bernal 32, Berraondo (M.) S. 2, Bonzi 62, Bragado O. 1, Burzaco 9, Cacharí S. 17, Calfucurá 6, Cambaceres 3, Campana T. P. 10, Cañuelas S. 17, Capilla del Señor T. P. 57, Casalins 15, Castilla 14, Colman 11, Colón T. P. 13, Conesa C. A. 22, C. Brandzen T. P. 7, C. Isleño 4, C. Mom 42, C. Suárez S. 20, C. Vidal S. 6, Cortínez 8, Chacabuco P. 9, Chajá 25, Chascomús S. 11, Chivilcoy Sud 2, Dolores 15, Dudignac 8, Duhau 6, Egaña 2, El Socorro 13, Empalme Lobos 2, Ensenada 24, Ernestina 10, Escobar 17, Fatraló 34, Fernández 2. French 10, Fynn 43, García 8, Gral. Alvear 6, Gral. Belgrano 14, Gral. Lavalle 6, Gral. Madariaga 12, Gral. Sarmiento 27, Giles 8, Gorchs 7, Gorostiaga 4, Gowland 10, Guaminí 1, Guerrero 5, Guido 20, Haedo 56, Huergo 2, Ibáñez 15, Indacochea 11, Ing. Williams 36, Jáuregui 21, Jéppener 2, Juancho 14, Juárez 3, La Felicidad 6, La Limpia 1, La Plata 19, La Rica 4, Las Armas 8, Las Flores 19, Las Heras 4, Las Nutrias 2, Libertad 32, Lobería 3, Lobos 11, Lomas 28, Los Gauchos 3, Luján O. 18; Magdalena 17; Maipú S. 5; Mamaguitas 27; Marcos Paz C. G. 32; Mar del Plata M. 1; Martín García 41; Maza 6; Mercedes P. 5; Merlo T. P. 6; Miramar S. 1; Monte S. 2; Monsalvo 12; Morea 14; Morea O. 31; Navarro S. 2; Nueve de Julio O. 6; Oliden 17; Olivos T. P. 49; O. de Rozas M. B. A. 5; Pelicurá 3; Pergamino M. 5; Pilar T. P. 9; Pirovano 4; Pipinas 20; Plomer M. B. A. 3; P. Quintana 4; Quenoma 3; Quilmes S. 32; Ramallo T. P. 58; Ranchos 9; Rauch S. 3; Rawson 1; Rolito 4; Rodríguez O. 50; Rojas C. A. 8; Romero (E.) 9; Roque Pérez S. 5; Saladillo S. 2; Salto T. P. 5; Salvador María S. 4.

San Antonio 85, San Fermín 1, San Isidro 65, San Martín 13, San Vicente 25, Santo Domingo 16, Santo Tomás 22, S. Unzué 4, Saturno 3, Segurola 19, Solanet 5, Sol de Mayo 19, Suipacha 10, Sundblad 1, Tapalqué 2, Thames 2, Tigre 18, Trenque Lauquén 5, Udaquiola 12, Valdes 10, Varela 23, Vegas 4, 25 de Mayo 6, Vicente López 22, Vieytes 20, Villafañe 3, Vivoratá 6.

Santa Fe: Alvarez 32, Arequito 15, Arroyo Seco 43, Artega 34, Ataliva S. F. 30, Berabevú 1, Cañada de Gómez 7, Carcarañá 41, Chabás 18 Constanza 10, Esperanza 10, Fuentes 5, Gálvez 3, Gessler 6, Godoy 44, Juncal 9, Lehmann 66, María Susana 2, Moisés Ville 72, Ogilvie 15, Pérez 38, Peyrano 21, Pilar 25, Rafaela 27, Rincón 55, Rodríguez 2, Roldán 2, Rosario 8, Rueda 35, Sastre 1, San Agustín 4, San Ricardo 29, Santa Emilia 7, Santa Fe 18, Serodino 4, Suardi 14, Sunchales 25, Tacural 17, V. Constitución 73, Villa Trinidad 4, Zavalla 10.

Entre Ríos: Gualeguay 21, Paraná 4, Uruguay 69.

Corrientes: Goya 2.

Formosa: Kil. 168 3, id 182 6.

Tucumán — La Cocha M. 3; Tucumán M. 1.

San Luis — Fraga 2.

Córdoba — Noetinger 7; Porteña 20; Nueva 2.

Pampa Central — Alpachiri 2; Anguil O. 2; Cachirulo 8; Catriló O. 1; Conhello 1; Gamay 2; General Acha M. 4; General Uriburu 4; Guatraché 3; Ivanowsky 2; La Gloria O. 1; Lonquimay O. 1; Murature 5; Naico 4; Pico O. 1; Quehué 3; Santa Rosa 3; Toay P. 1; Utracán 3; Victorica M. 2.

Río Negro — Bariloche 7.

Chubut — 16 de Octubre 4; San Martín 1.

Chile — Santiago 18; Talca 32; Valdivia 19.

Brasil — Cuyabá 1.

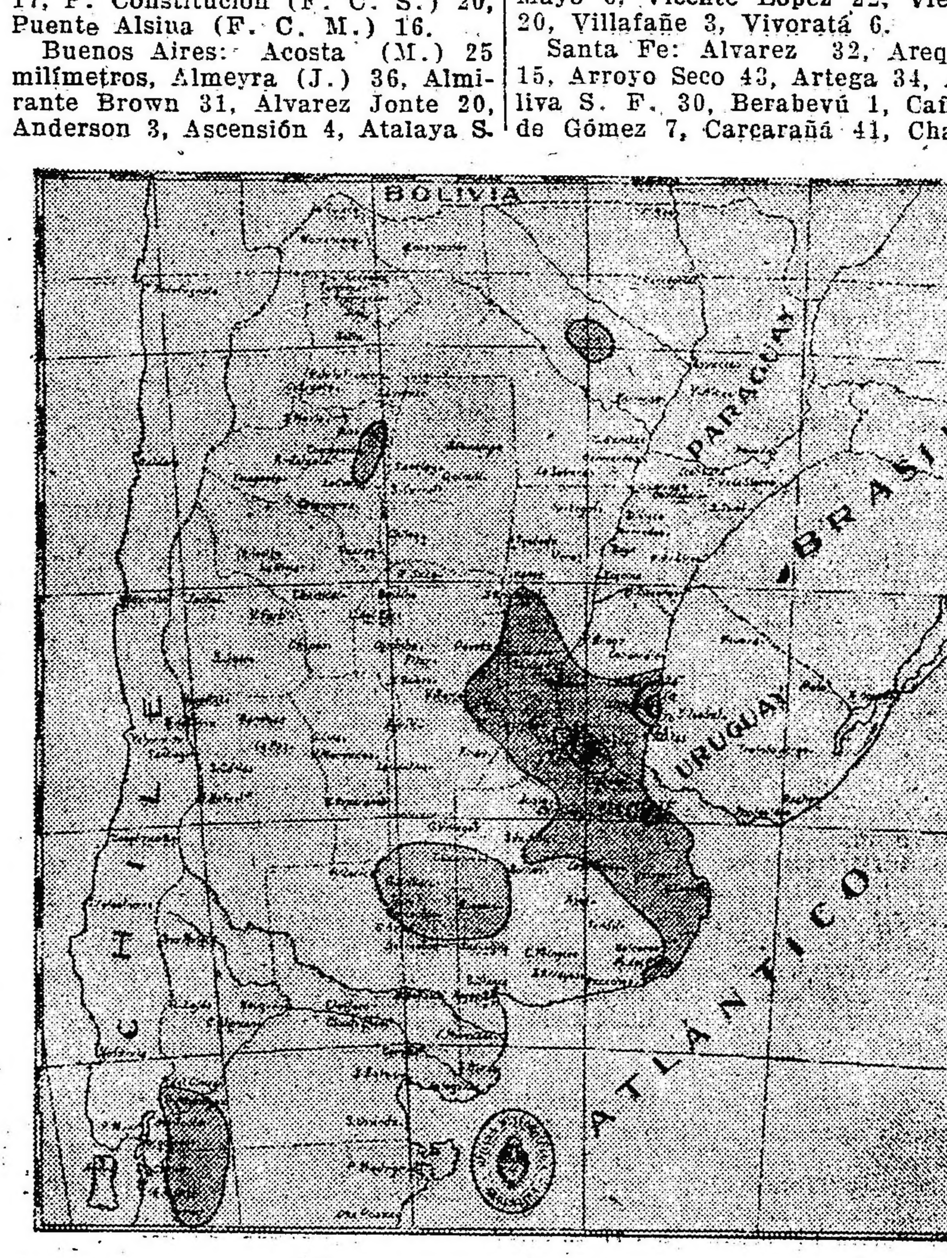

Lluvia caída en las 24 horas terminadas a las 8 a. m. de hoy

Congreso Nacional de Agricultura

SU PROXIMA INAUGURACION

En Río Cuarto, sede destinada para ello, se efectuará el jueves próximo la inauguración del congreso nacional de agricultura. Conferencia destinada a estudiar los diversos puntos que atañen al progreso agrícola de la nación, promete alcanzar lucidos contornos, reportando la eficacia que para los propósitos perseguidos se anhela.

A este congreso que reunirá crecido número de delegados de toda la república, se someterán diversos proyectos tendientes a encauzar las labores agrícolas por un camino que conduzcan al país a su mayor prosperidad económica.

Los delegados han empezado ya a partir para Río Cuarto, donde según nos lo comunica nuestro corresponsal, son bien agasajados.

La comisión encargada de su organización ha pedido a la prensa que envíe sus respectivos representantes.

La morfino y la cocainomanía

Conferencia en la Asistencia Pública

Hoy a las 9 de la noche, como lo hemos anunciado, dará el doctor Leopoldo Bard, en la Asistencia Pública, una conferencia sobre el tema: "La morfino y cocainomanía; su difusión extraordinaria entre nosotros, peligros que ella entraña, necesidad de tomar severas medidas para evitar esta llaga social".

El homenaje al rey Alfonso XIII

ESTADO DE LOS TRABAJOS

Siguen recibiéndose en la secretaría de la comisión que dirige los trabajos relacionados con la preparación del álbum que en breve será ofrecido al rey de España, numerosas y entusiastas adhesiones. Como se sabe, el obsequio tiene por objeto expresarle el reconocimiento de sus súbditos residentes en este país, con motivo de su benéfica acción durante la guerra europea.

La comisión ha instalado en la calle Corrientes 951, primer piso, una oficina que permanece abierta todo el día, en la que los interesados encontrarán pergaminos disponibles para las firmas. Los que pertenezcan a alguna sociedad española, pueden firmar en la secretaría respectiva, dejando allí su contribución.

En el curso de la presente semana todas las asociaciones españolas de la república tendrán en su poder los pergaminos correspondientes y en ellos pueden firmar también los hijos de españoles nacidos en la Argentina.

En favor de la cultura argentina

REUNION DE ASOCIACIONES

Anoche se realizó la anunciada reunión de representantes de diversas asociaciones, convocados por la "Liga Patriótica Argentina", con el propósito de aunar esfuerzos tendientes a extender la cultura nacional, asegurando la evolución social dentro del orden y del más amplio concepto de patria. El acto tuvo lugar en los salones de la Biblioteca Nacional de Medicina.

A la reunión asistieron los delegados de las siguientes asociaciones: Consejo Nacional de Mujeres, representado por las señoras Belén de Tezanos de Oliver, Catalina Moreno de Brickman, María de Guerrico, Celia E. de Ibarra y Mercedes Moreno; Asociación de Boy-scouts, Jockey Club, por el doctor Raúl Sánchez Elía, Club de Regatas de Avellaneda; Yacht Club Argentino, por los señores Federico G. Leloir y José Antonio Guerrico; Universidad Popular, por el señor Nicanor Sarmiento; Los Vanguardias de la Patria, por los señores Garaño Morales, Manuel Echavarría y doctor Romero H. P. Soldano; Maestros Militares, por Eduardo Cocchi; Círculo Obrero de Balvanera, por Jacinto Moyoquy; Liga Empleados Civiles, por Wáshington Jáuregui y Ramón Lugones; Partido Unitario, por el doctor Ricardo Tarnassi, Círculo Militar, por el mayor Justo E. Diana; Centro Naval, por el almirante Juan A. Martín; Círculo General San Martín, por Manuel Inchausti y S. V. Salinas; Club Ministerio de Agricultura, por el ingeniero P. Marotta; Club Sindical de Empleados, por Jorge Dillon; Comisión de Homenaje Héroes de la Reconquista, por Florencio F. Cabral; Junta Patriótica Argentina, por Pedro Meitin; Centro Correntino General San Martín, por el doctor Juan R. Galarza; Damas Patricias Argentinas, por la señorita Rosa Rodríguez Oliden; Colegio de Huérfanos Militares, por el general Eduardo Munilla y otros.

El presidente de la Liga, doctor Manuel Carlés, inició el acto con un discurso en que expuso el propósito esencial de esa entidad.

"Entre los fines de las asociaciones que han concurrido a la cita de honor, dijo, figura la de servir al país en el culto de su civilización que es el fin general y único de la Liga. Para realizar este fin particular, la Liga se ofrece completamente a cada una de las asociaciones y por espíritu de reciprocidad, ha debido convocarlas para solicitarles cooperación en nuestro propósito, es decir, que las asociaciones figuran de hecho como miembros de la Liga, para realizar su mente altísima."

El doctor Carlés manifestó, además: "Jamás, en ningún momento de la vida nacional, ni en los tiempos de la demagogia del año 20, estuvo como ahora la sociedad argentina, amenazada de lo desconocido y contrario a la mente de su civilización humanitaria. Debemos contener el desbordamiento. Cada generación de argentinos aportó en beneficio de la herencia común cuanto de noble tuvo el espíritu de la época; los de Mayo, su hidalguía castellana, los de Julio su misticismo republicano, los de Chacabuco, su heroísmo militar, los del año 40, su sangre contra la tiranía, los del 60 su sabiduría constituyente; en todo tiempo, pues la patria fué enaltecida por sus hijos y reverenciada por los extraños. Cien años de virtudes fundaron la civilización argentina y la historia de nuestro siglo XIX es la exaltación más bella de la conciencia de un pueblo dispuesto a ser grande. Todo ese pasado de honor no puede alterarse por la perfidia de gente recién llegada, trayendo en el alma la derrota de sus vilezas.

"No hace un año que una onda de odio llena el ambiente, para que individuos ajenos a nuestro pueblo juzguen propicio alterario todo, presumiendo que los argentinos contemporáneos han perdido la virilidad de sus antepasados con que defender la honestidad de la familia y el decoro de sus costumbres. La prensa alardeadora del anarquismo enseñoréase en la plaza de Mayo, ofendiendo sus símbolos sagrados, adiestrando el crimen, incitando a la destrucción social. Si se tolera un paso más a la audacia turbulenta, habremos perdido la dignidad de argentinos y habráse por primera vez mancillado la patria.

"No veo entre los corifeos del desorden la mirada del criollo, el estilo de la tierra, ni el donaire paisano, ya que fuimos hombres desde los tiempos indígenas con fuerza bastante para impregnar con nuestro espíritu democrático a los venidos de las monarquías europeas."

Terminó diciendo que la Liga Patriótica levanta la visera para prevenir a los que odian la patria y a los que atentan contra la existencia, que está preparada para combatirlos en todo terreno.

El doctor Carlés fué muy aplaudido. Luego, los delegados ratificaron a la Liga la adhesión de sus respectivas asociaciones.

Importadores de azúcar

Devolución de fianzas

Se autorizó a la aduana de la capital para devolver a los señores Ballester Hnos. y Cía. las fianzas que otorgaron para responder a la obligación de introducir la cantidad de £18.000 kilos de azúcar refinada que fueron autorizados a importar libres de derechos.

De la información producida al respecto, se comprobó que dichos señores introdujeron el azúcar en las cantidades y condiciones establecidas.

Substancia desnaturalizante para alcoholes

SU PRECIO

Por resolución de la fecha el ministro de hacienda, respondiendo a una solicitud de la administración de impuestos internos, ha dispuesto que dicha repartición, debe mantener el precio de 1.50 pesos por litro de substancia desnaturalizante para alcoholes.

Engaños científicos

LO QUE SE OBSERVA EN LAS CALLES

No hay ciencia más fecunda en procedimientos para engañar al público, que la ciencia química puesta al alcance del pícaro defraudador, No hablemos de las falsificaciones hechas con toda seriedad y que invaden todo el terreno de la economía doméstica; tendríamos para largo rato. En efecto, desde el bacalao a base de "papier maché" y perfumado con esencias artificiales, hasta el cuero de cartón, toda una gama de fraudes registra la química, a cual más curioso e ingenioso. ¿Cree usted que come pastillas de goma? ¡Qué esperanza! Las pastillas son de gelatina, y para usted es lo mismo... Esa marmelada de manzanas ¿cree usted que lleva azúcar? No, señor: la han substituído por glucosa, y usted la paga como si fuera de refinería pura. Un helado de frutilla por lo general no ha visto la frutilla; se la substituye con esencias artificiales... Y así podríamos llenar columnas y columnas...

¡Y en los fraudes de alto vuelo! Nada digamos de los recursos que la química facilita al falsificador. Con un poco de hipoclorito alcalino vuela la hipoteca que figura al margen de una escritura; con engrudo de almidón yodado, se escribe un cheque que otro firma por diez pesos y luego se transforma en diez mil... Y así por el estilo.

Vamos a ocuparnos hoy de pequeños engaños científicos que son explotados en plazas y calles por esa farándula de charlatanes que igualmente venden un cortacallos que una pasta dentrífica antipiorréica infalible.

La química recreativa, los conocimientos químicos que sirven al prestidigitador para asombrar a un auditorio con sus pruebas diabólicas, que hacen pensar en un pacto con Lucifer, presta a estos tipos de feria las bases de su negocio.

Se detiene un sujeto de los de referencia; saca una pastilla de jabón quita-manchas, infalible, y comienza su reclame: Maravilloso, a base de esto y de lo otro; no hay mancha que se le resista, ni la del célebre Canal que separa Inglaterra del continente europeo... He aquí ácido sulfúrico, el terrible vitriolo que carcome el rostro de los amantes infieles cuando la abandonada se los arroja a la cara... Aquí tengo una cinta azul, igual que su traje... Si cae sobre él ácido sulfúrico, deja una mancha roja, como ocurre aquí con la cinta...

Y moja en el ácido un trozo del género azul, el que vira al rojo... Asombro del auditorio. Ahora, el charlatán, toma su jabón, efectúa una pequeña disolución en agua, pone en ésta la cinta enrojecida y ésta se vuelve azul... ¡Jabón maravilloso! Y comienza la venta: unó aquí, otro allí, etc....

Nuestro charlatán no ha hecho más que una experiencia de química corriente en nuestras escuelas; con cualquier jabón, cuanto más ordinario mejor, se obtiene igual resultado. La cinta de marras está teñida con tornasol, substancia que con un ácido toma color rojo y con un álcali (soda o potasa, que existen en los jabones), vira al azul.

Con zumos de flores y de ciertas legumbres (coles rojas, remolacha, etc.), se pueden hacer experiencias análogas de hermosos efectos, variando así las coloraciones.

Otro nos ofrece un polvo, también maravilloso, composición obtenida después de pacientes estudios de siete sabios europeos, que sirve para pegarlo todo. Toma dos trozos de mármol, un poco del polvo citado, lo coloca en una cucharilla, al fuego, funde, moja los trozos, los une, deja enfriar y listo... ¿Qué es el polvo? Alumbre, únicamente, alumbre en polvo.

Aquel, de la plaza central, es poseedor de la también maravillosa piedra litográfica que — ¡oh poder de la verborragia! — igual saca un apunte gráfico que un callo... Véalo proceder: toma un diario, por lo general retintado y recién impreso y una hoja de papel blanco; sobre ésta frota su "piedra", la coloca, de ese lado, contra el diario en donde figure la imagen a reproducir, frota con una cuchara, levanta el papel y el grabado reproducido... ¿Qué es esa "piedra" litográfica? Un trozo de cera blanca, coloreada con losina para despistar...

¿Y cómo cura los callos?, — preguntará el lector.—Según el charlatán, fundiendo un poco y dejando caer la gota que se solidifique sobre el callo, luego levantar con la uña... y por arrastre puede que se lleve la cabeza! Lo asimilan al papel que desempeña el colodio en los callicidas comunes.

Podríamos continuar, pero la tiranía del espacio nos lo impide. En otra oportunidad explicaremos el "secreto" de estas pequeñas industrias a base de engaño y con ribetes científicos, con el fin de sanear el ambiente y obligar a esas personas a dedicarse al comercio honrado.

Dr. Luciano P. J. Palet.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La escuela de Copetonas — Actitud de la dirección general — La venta de la cosecha y la actitud del senado — Uniforme en las escuelas — Sensible fallecimiento.

TRES ARROYOS, abril 15 — Copetonas es una pequeña población que dista unas catorce leguas de esta localidad. Su población no pasa de mil habitantes. Como centro agrícola puede considerarse al nivel de los mejores.

Bien. Entre sus pobladores surgió la idea no hace mucho de dotar a la población de una escuela que tuviera su edificio propio, y la idea, al calor de una segura confianza en el éxito inmediato, tuvo una pronta realización, pues al poco tiempo se habían recolectado veinte mil pesos.

La obra, sin embargo, según lo manifestado por el departamento de ingenieros de La Plata doude fueron enviados los planos para su aprobación, costaría unos veinte y seis mil pesos. Para conseguir esa cantidad que faltaba se hicieron trabajos ante la dirección general y luego de muchas gestiones y en el momento en que aquel vecindario se aprestaba a realizar un nuevo esfuerzo para completar la cantidad antes nombrada se recibe la comunicación de la dirección general acordando los seis mil pesos para dar principio a la obra.

La actitud de la dirección general de escuelas ha sido muy bien recibida tanto en Copetonas como en los demás puntos del partido.

—Hace dos años surgió también la idea de recolectar fondos para dotar al comité radical de edificio propio. A los seis meses, Copetonas daba la nota más sobresaliente que se haya registrado en la provincia, contando con un amplio salón y otras dependencias; hechas a todo costo y de propiedad del comité radical. Las damas, que nunca faltaron con su patriotismo para dar realce a estos actos, aportaron también su grano de arena regalando al comité lo necesario para su ornamentación interior.

—La actitud del senado nacional rechazando el convenio de venta de la cosecha a los países aliados ha sido el comentario general de estos días.

Los "pionners" del progreso, que esperaban con esa sanción una salida fácil y retributiva de sus productos, fruto de mucho trabajo y más sinsabores, han visto así defraudadas las esperanzas que abrigaban al calor del patriótico empeño del gobierno nacional, que en todo momento ha sido el centinela de los derechos del pueblo.

La negativa del senado viene a echar por tierra aquellas esperanzas, dando así la nota más antipatriótica que se conozca en la vida parlamentaria del país. Sin embargo, al criticarse aquella actitud, que refleja un espíritu de baja politiquería, se abrigan aún esperanzas de que el presidente de la república sabrá encarrilar de nuevo a los que han perdido toda noción de patriotismo, o sea a ese conglomerado de hombres que sólo guía sus pasos bajo la mirada de sus intereses y descuidando aquello que significa riqueza y orgullo de esta nación.

Así, por lo menos, lo dan a entender los comentarios que se hacen tanto en la campaña como en la ciudad sobre la actitud desairada del senado, últimos restos del "régimen" de despotismo que por tantos años malogró las legítimas aspiraciones de grandeza que desde ya debía haber alcanzado esta nuestra patria.

El voto de confianza al gobierno se lo ha dado de nuevo el pueblo; tiempo llegará que sólo podrá ponerlo en práctica.

—El consejo escolar local ha dispuesto que todas las maestras asistan a la clase usando un uniforme, consistente éste en un sencillísimo delantal blanco que a la par que resulta elegante es también higiénico.

Esta disposición ha sido muy bien recibida porque tiende ella a alejar ese prurito de lujo y sienta, moralmente, entre los mismos escolares, una cierta igualdad entre el pobre y el rico.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Manuela Palacios de Sanz Ruiz, acaecido el sábado próximo pasado en esa capital. Los restos de la extinta fueron traídos a esta ciudad el domingo por la mañana.

El fallecimiento de la señora de Sanz Ruiz enluta también a la familia del escritor Jaime W. Molins.

El convenio de la cosecha

EL PARAISO, abril 15. — Desastrosa impresión ha causado en esta zona, la resolución del senado, rechazando el convenio celebrado por el P. E. con los aliados sobre la venta de la cosecha.

Los directamente afectados por tan inconsulta resolución, se muestran indignados, ante tanta falta de patriotismo, demostrada por los referidos legisladores, que sin miramiento alguno, producen tan enorme mal al país, por satisfacer fines políticos.

CORRIENTES

Inspección de escuelas — Venta de ganado

ALVEAR, abril 15. — Procedente de Santo Tomé, se encuentra en esta, después de prolongada jira por aquel departamento el inspector de escuelas nacionales señor Mateo M. Beoride. Tanto en el departamento indicado como en este había constatado el referido funcionario la acción negativa de la inspección seccional de Corrientes: faltan maestros, bancos, muebles, útiles de enseñanza y hasta la fecha no se han habilitado aun las escuelas que proyectó el señor Beoride para Alvear, situadas en el Puerto, Paso de Itú y Tingui, siendo lamentable que 200 alumnos queden sin recibir los beneficios de la instrucción.

El Consejo Nacional de Educación está en el deber ineludible de corregir las deficiencias anotadas.

—El doctor Goldino Santiago ha vendido para el Brasil 1.000 novillos de dos, tres y cuatro años a 90 pesos por punta.

Provincia de Mendoza

INTERVENCION NACIONAL

Departamento de Hacienda

Mendoza, marzo 28 de 1919.

CONSIDERANDO:

Que la reducción de las rentas públicas en la presente época del año dificultan la puntual atención de las obligaciones fiscales.

Que contribuye a agravar la situación, la circunstancia de encontrarse pendiente de cobro sumas considerables por concepto de Contribución Directa y Patentes Fiscales de ejercicios vencidos, cuyo pago no ha sido satisfecho, no obstante los plazos y exoneraciones de multas que el Poder Ejecutivo ha acordado en diversas ocasiones.

Que si bien la ley establece los medios de obtener la percepción de esos impuestos dentro de plazos perentorios, el P. E. está facultado para atenuar la rigidez de los términos legales, en razón de las dificultades notorias por que atraviesa la economía general, pero siempre que ese criterio no avance más allá que aconseja la equidad y la prudencia, sin perjuicio de la atención normal que reclaman los servicios públicos.

Por estas consideraciones y dada la urgencia de adoptar las resoluciones del caso,

EL INTERVENTOR NACIONAL, DECRETA:

Artículo 1o.: Los deudores del impuesto de Contribución Directa y Patentes Fiscales por los años 1918 y anteriores que efectúen el pago antes del 15 de abril próximo seran exonerados del total de la multa en que hayan incurrido.

Art. 2o.: Los deudores ejecutados que paguen en el plazo indicado los mismos impuestos, cargarán solamente con el 25 o|o de las multas liquidadas y los gastos causídicos.

Art. 3o.: Vencido el término fijado por el artículo 1o., todas las deudas por los impuestos mencionados se cobrarán, sin excepción, por la vía de apremio como lo dispone el artículo 84 de la ley 237.

Art. 4o.: Del 25 o|o de las multas a que se refiere el art. 2o. la Contaduría General liquidará el 70 o|o al recaudador y el 30 o|o al Receptor de Rentas que corresponde.

Art. 5o.: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

VEYGA.—Luis F. Dellepiane, ministro de hacienda.—Es copia, conforme. — **E. Camusso**, oficial primero, ministerio de hacienda.

10'15 v. abril 15.

El ingreso a las facultades

La descalificación de los colegios nacionales

El conflicto estudiantil, provocado por la institución del examen de ingreso en la Facultad de Medicina, presenta varios aspectos que conviene estudiar con ánimo sereno y desapasionado para encaminarse hacia las soluciones más equitativas.

Desde luego, cabe preguntar: ¿cuáles han sido las causas verdaderas que han obligado el establecimiento del examen de ingreso? Al exponer dichos motivos, ¿se ha estado en lo justo?

Trataremos de responder. El examen de ingreso, establecido en las facultades de derecho y de ingeniería primero, y luego en la de medicina, se ha dicho que fué impuesto a causa de la deficiente preparación que revelaban los bachilleres en los estudios superiores, por cuyo motivo se descalifica desde luego a la enseñanza secundaria que el estado costea y el gobierno vigila.

La acusación que así lanza la universidad, por intermedio de sus consejos directivos sobre los institutos docentes de segunda enseñanza, es además de injusta, temeraria. La universidad, insuficiente por sí misma para dar la preparación superior en armonía con las grandes conquistas científicas, a la juventud argentina, echa mano de un recurso inadecuado de descalificación de la enseñanza secundaria, ya que eso significa la declaración de insuficiencia del bachillerato.

Es posible que nuestros institutos docentes de segunda enseñanza adolezcan de algunos defectos y que no den el máximum que debieran, pero, ¿quiénes están habilitados para hacer una afirmación semejante, echando la culpa de los fracasos a los colegios nacionales, servidos en su mayoría por docentes con títulos, muchos universitarios y con prolongados años de práctica?

Semejante afirmación es completamente caprichosa. La universidad no tiene elementos de prueba para lanzar tal reproche a los colegios nacionales, porque ninguna de sus facultades ha hecho jamás un estudio consciente del estado de la enseñanza secundaria en el país, concurriendo a sus diversos establecimientos, pulsando la capacidad de rectores y profesores, observando los métodos de enseñanza que se siguen, el material que se emplea, la extensión que se les da a sus programas, los libros de texto empleados, etc.

De esta manera, ni la universidad ni la prensa tienen datos positivos para lanzar la tremenda descalificación de la enseñanza secundaria; y por esto ha venido formándose un ambiente poco favorable, el que muchas veces ha sido originado por cuestiones personalísimas, por meras críticas políticas con el propósito de aminorar la obra de tal o cual ministro de instrucción pública.

No; de esa manera no ha podido formarse un concepto preciso y justo de la marcha de los colegios nacionales y el grado de preparación de los egresados de sus aulas. Si obra la pasión, se resiente la justicia, y si se formulan críticas sin las debidas comprobaciones, se falsea la verdad. Si los colegios nacionales tienen deficiencias, nadie las ha estudiado en su conjunto sobre el terreno, nadie las ha expuesto en forma concluyente, nadie ha dado sus fundamentos precisos, pues generalmente se han dado desde el bufete del escritor, a base de pura especulación apriorística, o ligeramente, desde la mesa de trabajo del periodista, sin profundizar mayormente el tema.

Por lo tanto, la pretendida descalificación de los colegios nacionales es injusta y sin valor científico alguno.

¿De quién es el fracaso?—

Si los estudiantes que ingresan a las diversas facultades, munidos de sus certificados de estudio, fracasan allí, ¿es justo atribuir este fracaso a los colegios nacionales?... ¿Y no sería más lógico atribuirlo a la propia universidad?

Y así es en efecto. Los estudiantes que durante un curso regular de cinco años han demostrado aptitudes en sus estudios y han aprobado su bachillerato en buenas condiciones, se dice que fracasan a menudo en sus estudios superiores. Y bien: ¿no revela este fracaso más la deficiencia de la enseñanza de la universidad que de la secundaria? ¿Por qué atribuir el fracaso al colegio nacional, donde el estudiante ha respondido perfectamente a sus disciplinas, y no a la universidad misma donde ha revelado su incapacidad?

Y esta no es una reflexión caprichosa. En nuestras facultades se da generalmente una enseñanza verbal. El profesor, salvo honrosísimas excepciones, no es una autoridad en la materia, original e investigador; es un repetidor de doctrinas y conocimientos, un repetidor de lo que ha aprendido, un archivo del saber y ciencia si se quiere, pero no es el perseverante maestro que vive consagrado a la ciencia, que se aisla del mundo y concentra todo su espíritu a la investigación para enseñar su ciencia después. Nuestro profesorado universitario no se concreta exclusivamente a la enseñanza, se dispersa en otras abstracciones del espíritu, y va a la clase a exponer lo que ha aprendido, a veces a decir lo que los alumnos tienen en sus libros y muchas veces quizá... algo menos.

El alumno oye: aprovecha o no aprovecha. Eso nadie lo sabe. El profesor prosigue su curso durante el año. Da sus clases a las horas que más le conviene, sin tener en cuenta las conveniencias de los alumnos. A las veces estos piensan que es lo mismo no asistir a sus clases por que lo que el profesor dice, lo tienen en su libro y no van. Consideran que la asistencia a clase significa una pérdida de tiempo y nada más.

Llega el fin del curso. El profesor no ha terminado de dictar todo el programa. A las veces dicta dos o tres bolillas, otras veces algo más; por excepción, todas. Entonces llega la hora de la prueba. Se pregunta al alumno sobre todo el programa que no se ha enseñado; a las veces se pregunta con marcado espíritu de hostilidad por que no existe una reglamentación razonable del exámen, y naturalmente, resultan alumnos aplazados y por lo uno queda así comprobado el fracaso de la enseñanza secundaria...

La afirmación, como se vé, es inmotivada... En esa prueba ha fracasado el profesor universitario, la enseñanza facultativa con su sistema deficiente.

No hay razón para arrojar la culpa a los colegios nacionales para también esta podría a su vez echarla a la escuela primaria y la escuela primaria a la deficiencia de los hogares, y así nos saldríamos de meras acusaciones esquivando responsabilidades, pero sin hacer nada constructivo y dejando planteado un problema sin atinar a darle solución.

Por el sistema de las acusaciones no se llegará a ninguna conclusión satisfactoria, y no se llegará porque los motivos aducidos no son exactos. Hay en esto una mentira convencional y nada más. Comprobado un fracaso, es obvio señalar su causa, y siempre resulta más cómodo atribuírselo al vecino de enfrente.

La verdadera causa del examen de ingreso—

Se ha dicho que la institución del examen de ingreso, responde a la deficiente preparación de los bachilleres. ¿Es esto verídico? No. El examen de ingreso fué impuesto sólo para limitar la afluencia de alumnos a la facultad de derecho primero, y luego a las demás. Se ha querido simplemente poner una traba en vista de la numerosa corriente de alumnos hacia tal o cual facultad.

El doctor Méndez al fundar su renuncia lo ha dicho con toda exactitud y franqueza. Es una barrera que quiere ponerse para evitar una inscripción monstruosa.

Tal es la causa única que motivó el examen de ingreso. Es una especie de cernidor para que no haya exceso de inscripción. Esto, naturalmente, podrá tener su importancia, porque un exceso de alumnos a las aulas universitarias contribuye a hacer deficiente la enseñanza si no se está preparado para recibirlo. Un recipiente que recibe más de lo que puede contener, revienta fatalmente. Pero, ¿por qué no decir toda la verdad? ¿Por qué pretender un menoscabo de la enseñanza secundaria cuando son otras las causas que obligan a poner esa traba en la universidad?

Recientemente, el Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, declara: "que por largos años han bregado por la implantación del examen de ingreso inspirados en el anhelo de seleccionar los futuros profesionales, teniendo en cuenta la auténtica vocación y la más alta moralidad".

La vocación y la moralidad no pueden ser comprobadas en un nuevo examen de ingreso. ¿Por qué ha de ser comprobada la vocación en el examen de ingreso y no lo ha de ser al menos durante los cinco años que el alumno cursó el colegio nacional con la mira ya puesta a la carrera que va a seguir? Y eso de la moralidad es verdaderamente infantil, pues no vemos cómo ha de ser prueba de moralidad un examen de ingreso, como si no hubiera individuos amorales dotados de inteligencia superior.

Pero, ya se ve, pues, las causas que se exponen, triviales y antojadizas, para sostener la necesidad del examen de ingreso.

¿Se quiere impedir con esto la afluencia de alumnos hacia la universidad? La enseñanza universitaria la costea el estado, vale decir el pueblo, y no vemos con qué derecho pueda nadie impedir de hacer uso a su,

LA RADICAL

Se lustran pisos, limpian casas, se toman abonos mensuales; Perú número 1043, U. T. 3156 (B. Orden).

10.107 v. abril 17

El aceite CONDAL

Purísimo de oliva, está consagrado por el público de exquisito paladar, como el más puro y refinado aceite de oliva que se vende en la :: :: :: :: República :: :: :: ::

ÚNICO IMPORTADOR
FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

dueño de aquello que es propio y que haga.

No obstante, si el exceso de inscripción conduce a la congestión de las aulas y hay conveniencia para limitar el número de alumnos inscriptos para cada profesor, nada más sencillo; sin embargo, que seguir el ejemplo de los mismos institutos que se pretende descalificar, estableciendo cursos paralelos y nombrándose los profesores que se necesiten.

El sistema tradicional de la enseñanza secundaria—

En el largo período que lleva de existencia nuestro sistema de enseñanza secundaria, han tenido los colegios nacionales un plan de estudios uniforme, con el cual los estudiantes han realizado no sólo el fin de la preparación general sino también el de la preparación para el ingreso a la universidad. Con este sistema se ha marchado bien y en el transcurso de más de medio siglo en que se han destacado hombres eminentes con títulos universitarios, no ha constituído la preparación secundaria un impedimento para llegar a las cumbres del saber y de la ciencia. Para ellos no les fué necesario el examen de ingreso; los planes integrales de los colegios nacionales, con cinco o seis años de estudios regulares fueron siempre suficientes, y sólo ahora resultan que no lo son.

El sistema que quiere instituirse no tiene fundamento científico de valor. Es un simple paliativo, mal elegido, para impedir el ingreso; una traba puesta fuera de lugar y de oportunidad.

Dentro de los planes establecidos en los principales países que marchan al frente por sus conquistas culturales, no encuadra con ninguno porque en todas partes o se ha establecido el colegio secundario único o el colegio polifurcado. Nuestro plan de enseñanza secundario ha sido y es uniforme: de preparación general y preparatorio para la universidad. En Francia existe el colegio bifurcado, la escuela bipartita para ciencias y para letras. En Italia el gimnasio, el liceo y la escuela técnica. En Alemania están establecidas las escuelas paralelas: el "Gymnasien" y el "Realschulen", con los tipos intermedios de "Realgymnasien" y "Oberrealschule", sirviendo los estudios de cada uno de ellos para determinada facultad. Pero no hay examen de ingreso, como no los hay ni en España, ni el Brasil ni en Chile.

De modo, pues, que esta es una invención peregrina, para poner simplemente una barrera, sin cuidarse de lesionar respetables intereses y sin ajustarse a ningún principio pedagógico, a ninguna razón de orden técnico o científico. Bajo su faz legal es un atentado, porque la enseñanza en nuestro país está correlacionada, y cuando los alumnos ingresaron al ciclo secundario tenían la seguridad de que, concluído el bachillerato, podían ingresar al ciclo superior sin impedimento alguno, impedimento que surge de la noche a la mañana más pareciendo una imposición de futuros competidores que una medida acertada.

Dos materias del examen de ingreso—

Las materias que forman el programa de examen de ingreso a la facultar de derecho son: francés u otro idioma, historia general y filosofía.

¿Constituye este programa un plan comprobatorio de la preparación de los alumnos? De ninguna manera. Como prueba de la insuficiencia de los bachilleres es poco, y si se toma en cuenta las formalidades del mismo examen queda más rebajada su importancia.

Por lo demás, ¿constituyen esas materias la correlación de estudios entre los colegios nacionales y la facultad de derecho? Un idioma vivo, no hay duda que hace falta, pues hay que ver que los examinadores de esos idiomas — con sus respetables excepciones — los han aprendido en los colegios nacionales, nada más, y se habían perfeccionado después como lo hace todo el mundo, y no han de ser muchos por cierto, como no lo son, los que se distinguen por sus obras, su literatura, escritos en esos idiomas. De las otras materias no merece ni comentarse: los programas de los colegios nacionales pueden demostrar si se estudian o no.

El programa de ingreso para la facultad de medicina, es más inconsistente a la crítica. Comprendo física, química, botánica y zoología. Precisamente, las materias que los estudiantes de medicina piden que se supriman de su plan. El año anterior boycotearon al profesor de botánica médica y no se presentaron a examen aunque no se ha modificado el plan de la escuela de medicina, y lo propio irán haciendo con las demás materias que consideran no tienen importancia capital para su carrera.

Si esto es evidente, no menos porqué se ha de aferrar el consejo directivo en su intransigencia manteniendo el examen de ingreso, cuando obran motivos de peso para suprimirlo inmediatamente de todas las facultades.

La huelga estudiantil—

Por razones expuestas creo que los estudiantes secundarios tienen razón. Aun más: debiéramos hacer causa común con ellos los rectores y profesores de los colegios secundarios, no sólo como acto de protesta contra la inmerecida descalificación que se pretende hacer de la enseñanza secundaria, sino porque es menester abatir esa barrera que se quiere imponer a la juventud argentina, por los mismos que entraron a la universidad sin esa traba.

Es lamentable tener que recurrir a estas medidas violentas que alteran la disciplina de los establecimientos docentes y ocasionan una pérdida de tiempo irreparable; pero la terquedad de las autoridades universitarias para mantenerse en el error, hace necesario que se proceda con energía y con perseverancia. Los padres de los alumnos de todos los colegios de la república están en el deber de secundar este movimiento en defensa de los caros intereses de sus hijos lesionados caprichosamente. Considero que las huelgas son perniciosas por el ejemplo que dejan, pero desgraciadamente son a las veces necesarias e imprescindibles. Es el caso presente: pero de ellas son responsables los que la provocan, los que se mantienen en la intransigencia como si se tratara de cosa propia, cuando existe una gran mayoría que reclama con justicia la supresión de esa traba injusta. Estamos en épocas de democracia, en que la voz del pueblo debe ser escuchada, y nadie tiene derecho de aferrarse al error por un falso concepto de las cosas.

Ni técnica ni legalmente puede justificarse la estabilidad del examen de ingreso. Es una resolución caprichosa que debe desaparecer necesariamente.

La juventud, con su intuición generosa, está en lo cierto y va ya en camino de la victoria. No quiero incitarlos a proseguir en el abandono de sus estudios, porque considero que ya debe terminar la huelga estudiantil; pero quiero señalarles su lugar para que perseveren en sus gestiones unidos con sus padres y sus profesores, seguros de alcanzar el triunfo definitivo que les asiste la justicia de su demanda.

Ya se ha demostrado hasta el cansancio que en este país no se hace otra cosa en los tres ciclos de la enseñanza, que examinar. Desde las escuelas primarias ya se comienza a examinar al niño con preguntas de examen, con despiadado socratismo, y así se sigue en los colegios secundarios, para culminar en las universidades. No se hace otra cosa que examinar. Y así, los estudiantes, en su gran mayoría, por no decir en su totalidad, estudian para los exámenes y no para aprender, siendo un caso común que todo egresado de nuestras facultades, que va munido de sus borlas doctorales, sale de allí para aprender en el mundo de la práctica lo que no supo enseñarle la universidad... ¡Y todavía se pretende de instituir un examen más!...

Ramón Melgar.

Doctor Juan Daract

† AYER EN SAN LUIS

Vencido su organismo por una cruel dolencia, el doctor Juan Daract que ha fallecido ayer en San Luis, durante los últimos tiempos se había alejado de las actividades propias a un hombre de su situación política y social.

Descendiente de una familia estrechamente vinculada a la evolución argentina, el doctor Daract desde muy joven destacó su personalidad, prestando a su provincia en los diferentes ramos de la magistratura, la instrucción y la acción administrativa el concurso de sus capacidades.

Hombre de estudio e inteligente, era poseedor de una cultura que permitióle contribuir eficazmente al progreso puntano.

Y eso hizo que le rodease la consideración de sus comprovincianos, que por sobre las cuestiones partidistas veían en él al hombre bien intencionado, que ansiaba fomentar el desenvolvimiento de su tierra natal.

El doctor Daract muere relativamente joven, siendo su deceso motivo de pesar en la provincia en que naciera y a la cual siempre sirvió.

Aguas corrientes de Lanús

UN ABUSO INCALIFICABLE

Cobro de un servicio que no se hace

Nos ocupamos en días pasados del asunto referente al abuso de que vienen siendo víctima los propietarios de Lanús de parte de la empresa de las aguas corrientes. Y sirvió nuestro concepto para que a la liga de propietarios de esa población y localidades vecinas se hayan presentado y continúen presentándose los que resultan damnificados por la actitud insólita, que implica cobrar un servicio que no se efectúa.

Como lo hemos dicho, la concesión que da pábulo a este abuso, es inconstitucional, violándose los artículos 202, 204, 205 inciso 4o. de la constitución de la provincia y 47 incisos 15 y 26 de la ley orgánica de las municipalidades.

Por lo demás, he aquí los nombres y domicilios de las víctimas de la compañía de referencia:

Francisco J. Folino, Margarita 538 Lanús; Raimundo Bertolini, Bragado 5651, Wilde; Antonio Galli, Centenario 5956, Los Talleres, F. C. S.; Ernesto Lippi, Chivilcoy 5449, Wilde; Luis Roncoli, Bahía Blanca 211, Wilde; Ramón Ranchera, Bragado 5206, Wilde; Pedro Cuculich, Maza 140, Avellaneda; Félix Emerit, Lartigau y San Martín, Wilde; Juan Rizzo, Pringles 1850, Lanús; José Amirantearena, Pavón 6187, Talleres; Nicolás Civitato, Pozos 377, La Mosca; Angel Ravena, Mar del Plata 5240, Wilde; Francisco Avila, Bragado 5450, Wilde; Ana Giacobone, Bahía Blanca 217, Wilde; Juan Caruso, Córdoba 4682, Lanús; Magdalena Ramos, Uriburu 2718, Sarandí; Manuel Mariño, Trafalgar 85, Villa Domínico; Benito Daunis, Donovan 133, Sarandí.

Hay, fuera de éstas, más de trescientas demandas que se tramitan en el juzgado de paz de Avellaneda, como todas las citadas, sin que se use el servicio de aguas corrientes. También en el juzgado de paz de Lomas de Zamora se tramitan muchas demandas.

MAURA

BREVES APUNTES SOBRE EL GRAN ESPAÑOL

Informa el cable, que el rey de España ha aceptado la renuncia del gabinete que presidía el conde de Romanones, y ha encargado la formación de nuevo gobierno a don Antonio Maura.

Figura combatida enconadamente, como no lo ha sido acaso ningún político español, Maura sigue siendo el político más descollante de España y uno de los estadistas más prestigiosos y más sólidos de Europa. Por esto, en los momentos más graves de la contienda europea, cuando la neutralidad de España peligraba y la situación interna asumía gravísimos contornos, Maura tuvo que salir de su ostracismo voluntario, y se vió obligado por altos e ineludibles deberes de patriotismo, a romper su silencio y pronunciar su famoso discurso en la plaza de toros de Madrid, donde su verbo cálido, elocuente y español, interpretó el sentir de una gran mayoría de la opinión hispana.

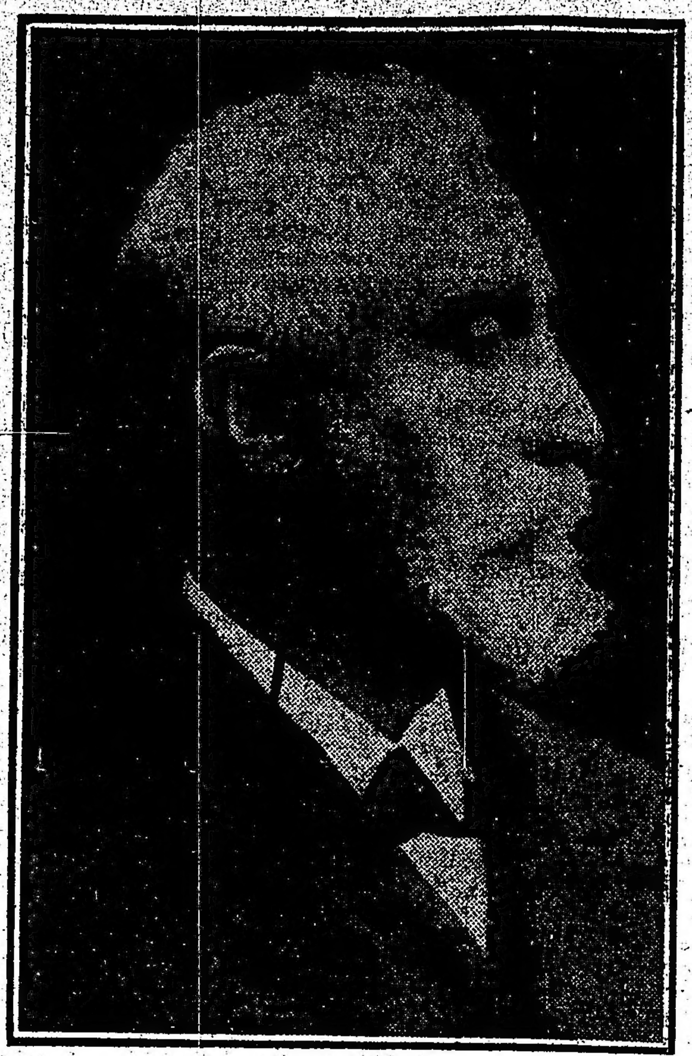

Don Antonio Maura

Hombre de modesta cuna, Maura se lo debe todo a sí mismo, a su férrea e indomable voluntad puesta al servicio de su poderosa inteligencia y de su esclarecido talento.

Parece que los detalles más insignificantes tienen en la vida de los grandes hombres un simbolismo arbitrario si se quiere, pero que ya los señala a los grandes destinos. Efectivamente: don Antonio Maura nació en Palma de Mallorca el 2 de mayo de 1853. Esa fecha, es realmente significativa y evocadora a todos los espíritus españoles. Y quiso el destino, que quien había de ser por momentos el verbo y el alma de la raza y de la nacionalidad hispana, viera la luz en uno de los aniversarios del histórico pronunciamiento de 1810.

Maura cursó el bachillerato en su ciudad natal, y obtenido su diploma, encaminóse a la corte, para iniciar sus estudios de abogado.

La primera dificultad con que tropezó el joven estudiante, fué la del idioma: su pronunciación excesivamente mallorquina, le indujo a corregir ese defecto. Y este es su mayor triunfo: los grandes clásicos castellanos, le dieron el tesoro del idioma y antes de terminar sus estudios poseía ya el magnífico léxico, que ha sido, junto con su fuerza de expresión, una de las causas de sus grandes triunfos oratorios.

En su primer año de estudiante, Maura intimó con Honorio y Trifino Gamazo, hermanos de don Germán Gamazo, el entonces ilustre abogado madrileño y una de las más prestigiosas figuras del foro español. Esa amistad, fué la base de la carrera del gran político español, quien después de obtener su título de abogado comenzó a ejercitarse en su profesión en el bufete del señor Gamazo.

Fueron los años iniciales de amargura, de dolor, de lucha. ¡No soñaba entonces el modesto pasante del gran abogado, con llegar a ser la primera figura en la política de su patria!

De esta época de su vida es la siguiente anécdota:

"Una vez le encargó que redactase una demanda. Don Antonio puso en el trabajo toda su voluntad y todo su cuidado, y cuando la hubo concluído se la entregó a Gamazo y esperó su juicio.

Don Germán examinó la demanda, y al terminar de leerla se la devolvió al pasante, diciéndole secamente: "No está bien: hay que redactarla de nuevo".

Maura, sumiso, volvió a su mesa y dió nueva redacción al documento. Tampoco esta vez le satisfizo al inolvidable hacendista, y lo rechazó de nuevo sin más explicaciones que las que ya había dado.

Don Antonio retornó a redactar la demanda, y a entregársela a don Germán. Volvió éste a repetir que no le gustaba, y Maura siguió reformando el trabajo otra vez y otra y otra, hasta la séptima, que al fin obtuvo el visto bueno de Gamazo.

Pero tan repetidas devoluciones habían hecho sufrir a Maura intensamente. Aturdido, desesperado, pero sin exteriorizar su amargura, había sentido ante la sequedad de su maestro, un desconsuelo muy grande y una intensa sensación de fracaso. Y en una de las veces que regresó a su bufete para redactar nuevamente la demanda, no pudo sostener su entereza y lloró sobre aquel pliego de papel que atormentaba su inteligencia, esclavizaba su voluntad y empequeñecía su espíritu. Pero no se declaró vencido: Gamazo, había conseguido su objeto. Maura había dado una gran prueba de tenacidad y de dominio de sí mismo".

Fué en casa del señor Gamazo, donde Maura conoció a la que más tarde fué su esposa, la noble dama doña Constanza Gamazo. ¡Hasta en sus amores ha sido el gran político, único. El enlace tuvo lugar en 1878, año en que Maura, comenzó a trabajar por su propia cuenta. Hasta 1881, trabajó denodadamente, entusiastamente. Y fué aquel año histórico cuando en torno de Sagasta se agrupó lo más austero de la política española cuando, su tierra natal, Mallorca, le concedió por vez primera su representación en las cortes.

Su primer gran discurso lo pronunció en el parlamento español, el 15 de junio de 1882. Su verbo cálido, fogoso, elocuentísimo, cautivó desde el primer momento y el joven diputado quedó consagrado uno de los primeros parlamentarios.

No podemos seguir paso a paso en esta breve nota circunstancial, la biografía del gran estadista. Sus triunfos rotundos, definitivos se repitieron en el foro y en el parlamento y la figura fué ganando en volumen y en sólidos prestigios.

Cuando Sagasta fué llamado al palacio de Oriente para formar su gabinete de fuerza de 1892, aquel ofreció la cartera de ultramar a Maura. Y este juró su primer ministerio el 9 de diciembre de 1892.

Y fué entonces cuando Maura, vidente glorioso, propuso las grandes reformas al sistema colonial español, que pudieron haber salvado a España del desastre del 98. Pero la baja politiquería, venció al patriota. Dejemos constancias que desde el banco azul, repitió sus triunfos ruidosos, como orador y como político sincero.

Su segundo ministerio, lo desempeñó en otro gobierno de Sagasta, quien le confió la cartera de gracia y justicia.

Desde entonces Maura, gravitó como gran figura en la política española. Sus discursos en el parlamento hacían temblar gobiernos. Su autoridad de hombre sereno e incorruptible se imponía. Y en los días aciagos del 98, en los años posteriores al desastre, su voz, sonó, como un anatema contra los que habían consumado el derrumbamiento colonial, contra los firmantes del tratado de París, contra los representantes de la vieja política. Llegó por propios méritos a la jefatura del partido conservador, ungido por Silvela. Y en circunstancias de plena desorientación, de absoluto trastorno político—como siempre—el señor Maura fué por primera vez jefe del gobierno el 5 de diciembre de 1903.

Fué durante esa presidencia del consejo de ministros, que realizó el rey su primer viaje a Barcelona. Fué la altivez, la virilidad de Maura, que arrostraron a una Barcelona, conmovida por los elementos revolucionarios. Y fué Barcelona, la que tributó al joven monarca las más estupendas ovaciones, las aclamaciones más entusiastas, en las que puso una nota roja, el atentado de Artal, que dió una puñalada a Maura. Fué el primer tributo de sangre del gran español por su patria.

Maura ocupó el poder hasta diciembre de 1904, en que fué substituído por el señor Azcárraga.

Pasaron por la vida política española inconsistentes gobiernos sin programa y sin orientación, Moret y Monteros Ríos, no satisfacían a la opinión pública. Y el 24 de enero de 1907, el rey encargó nuevamente al señor Maura la formación de gabinete.

Es — puede decirse — su presidencia histórica. Es la que abarca la cuestión de Marruecos, es la que comprende la semana de Barcelona, es la de Ferrer, es la de la oposición inaudita. No corresponde en este lugar juzgarla... pero la juzgó la opinión, la juzgó el rey cuando en 1918, le encargó la presidencia del gabinete de notables, y la juzgará la historia, cuando hable serena e imparcialmente del gran español, que hoy ha sido llamado, a las funciones de gobierno, en momentos graves para su patria y para el mundo.

Queremos terminar este incompleto bosquejo, con algunas célebres frases de Maura:

El diputado Dechet, en cierta ocasión, hablaba, hablaba...

Don Antonio le atajó de pronto:

—No deje su señoría incomunicada a la lengua con el pensamiento. Piense su señoría algo, y dígalo después.

Estando discutiéndose en el congreso el nombramiento del padre Nozaleda para arzobispo de Valencia, un diputado liberal exclamó:

—¿Y la opinión que protesta contra ese nombramiento?

Maura, contestó:

—Eso no es opinión. Es ruido.

Y es conocida, su célebre frase: —"Hay que hacer la revolución desde arriba. Y esta revolución es necesaria hacerla rápidamente, radicalmente, brutalmente".

Y esta gran frase, ahora es una magnífica profecía.

Las elecciones de Corrientes

PROSECUCION DEL ESCRUTINIO

Mayoría radical en San Roque

La junta electoral de Corrientes prosiguió ayer a las 4 de la tarde en el recinto de la legislatura el escrutinio de las elecciones realizadas en la provincia el 6 del corriente.

Fueron escrutados los departamentos de San Roque y Mercedes, en el primero de los cuales ha triunfado la Unión Civida Radical.

Según nos comunica nuestro corresponsal, la junta, accediendo al pedido formulado por los partidos de habilitar horas para acelerar el escrutinio, se reunió con tal objeto esta mañana a las 9 a. m.

CORRIENTES, abril 15. — A las 4 p. m. de ayer la junta electoral reanudando sus tareas escrutó el departamento de San Roque con el siguiente resultado:

Unión Cívica Radical	674
Concentración Cívica	308
Autonomistas	274
Disidentes	116

CORRIENTES, abril 15 — Con el departamento de San Roque ha terminado el escrutinio de la segunda sección electoral de la provincia, que la forman además los departamentos de Berón de Astrada, General Paz, Concepción, Curuzú-Cuatiá, Sauce y Santo Tomás.

Los totales de votos obtenidos por cada partido en esta sección son los siguientes:

Unión Cívica Radical	3926
Concentración Cívica	2952
Autonomistas	2621
Disidentes	1002
Liberales	659

El total de votantes para determinar el cuociente electoral es de 11.060, que dividido por 9, número de electores y diputados de esta sección, da un cuociente de 1228. Correspondiente en consecuencia a la Unión Cívica Radical, 3 electores y 3 diputados; a la Concentración Cívica, 2 electores, 2 diputados y un residuo de 496 votos y a los Autonomistas, 2 electores, 2 diputados y un residuo de 165 votos. Los Disidentes obtienen por mayor residuo, 1 elector y 1 diputado; y los Liberales, por mayor residuo, obtienen también 1 elector y 1 diputado.

CORRIENTES, abril 15. — Escrutado el departamento de Mercedes, que corresponde a la tercera sección electoral, arrojó las siguientes cifras:

Unión Cívica Radical	716
Concentración Cívica	1348
Autonomistas	348
Disidentes	282

La urna correspondiente a las mesas 13 y 14 y complementaria, no se escrutó por haber sido observada en razón de traer cincuenta y cinco sobres sin la firma del presidente de la mesa. Posiblemente, esa urna será anulada.

Cómputos anteriores—

Los departamentos de San Roque y Mercedes, escrutados ayer, arrojaron en las elecciones de diputados nacionales realizadas en marzo del año anterior las siguientes cifras:

SAN ROQUE

Unión Cívica Radical	681
Concentración Cívica	298
Autonomistas	263
Disidentes	288

MERCEDES

Unión Cívica Radical	480
Concentración Cívica	1428
Autonomistas	260
Disidentes	490

Situación de los partidos—

Con el escrutinio de los departamentos de la Capital, Monte Caseros, Esquina, Empedrado, Concepción, Ituzaingó, Berón de Astrada, General Paz, Santo Tomé, Curuzú Cuatiá, Sauce, San Roque y Mercedes, la situación de los partidos es la siguiente:

Unión Cívica Radical	8148
Concentración Cívica	7449
Autonomistas	4922
Disidentes	2877

DE LA PLATA

EN LA ADMINISTRACION

Con motivo de la ausencia del gobernador, el movimiento administrativo se reduce al trámite ordinario de los expedientes.

La paralización administrativa continuará posiblemente hasta después de Semana Santa.

CENSO GANADERO

La dirección general del censo ganadero ha elevado una comunicación a los inspectores de la ley respectiva, concediéndoles un plazo improrrogable de ocho días a fin de que durante dicho término procedan al canje de las libretas del censo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

EN LA LEGISLATURA

En la sesión secreta que celebrará hoy el senado, si consigue quórum, deberá resolver los pedidos de acuerdo pendientes hechos por el P. E. para diversos puestos vacantes de la magistratura.

RENUNCIA ACEPTADA

El comisionado municipal aceptó ayer la renuncia presentada por el director de obras públicas, ingeniero Vicente Añón Suárez.

Este cargo no será provisto por ahora.

CONCEJO DELIBERANTE

Anoche se reunieron en minoría los concejales electos, bajo la presidencia del señor Bianchi, y actuando como secretario el señor Di Carli, resolviéndose citar por última vez y por diez días, a los ausentes.

A las 11 de la noche se levantó la sesión.

EN LAS CAMARAS

El ministro de gobierno ha recibido un telegrama dirigido por el presidente de la junta del partido Conservador asambleísta, doctor Moreno, en el que le manifiesta que mañana deberá constituirse la municipalidad de Rivadavia, donde el partido conservador ha triunfado. Agrega, además, que el comisionado del P. E., señor Sabelli, y el subcomisario, señor Izura, dificultarán la constitución de la comuna y pide al poder ejecutivo la remoción de estos funcionarios.

MUNICIPALES

POSTES PARA ALUMBRADO

La intendencia ha dirigido al gerente del F. C. O. solicitándole permita el uso de los postes del telégrafo de esa empresa en las calles Concordia, San Nicolás, Chivilcoy y otras, para sostener los hilos del alumbrado eléctrico provisorio instalado en esa zona.

Se ha solicitado de la dirección del telégrafo nacional el arreglo de los contrapostes existentes en la esquina de Triunvirato y El Cano, y en Serrano entre Vera y Triunvirato, por hallarse en mal estado de seguridad.

MEDIDAS CONTRA EL HOLLIN

Se ha recabado por nota del superior gobierno nacional, se adopten las medidas necesarias para evitar el desprendimiento de hollín por la chimenea de la usina existente en el dique de carena (dársena norte) inconveniente que perjudica a los vecinos de los alrededores.

ANALISIS DE PRODUCTOS

La intendencia ha dispuesto que en lo sucesivo que todas las adquisiciones que efectúe la municipalidad y que requieran análisis químico se harán a base del informe de la oficina respectiva. Por la misma disposición se fijan las características que deberá reunir cada uno de los artículos a adquirirse. Entre otros se establece que el alcohol de caña debe ser etílico puro, sin sedimento transparente e incoloro, el aceite cortado (para cocina) será una mezcla constituída por 50 por ciento de aceite de maní y 50 por ciento de oliva, el aceite de maní será puro y refinado, el de oliva reunirá las mismas condiciones, el azúcar refinada, será blanca y absolutamente soluble, etc.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

Santa Fé 1234 Buenos Aires

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

FINANZAS MUNICIPALES

INFORME DE LA CONTADURIA GENERAL

El contador general de la municipalidad, don Roberto H. Wilde, ha elevado a la superioridad dos cuadros demostrativos, correspondiendo el primero a la comparación de lo recaudado en los años 1917 y 1918, y el segundo a la diferencia producida entre lo calculado y lo recaudado en el ejercicio de 1918 en los distintos capítulos que constituyen el presupuesto de recursos comunales.

Del examen del primero de esos cuadros, se ha de apreciar una diferencia de $ 1.520.553,26 m|n., en contra del año 1918 comparado con lo recaudado en el ejercicio de 1917, y del segundo cuadro se evidencia un déficit de $ 1.067.476,64 m|n., en relación a lo calculado para este ejercicio.

Ese déficit no significa en ningún modo que el ejercicio económico de 1918 haya sido menos próspero que el de 1917. Factores extraños en el momento de la sanción del cálculo de recursos han contribuído a ocasionarlo y ello se debe a determinadas causas.

Como consecuencias de la carestía de la vida y del alto precio que alcanzaban los artículos de consumo en general, el honorable congreso de la nación sancionó la ley 10.341, modificando la número 4058 que es la que declara los impuestos y rentas de la municipalidad.

La nueva ley que entraba a regir después de sancionada la ordenanza de impuestos del 1918, o sea cuando ya se habían calculado los rubros que serían la fuente de recursos de la comuna en ese año, vino a suprimir a algunos de ellos, tales como los impuestos de abasto, los derechos de piso en los mercados de frutos del país, el impuesto y arrendamiento de los mercados y puestos de abasto, el derecho de piso a todo carro que transite dentro del municipio conduciendo artículos de abasto, la patente anual a los vendedores ambulantes que hagan su comercio a pie, a caballo o en carro; el derecho de inspección a los que vendan, fabriquen o introduzcan substancias o artículos alimenticios; las patentes de los vehículos de cualquier clase, que sirvan para el acarreo y venta de artículos de consumo, y por fin, ajustando el impuesto a percibir por "contraste de pesas y medidas" hasta el monto necesario para costear el servicio.

De no haber mediado esa circunstancia especial, lo recaudado en el presente ejercicio no sólo habría superado los ingresos del año anterior, sino que también hubiera sobrepasado a la cifra total que se calculó como recaudación en el presente ejercicio.

En efecto, tomando como base los rubros suprimidos y admitiendo que en el año en curso hubiera ingresado la misma cantidad que la que se obtuvo en 1917 en cada uno de ellos se tendría:

	$ m|n
Derechos de abasto—	
Animales en pie	1.983.509.26
Animales muertos	939.480.97
Pescado	35.319.60
Mariscos, ranas o caracoles	22.120.40
Huevos	129.286.13
Aves	274.662.95
Puestos de abasto, fuer. mer.	180.515.00
Patentes generales—	
Carros de tráfico (solamente la diferencia entre lo recaudado en 1917 y 1918, a favor de 1917)	159.526.10
Mercados particulares	87.089.78
Ferias francas	193.724.00
Total aproximado	4.005.234.19

De este cálculo, realizado con una relativa aproximación, resultaría que la suma no ingresada a la repartición en razón de la ley Nro. 10.341, ascendería a $ 4.005.234.19 m|n.

Si se admite la posibilidad de haberse recaudado esa cantidad, lo que hubiera sido bien posible, a no mediar la circunstancia apuntada, el actual ejercicio económico de 1918, lejos de haber originado déficit, hubiera producido un buen superávit.

Obrando con esas cifras, tendríamos:

Recaudado en el ejercicio de 1917		$ 40.076.636.62
Recaudado en el ejercicio de 1918	$ 38.556.083.36	
A agregar importe aproximado de lo no recaudado en 1918, de acuerdo con disposiciones de la ley 10.341	" 4.005.234.19	
Diferencia que resultaría a favor de 1918, en relación a lo recaudado en 1917		" 2.484.680.93
	$ 42.561.317.55	$ 55.561.317.55

Comparando ahora, con el cálculo de recursos que sirvió de base para 1918, resulta:

Recaudado durante el año 1918		$ 38.556.083.36
A agregar, importe aproximado que se hubiera recaudado en más durante 1918, a no mediar la ley 10.341		" 4.005.234.19
Importe de lo calculado para el ejercicio de 1918	$ 39.623.560.00	
Superávit aproximado que hubiera reportado el ejercicio de 1918	" 2.937.757.55	
	$ 42.561.317.55	$ 42.561.317.55

Además de estos cuadros, la contaduría también remite las planillas de comparación entre lo calculado y lo recaudado por partida, durante el ejercicio económico.

Renovación de marcas y señales en Entre Ríos

El producido de esta venta

El gobierno entrerriano acaba de dictar un decreto, por el cual se resuelve reputar la renta emanada de la renovación de títulos de marca y señal para ganado, la que corresponde a solicitantes que obtengan la inscripción de sus marcas y señales antiguas, así como también la de los que, siendo concesionarios de éstas anteriormente a la fecha de la ley, obtengan una diferente en su substitución, sea por acto de decisión espontánea o porque ellas no sean pasibles de registro.

Se dispone en dicho decreto que sólo ingresen a la cuenta de los recursos ordinarios de la administración, los depósitos que correspondan a solicitantes nuevos, sea que gestionen una sola marca o señal o varias para ser usadas conjuntamente entre sí o con otras comprendidas en la decisión anterior.

La renta emanada de la renovación de títulos se consignará a la cuenta especial a que alude el artículo 29 de la ley 2578.

GRANDES LOCALES modernos, vendo o alquilo, sobre avenidas. Detalles Rincón 1222.

10|118 v. abril 29.

CONFITERIA DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Esta noche a las 9 se reunirán en su local Formosa 22 y 24 los miembros de la comisión directiva de la sección 6a. (San Carlos sud), con el objeto de tratar diversos asuntos sometidos a su consideración.

La secretaría nos pide encarecer a dichos miembros puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 19a.

Las autoridades del comité de la circunscripción 19a. (Pilar) nos piden hagamos constar que el comité no ha patrocinado ningún acto conmemorando el triunfo de los comicios del 23 de marzo. Que la fiesta realizada en el "Pigeon Club" por un núcleo de amigos de esa parroquia y de la que nos ocupamos en nuestra edición del domingo ppdo., se debe a la iniciativa privada de sus organizadores que tuvieron la gentileza de invitar a las autoridades del comité y legisladores y concejal que concurrieron.

En Correos y Telégrafos

Franquicia telegráfica—

El ministerio de agricultura ha autorizado al subinspector veterinario de la dirección general de ganadería, doctor Antonio Grossi, para que utilice el telégrafo nacional en la expedición de telegramas oficiales, relacionados con la misión que desempeña, en carácter de "sin previo pago" y por cuenta de dicho departamento de estado.

Con tal motivo, la dirección general de correos y telégrafos ha procedido a extender al funcionario de que se trata, un carnet con el que, a su presentación, queda reconocido en las oficinas de la repartición como autorizado para imponer despachos en el carácter con que ha sido investido, haciéndose conocer además en la orden del día, esta concesión a los efectos consiguientes.

Confección de carátulas—

La sección de correos de la repartición ha hecho saber a los jefes de distritos y sub distritos únicamente, que a propósito del método indicado oportunamente para la confección de carátulas con los sobres usados de valores declarados, dicha dirección ha recibido del jefe de la oficina Martínez (provincia de Bs. Aires) la indicación que por encontrarla conveniente ha resuelto aceptarla, y que consiste en utilizar sobres (fórmula 126) de malas, ya usados, simultáneamente con los de valores declarados para la elaboración de las carátulas de referencia.

Al efecto, y siguiendo el mismo procedimiento indicado en la circular anterior, en lugar de que las dos hojas entre sí para formar la carátula sean de los sobres de valores, se usará uno de éstos con otro de los sobres fórmula 126, que aunque sin la resistencia que ofrecen del otro modo tiene la ventaja de que puede obtenerse un rendimiento mucho mayor en la confección.

Servicio de correspondencia por automóviles en el Neuquén—

Por el ministro del interior se ha dictado el siguiente decreto:

"Atento lo solicitado por la gobernación del Neuquén y lo informado por la asesoría letrada de Territorios Nacionales, el ministro del interior resuelve:

Aprobar el siguiente horario e itinerario de invierno para el servicio de los automóviles oficiales de pasajeros y correspondencia de la gobernación del Neuquén en las líneas que ha continuación se indican:

Neuquén-Bariloche, salidas de Neuquén, lunes 6 a. m., Mencué, lunes, llegada 7 p. m.; Mencué martes, sale 6 a. m. Bariloche martes, llega 7 p. m.

Regresos: de Bariloche jueves, sale 6 a. m.; Mencué jueves, llega 7 p. m.; Mencué viernes, sale 5 a. m., Neuquén viernes, llega 7 p. m.

Línea Zapala-Las Lajas.

Salidas: de Zapala lunes y jueves, sale 6 a. m., Las Lajas lunes y jueves, llegada 10 a. m.

Regresos: de Las Lajas martes y viernes, sale 6 a. m., Zapala martes y viernes, llega 10 a. m.

Estado sanitario de la población

Boletín de la Asistencia Pública

Damos cuenta a continuación del movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados.		Defunciones.	
	1918	1919	1918	1919
Tuberculosis	36	34	50	43
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	—	1	—	—
Sarampión	—	—	—	—
F. tifoidea	2	4	6	6
Difteria	11	9	4	3
Coqueluche	—	—	1	2
Totales	49	48	61	54

BIBLIOGRAFIA

MANUAL DE LOGICA APLICADA

Se ha puesto en venta la segunda edición de este volúmen del que es autor el doctor Juan T. Jara, y que contiene dentro de las restricciones del programa vigente, una metódica exposición de la materia explicada con claridad y ordenada con método.

El libro del doctor Jara ya fué ampliamente juzgado por la crítica a raíz de su aparición y ahora no cabe sino ratificar los conceptos elogiosos vertidos en aquel entonces.

LAS BELDADES DE MI TIEMPO

"La cultura Argentina" ha creído oportuno exhumar este libro de Santiago Calzadilla que tuvo su hora de oportunidad. Se trata de un libro sin trascendencia, escrito sin pretensiones de ninguna especie. A veces no obstante, hay en estas páginas atisbos de buen observador y algunos comentarios risueños, que en realidad no justifican esta reaparición, al lado de la obra intensa y roficua que realiza la corporación editora de esta biblioteca.

Notas policiales

Grave hecho de sangre

A CONSECUENCIAS DEL JUEGO

Un muerto y un herido

A las 2 de la mañana de hoy en el patio de la casa Olazábal 2508 se produjo un incidente sangriento entre Eduardo Alberto Beltrán, dueño de un negocio de almacén allí existente, y Silvano Fernández Balcarce, inquilino de la casa.

El hecho, según las averiguaciones practicadas por la comisaría 29a. se desarrolló con motivo de una discusión sostenida entre los citados, con motivo de una jugada de dados, que hacían en el patio de la casa en compañía de otras dos personas, trabándose en pelea Beltrán armado de un cuchillo con el que infirió a su adversario heridas en el tórax, espalda y brazo izquierdo, lo que obligó a Fernández Balcarce a desnudar un revólver, con el que hizo un disparo a su contendiente, hiriéndole mortalmente en la tetilla izquierda.

Inmediatamente de ocurrido el hecho, concurrió el escribiente de la 29a., Marino Iglesias, quien detuvo al matador e hizo conducir a Beltrán al hospital Pirovano en uan ambulancia de la asistencia pública, falleciendo antes de llegar a su destino.

Fernández Balcarce, una vez curado en el Pirovano de sus heridas, que no revisten gravedad, fué trasladado a la comisaría 29a., donde quedó detenido, rigurosamente incomunicado.

El extinto era argentino, de 40 años, casado y propietario, como hemos dicho, de un negocio de almacén ubicado en la misma casa. El matador es español, soltero, de 19 años, actualmente sin ocupación.

Del hecho se ha dado cuenta al juez doctor Malbrán.

ECOS DE UN HURTO

Como recordarán nuestros lectores, en la mañana del 4 del actual, le fué sustraído a don Rafael Marcenaro un charret con caballo y guarniciones por un valor total de $ 1000 m|n., en circunstancias en que lo dejó estacionado en la calle Lavalle frente al número 1220, siendo secuestrado el vehículo y caballo al siguiente día al sujeto de malos antecedentes David Eduardo Messora o Musore o Messone o Fernando Eduardo Coruelis o Eduardo David Meazpli (a) "Musolino", por personal de la sección robos y hurtos de investigaciones, y arrestado dicho sujeto con tal motivo, así como Marcelino Martínez y Federico Ferrari, por haberse comprobado que andaban ofreciendo en venta las guarniciones del charret, que no aparecieron en el primer momento, todos los que fueron puestos a disposición del señor juez de instrucción doctor Manuel S. Beltrán.

Habiendo proseguido las diligencias el comisario señor Federico Foppiano y auxiliar don José Urruchúa, secundados por el empleado Francisco Buquet, lograron saber que Marcelino Martínez había vendido el mismo día del hecho por 50 pesos, las guarniciones en un corralón situado en jurisdicción de la sección 33a., comprobándose ayer que éste era el señalado por el No. 4751 de la calle Garmendia, de donde fueron secuestradas en el acto y reconocidas por el damnificado, que las valoró en 200 $ m|n.

DETENCION DE LADRONES CONOCIDOS

Durante una recorrida efectuada ayer por distintos barrios de la capital, por el auxiliar don José Urruchúa de la sección robos y hurtos de investigaciones, acompañado del oficial inspector don David Videla y empleados Antonino Musante, Luis Chiessa, Mariano Posada y Manuel Gianetti, han procedido al arresto de Cayetano Pano o Ceferino García o Cayetano Palma o Julio Troncoso; Manuel Collazo Piedras o Manuel Fernández (a) Tío Galera; Atilano o Antonio Pérez, Albino Salomón Luis Marchessi o Marquesi o Enrique Costa o Luis Marquez, Alfonso Kalezman o Kalexmann o Kalefman y Antonio Ventura o Ventura Roldán o Manuel Guerrero o Ferreyra (a) El Negro. A todos estos sujetos se les ha secuestrado armas y elementos de efracción, por lo que han sido remitidos al depósito de contraventores.

ACCIDENTES

El menor Alberto Cristini, de 8 años de edad, en circunstancias que se encontraba subido en una pileta en el domicilio de sus padres, Cangallo 3897, cayóse al pavimento produciéndose la luxación del codo y mano izquierda.

Intervino la comisaría 11a., que hizo curar al menor en el hospital Italiano.

—El menor de 2 años Florentino Rozado, en casa de sus padres Cossio 6183, al intentar subirse a una mesa, volcóse encima una taza de agua hirviendo, produciéndose quemaduras de alguna gravedad en la cara.

Intervino la comisaría 40a., que comprobó el accidente.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Doña Lola Campos, denunció en la 18a., que la noche pasada de 10 a 1 a. m., encontrándose ausente de su domicilio Cochabamba 1859, autor o autores desconocidos, valiéndose de llave igual o ganzúa, penetraron a su casa y le hurtaron alhajas por valor de $ 500.

También resultó damnificada Elba Villamayor, que aun no ha justipreciado lo sustraído.

Interviene la comisaría 18a.

CRONICA SOCIAL

El sábado próximo cumplen sus 25 años de casados, el señor Víctor Degreef y su señora Sarah Grondona Gowland.

Este acontecimiento no será festejado con fiesta alguna, debido al luto que guardan los esposos Degreef.

El lunes harán oficiar una misa en acción de gracias a la que solo asistirá la familia.

* * *

El 21 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Celina Suffern Moine, con el doctor Daniel D. Albornoz.

Apadrinarán la unión la señora Rosa Albornoz de Oberti y el señor Alberto Soulignac.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Daniel Suffern Moine y por el novio el señor Mario Albornoz.

* * *

La señora Rita Mendoza de Rivero ha pedido la mano de la señorita Belén Duchesnois Noguera, para su hijo Mariano.

* * *

Regresó ayer de Montevideo, el ministro de Italia, comendador Víctor Cobianchi.

* * *

Ha despertado mucho interés en nuestra sociedad la función cinematográfica que a beneficio de los asilos maternales, que tan eficazmente sostiene la sociedad Damas de Caridad, se llevará a cabo, como lo hemos anunciado ya, en el Palace Theatre, el 28 del corriente, a las 9 p. m.

El pedido, pago y devolución de las localidades para esta fiesta, cuyo éxito queda descontado desde ya, se atiende en la calle Paraguay 1252, por teléfono al número 6348 de Juncal, todos los días de 2 a 5 de la tarde, hasta el sábado 26 del corriente.

El precio de las localidades se ha fijado así:

Palcos bajos y balcón 15 pesos; palcos altos, 10 pesos; plateas, 3 pesos y entrada general 1 peso.

Firman las invitaciones las señoras Carolina Estrada de Martínez, Lucila Cano de Rosa, Julia Martínez de Aguirre, Manuela Nevares de Monasterio, Florentina de las C. de Cibils, Isabel Conde de Hernández, Josefina González de Sorondo, Adela de las C. de Mitchell, Isabel Algelt de Diehl, Leonor Stegmann de Piñero, Carmen Castro Videla de Ramírez, Elena Frías de White, María Luisa Palacios de Cáceres, Clara Correas de Massini, María Diehl de Miguens, Zoraida Rueda de Marini, Carolina Vallet de Gandolfo, María Catelín de Campos, Celia Martínez de Varela, María Carman de Lozano, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Asunción Uriburu de Valdez, Clemencia Sáenz Valiente de Lafuente, Carlota Pontaut de Zárate, Antuca del Olmo de Martínez, Elvira Landívar de Calvo, Esther Varela de Panthou, María Angélica Palacios de Bercetche, Lola Santamarina de Echagüe, Alicia Zorraquín de Dorado, Rosa A. Barrenechea de Campos Urquiza, Sara Estrada Villatte, Verónica Bernal de Tornquist, María Amelia Rosa de Schindler.

* * *

El sábado próximo a las 6 de la tarde será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita Sara de la Serna con el señor Lástenes Colombres.

Bendecirá la unión monseñor Terrero, siendo padrinos la señora Petrona del Mármol de Colombres, madre del novio, y el señor Juan Manuel de la Serna, hermano de la novia.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia, los señores Miguel Angel y Jerónimo de la Serna, y por la del novio, los señores Gervasio y Arturo Colombres.

La ceremonia será muy íntima debido al luto que guarda la familia del novio.

Los desposados se ausentarán en viaje de bodas a Córdoba, y después se dirigirá a Rosario, donde fijaran su residencia.

* * *

El fallecimiento de la señora Josefa Sillia de Pelliza ha repercutido dolorosamente entre sus numerosas amistades.

El sepelio de sus restos que se realiza esta tarde en el cementerio del Oeste dará margen a una sentida demostración de duelo.

* * *

El 22 del corriente será consagrado en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Lucía Birabén con el ingeniero Walter Hylton Scott.

Serán padrinos la señora Isabel Pacheco de Hylton Scott y el señor Federico Birabén.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Pablo A. Pizzurno y Federico Birabén Lossón, y por parte del novio los señores Martín Ferreyra y Max Birabén.

* * *

Ha fallecido hoy en San Justo, el señor Bartolomé Podestá, hermano del oficial mayor de obras públicas de la municipalidad de la capital.

Por las elevadas condiciones que adornaban al extinto, la noticia de su fallecimiento ha de causar sincera pena en el vasto círculos de sus amigos.

* * *

Se ha realizado anoche el casamiento de la señorita Sara Zavalía, una de las bellezas más ponderadas de la sociedad santiagueña, con el ingeniero Martín H. Posse, de la sociedad tucumana.

Apadrinaron la boda la señora Constantina Feijoo de Zavalía, madre de la novia, y el doctor Ricardo Rojas.

En el casamiento civil efectuado unas horas antes, fueron testigos los señores José Posse, Bernardo Etchehon, ingeniero Alejandro Gancedo y Javier Feijoo.

* * *

Se ha celebrado en el Rosario en la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia de la novia, el casamiento de la señorita María Eugenia Podestá con el señor Eduardo Castelli.

Fueron padrinos la señora Josefa Latuada de Podestá y el señor Antonio Castelli. En el casamiento civil actuaron como testigos los señores José Capdet, Juan Castell, Almanzor Lezaga, Francisco Beristain y Víctor Echevarría.

* * *

El día 20 del actual, en Jesús María (Córdoba), tendrá lugar la consagración del enlace de la señorita Mercedes González Iramain, con el señor Arturo Iramain.

La boda dará lugar a una selecta reunión dada las vinculaciones de los contrayentes.

* * *

En el cementerio del Norte previa misa de cuerpo presente en el Pilar, se inhumaron esta mañana los restos del señor Joaquín Enrique Serrano.

Ambas ceremonias fueron una elocuente exteriorización del sentimiento que su deceso ha provocado en el círculo de sus amistades.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Angélica Zalazar con el señor César Avalos.

* * *

En la Merced el 26 del corriente a la noche, será consagrado el enlace de la señorita Sara Linari con el señor Raúl Bancalari. Serán padrinos la señora María Finochietto de Linari, madre del novio y el señor Esteban Linari, padre de la novia.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

María Finochietto de Linari con Juan M. Bancalari; Margarita B. de Benvenuto con Celino Benvenuto, Elena Linari con Tomás Finochietto; Ana M. Bancalari de Benvenuto con Roberto Benvenuto, María Angélica Bancalari con el doctor Ricardo Finochietto; María Teresa Emina Bancalari con Osvaldo T. Linari, María Angélica Canale con Marcelo Bancalari; Eugenia María Canale con Roberto Linari; María Rosa Rissoto con Rómulo Bacigalupo; María Leguizamón con Miguel Angel Finochietto; María Ester Bacigalupo con Miguel Bancalari y María Soulés con Osvaldo Copelli.

* * *

Los restos del señor Gumersindo Villar fueron inhumados esta mañana, a las 10 a. m. en el cementerio del Oeste, acto que dió motivo a una expresiva demostración de condolencia.

* * *

En la ciudad del Rosario se efectuará el 26 del corriente el casamiento de la señorita María Nieto Moreno con el señor Manuel J. Moreno.

* * *

Esta mañana a las 10 a. m. se inhumaron en el cementerio del Oeste los restos de la señora Josefina San Román de Vignati, dama a quien rodeaban generales simpatías y profundos afectos por las bellas cualidades de su carácter.

* * *

Esta tarde se realizan en el cementerio del Oeste las exequias de la señora María Juana Plácido de Martínez, virtuosa dama cuyo fallecimiento fué tan deplorado en el vasto núcleo de sus relaciones.

* * *

La señorita María Elena Lanús Montes de Oca, se halla en vías de un completo restablecimiento.

Sigue en estado satisfactorio, la señora Marta Aldao de Hileret, después de la intervención quirúrgica a la cual fué sometida.

—Mejor, la señora María Matilde Madero de Seeber.

—El estado de salud de la señora Mercedes Cabral de Joost Llambí, es bastante satisfactorio.

—Algo enfermo, el señor Atilio D. Barilari.

—La señora Celia Lanús de Peuser, sigue enferma.

—Sigue bastante mejor, el doctor Victorino de la Plaza.

En vías de un completo restablecimiento la señorita María E. Gómez Pombo.

—Mejorado, el señor Alejandro Paz.

—El doctor Alejandro Olivero sigue siempre enfermo.

—Sigue siempre muy grave, el señor Justo Villegas.

—La señora Sarah C. de Delro ha entrado en un período de franca mejoría.

—Mejorado el señor Ignacio Gómez Aguirre.

* * *

LA MODA

Traje confeccionado en jersey de seda color marrón, adornado con pieles del mismo color.

Este bonito modelo hace una silueta muy encantadora.

* * *

Han partido:

Para su estancia en Cañuelas, la señorita María E. Clerici.

—Para Pellegrini, el señor Jorge Santamarina, su señora María Elena Alvear, las señoritas María Luisa Rodríguez Larreta y Susana Eguiquiza.

—Para Pergamino, el señor Enrique Pradier y familia.

—Para el Salto, la señora Catalina Magnasco de Oliden y la señorita Teresa Magnasco.

* * *

Han llegado:

De Entre Ríos, el señor Saturnino Unzué y su señora Inés Dorrego.

—De Ramos Mejía, el señor Adolfo Labougle, su señora Luisa Carranza y sus hijos.

—De Tucumán, los señores Juan Carlos Nougués y familia, Jorge Luis e Isaías Nougués, León M. Rosenvald.

—De Mones Cazón, el doctor Nicolás Achával, su señora Lola Tarragona y su hijo.

—De Bahía Blanca, el doctor Francisco Cantón.

—De Córdoba, el doctor Luis Figueroa Alcorta.

—De La Falda, el señor Carlos Sackman y familia.

EL REY CORAZON

Prólogo—

Sin duda, lo que voy a relataros, aconteció o debe acontecer en nuestro planeta, y no hagáis caso de que los personajes de mi trama correspondan a una época para nosotros ya perdida en la noche de los tiempos, pues sólo es en razón a que adquiera más relieve, y con el intento de que ante vuestros ojos gocen del prestigio que alcanzan aquellos sobre quienes pasaron su pátina los siglos, y cuyas pequeñeces están obscurecidas por su grandeza, que es lo que quedó de ellos para la posteridad. En aquel siglo de oro, en que la razón de los hechos era más el impulso, deja de ser presente, por lo que a la virtud ejemplar concierne,—que de tal modo se repiten las cosas en este mundo,—por lo que bien pudiera volver lo que disputamos caduco, por demasiado sencillo, y venir a remediar precisamente un decadentismo. Porque hay una razón sincera que debe triunfar de todo lo que, investido de sus vestiduras, quiera arrogarse su papel; mas como ella es la verdad, desenmascara la farsa de la suplantación, y como es la misma conciencia en los hombres, también es su remordimiento cuando a su razón no se ciñen: la razón del bien.

El rey—

Entre los bojes del jardín, medita el Rey Corazón. Como unos astros vagando por el infinito, parpadean sus ojos, que tienen la luz de todas las virtudes. El carbunclo de sus pupilas se agranda con la inquietud del pensamiento; y es como la noche del infinito, que amortaja la luz que se atreve a sondearlo. La frente anchurosa, surcada de arrugas

—que si unas veces, cuando era torcido, acarreaba los peores males, en otras, cuando era de sano intento, se perdía menos entre los sorteos a que el convencionalismo obliga,—se veía más el temple de los hombres.

En un tiempo como aquél, que no por ser pasado en nuestra memoria

TEJIDOS

Géneros de lana colores lisos y fantasía

LANA mezcla, estilo casimir, artículo de gran resultado, doble ancho, variedad de clases, el metro $ 2.60 y $ 1.90

LANAS mezcla de buena calidad, tejido de gran duración, infinidad de colores, doble ancho, el metro a $ 4.90, 3.90 y .... $ 2.90

SARGAS blancas, de lana, en clase buena y doble ancho, el metro a pesos 3.50 y........ $ 2.50

PAÑO «Mevela» muy buena calidad, variedad de colores incluso azul y negro, el metro a........ $ 2.90

PAÑO «Gazelle» para vestidos y tapados muy buena clase, infinidad de colores, ancho 120 ctms., el metro $ 4.30

VELOURS «Frinet» pura lana, variedad de colores de moda incluso azul marino, doble ancho, el metro $ 4.30

VELOURS «Salomé» pura lana, colores muy de moda, gran variedad, doble ancho, el metro a........ $ 5.50

VELOURS «Florentine» pura lana, colores muy nuevos incluso azul marino, doble ancho, el metro a $ 6.70

Géneros negros y azul marino

SARGA azul marino, de muy buena calidad, doble ancho, precio de reclame, el metro a........ $ 2.50

TRICOTINA azul marino, buena clase, doble ancho, el metro a $ 2.90

SARGAS azul marino y negra, de muy rica calidad y positivo resultado, infinidad de clases, en ancho 130 y 140 ctms. el metro a........ $ 8.70

SARGAS azul marino y negra, de pura lana, calidad insuperable, ancho 140 ctms., el metro $ 10.80 y $ 9.50

Géneros para blusas y batones

BRUSELAS de pura lana, en fantasía a rayas, variedad de gustos, doble ancho, el metro a........ $ 1.90

VIYELLA legítimos, artículo recomendable por ser de gran duración y firmeza en el lavado, infinidad de dibujos a rayas y cuadros, el metro a $ 3.30 y pesos........ $ 2.90

Grandiosa venta-exhibición
DE TEJIDOS

Este importante renglón, constituye hoy merced a una asídua, preferente e inteligente dedicación, una de las especialidades más significantes de la "TIENDA SAN JUAN"

Con la característica de selección, variedad y abundancia de surtido que tanto la distingue, presenta actualmente las novedades más destacadas de trama, matices y dibujos, que en materia de tejidos se ha creado últimamente para medio tiempo e invierno, mereciendo especial mención el renglón lanas, por las exclusivas y acertadas creaciones representadas en el cuadro y la raya actualmente de gran boga.

Los precios en extremo excepcionales, corresponden como siempre a mercaderías de la más alta calidad.

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIÁN Hnos — Alsina y Piedras — Soc. Anónima

veces, parece un crepúsculo en que se ven todas las llagas que han dejado en la más humana un surco de dolor, porque son más fuertes que ella.

¿Sueño o estoy despierto?—se dice en soliloquio.

Desde la escalinata de su palacio divisa el gran emporio del que es rey y señor. Llega hasta sus oídos el zumbido de la ciudad que sin descanso se agita por la vida.

En el jardín, cimbrean indolentes los álamos y los eucaliptus gigantes. La brisa salobre arranca su perfume a los rosales, madreselvas, heliotropos y jazmines. En el lago se miran los chopos y los cipreses; se deslizan sobre la tersa superficie los cisnes de cuellos enarcados, y las estatuas mudas reinan, con su majestad de belleza, en la augusta plenitud de la sinfonía crepuscular que ha puesto su manto de oro sobre las cúpulas y los minaretes, sobre las agujas y los campanarios, sobre las copas majestuosas que musitan una blanda murmuración.

Allá en el azul de las aguas, oscilan los mástiles de bajeles en que se hinchan las velas de los que zarpan, y ondean altivos los gallardetes de paz y de guerra entre un vuelo de gaviotas.

El rey está absorto: escucha el rumor de su urbe. "Como ésta hay cien en mi reino—piensa.—Y como esta natura del jardín, indiferente a la de los hombres; con esa expresión muda, grande como la belleza, hay en todo el solar de mi patria, lo mismo que en las otras, este gran ritmo imperturbable del universo que germina sin cuidarse de los hombres.

"Como en mi patria, hay puertos en que entran y salen bajeles; como en mi patria, hay corazones que aman; como en mi patria, hay ejércitos que se adiestran para matar; hay multitudes con ansias de bienestar; hay voluntades para la perfección; ese otro gran ritmo que se adueña de todo por creerse árbitro de todos los destinos; ese otro gran ritmo de inquietud humana que hace sus pensamientos superiores a su naturaleza y a sus instintos...

"He aquí el centinela; uno de los valientes que guardan nuestro patrimonio... valentía... fuerza bruta"!

—¡Hola!, soldado, ¿por qué palideces? Dime, ¿por qué has estado torpe al presentarme armas?

—¡Señor!

—Los valientes no se intimidan. Habla si puedes; yo soy tu rey, mas imagínate que soy tu camarada.

—Señor, no puedo, me turbo... Si temblé, fué porque Vuestra Majestad me dirigió la palabra.

—Eres hombre sensible. Dime, ¿tú te crees valiente? ¿Tú no palideces ante el peligro?

—Majestad, yo me he batido y confieso que sentí temor... digo la verdad; y me arrepiento de ello.

—¿Tú tienes esposa, hijos?

—Sí, Majestad.

—¿Darías la vida por ellos?

—¡Cien que tuviera!

—Ahora no has temblado, y, en cambio, ante mí...

—Señor, os llaman justiciero, y tenéis fama de severo.

—¿No sabes, vasallo, que la justicia no castiga al inocente? ¿Has caído en falta?

—No, Majestad; mas hay un refrán que corre de boca en boca.

—Dilo.

—Porque me lo pedís lo diré. Un refrán que dice: "Líbreos Dios de la justicia del rey".

—Soldado, mi justicia no es la de mis cortesanos; de hoy en adelante será la mía. Dime; y tú que temes por tu vida, porque es de tu mujer y de tus hijos, ¿por qué eres de mi guardia? ¿Por qué, sabiendo que siempre está en los sitios de más peligro, te encuentras a mi servicio?

—Porque sirviendo al rey a la patria, uno la honra al provecho. No tengo oficio alguno; es el sustento de los míos; morían de hambre y se me partía el corazón.

—Y cuando vas a la guera, ¿no piensas que puedes matar a otro hombre como tú, que no se pertenezca?

—Vuestra Majestad es quien ordena, yo obedezco. El gran Pontífice nos absuelve. Matar por la patria no es pecado. Pero el corazón me dice que sí. Cuando nos batimos con los del condado de Westlanda, y les oía vitorear a su patria, pensaba que ninguno de los dos teníamos razón en matarnos, porque respetando el amor a la ajena por el que tenemos a la nuestra (yo lo tengo por los hijos, por los padres o los hermanos, o los amigos, y su muerte me lacera el corazón), debía unirnos el amor a una común perfección y no el odio, que es el pretexto de la usurpación. Yo daría todos los territorios del mundo por salvar la vida de un hijo. Y el terreno de la patria que pisa el enemigo, no se abre para tragarlo; y con igual frialdad acoge a los suyos y los nuestros inertes, y la misma lozanía tienen las mieses que han germinado sobre los despojos de los nuestros que las que vegetan sobre los suyos. Y luego, generosa para todas las manos, la mies segada da el trigo a todos los hombres, sin que se convierta en fuego o en ponzoña para el enemigo de lo nuestro. Sólo el hombre, como las nubes que lanzan centellas, como el mar cruel que traga un navío, como el fuego que calcina, como la inundación que devasta, tiene en la pequeña órbita de sus ojos la fulguración de la ira.

—¿Estoy despierto o sueño? ¿Y la gloria del triunfo?

—No vale una lágrima de madre. La ebriedad de la gloria es un momento. El dolor de llorar un ser querido es una vida. Nos dolemos de lo nuestro, y en nuestro egoísmo no queremos sentir el dolor de los demás. No pensamos que todo lo humano debe confundirse en un amor, que todo es "nuestro". Así Vuestra Majestad nunca hubiese declarado la guerra.

—Soldado, podría hacerte ahorcar, más te abona la cuenta que me voy dando de que otra es tu condición y que yo te pedí que hablaras.

—Majestad, soy el duque de la Reconquista.

—Falaz enemigo. ¡Tú un prócer de ese odiado país opresor de mi patria! Tú el vencedor de mi ejércitos...

—Yo creía en vuestra majestad más arriba de los prejuicios humanos; yo sé que sois como yo, y quise cerciorarme.

—Yo soy como tú, hermano; tú eres todo corazón.

Camina el Rey Corazón por un camino pedregoso que bordea unos arrecifes cubiertos de musgo; busca reposo a su encorvado cuerpo; aun en su frente noble hay una luz de crepúsculo.

Ululan a sus pies las olas embravecidas, y, como un insulto de multitudes inconscientes, escupen brutalmente a su rostro unos rosarios de espuma. En el cielo desfila una cabalgata de quiméricas formas, que al monarca se le antojan la hinchada pompa de los prejuicios humanos. Pasan los nubarrones y se encienden en llamaradas lívidas de ira.

—"¿Estoy despierto o sueño?"

—"Gran Espíritu, yo quise ser más sabio que tú. Yo quise ahogar la cólera en el corazón humano. Y t uacento lanza un anatema que retumba en el abismo. Y tú hiciste el abismo para que resonase más en él, para que tuviese más espacio el eco de la ira.

"Dime, ¡oh mar!, dime qué injurias profirió contra ti el valeroso navegante cuyo bajel desguazas.

"¿Estoy despierto o sueño?

"Dime, ¡oh, Gran Espíritu!, ¿por qué en este islote, perdido en la inmensidad del océano, fuí aislado como un leproso? ¿Por qué me han befado y escarnecido con la impiedad con que se escarnece al loco?... Dime, ¡oh, Gran Espíritu!, ¿por qué tratas así al que quiso seguirte en tu revelación del bien? ¿Es que eres celoso de tu poder y temes que al lograr el bien supremo para los semejantes, le llamen Dios y te alzas contra su orgullo de omnipotencia?

"¿Por qué me inspiraste el bien y la fe en el sacrificio para mantenerlo? ¿Por qué, entendiéndome los otros hombres, no quisieron seguirme? ¿No has leído que fueron humildad, caridad y ternura las que me inspiraron siempre?

"Tú que lees en los arcanos, ¡oh, Gran Espíritu!, dime, hazme saber que una humanidad futura podrá lograr lo que yo quise."

El rey yace rígido, amoratado; una llamarada celeste le ha fulminado, sin haber oído la revelación que anhelaba.

Las olas, en un crescendo en armonía con el aquilón, rugen una marcha fúnebre.

La lívida llamarada sigue imperturbable como un sarcasmo en las nubes. Los hombres siguen su mascarada: nadie piensa en el Rey Corazón; y al retumbar del trueno vuelven la vista hacia arriba, impetrando misericordia para ellos: la que predicaba el Rey Corazón.

Ignacio Socías Aldape.

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

Esta tarde no concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

En su domicilio particular atendió el despacho de asuntos que tenía a la firma y que le llevó el secretario de la presidencia, doctor Benavídez.

Los ministros se trasladaron a casa del doctor Yrigoyen, convocados por éste para celebrar acuerdo, el que terminó a las 6, habiéndose ocupado de diversos asuntos administrativos.

La huelga de estudiantes—

El movimiento estudiantil promete continuar su intensificación. Con motivo de los rumores que han hecho circular algunos alumnos de la facultad de ciencias médicas, sobre una huelga general de los estudiantes universitarios, una delegación de bachilleres se entrevistó con el presidente del centro de estudiantes de medicina de La Plata, éste les manifestó que ellos no están de acuerdo con la implantación del examen de ingreso y que en consecuencia no se solidarizarán con los estudiantes de la aludida facultad de Buenos Aires.

Por otra parte, con motivo de la renuncia del decano, doctor Méndez, se ha producido una reacción dentro de los mismos alumnos de la escuela de medicina, por lo que se cree con fundamento que una huelga universitaria fracasaría. Además, en las otras facultades falta el ambiente necesario para un movimiento de la naturaleza apuntada.

El conflicto agrario—

El ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, ha enviado una circular a los colonos que se han dirigido al P. E. solicitando su intervención en el conflicto agrario.

En respuesta — dice — a lo manifestado por ustedes, en el telegrama que oportunamente dirigieran, me es grato reiterarles que el P. E. se preocupa y presta grande atención a la situación de los agricultores.

El examen y estudio del problema no es una simple promesa, ya que como es del dominio público, el P. E. ha traducido en resoluciones prácticas y de adopción inmediata los primeros resultados a que ha arribado en sus conclusiones, como inequívocadamente lo acredita la libre exportación del maíz autorizada por decreto de fecha 3 del corriente, y la facilidad acordada por el Banco de la Nación, que concede créditos a los agricultores que lo soliciten en la proporción de $ 2 por quintal de aquel cereal desgranado y cuyo aumento se gestionará en atención a las nuevas insinuaciones que se le han hecho; la rebaja en los fletes y costo del almacenaje en las estaciones ferroviarias que se activa, y cuyo monto se hará conocer en breve; las investigaciones ordenadas con toda celeridad y empeño para noticiar de las exigencias del consumo de artículos de primera necesidad y especialmente cereales, en las diversas localidades del país, para orientar definitivamente las ventas y encauzar la exportación.

En cuanto a las solicitaciones sobre prórrogas en los contratos de arrendamiento, rebaja en los precios del alquiler y demás puntos que comprenden las aspiraciones de los colonos, las deliberaciones y conclusiones de la comisión asesora mixta de propietarios y colonos y otras constituídas o a constituirse, designadas por el suscripto, hacen prever o lo permiten para dentro de muy corto tiempo el establecimiento de fórmulas de conciliación, perfectamente concordantes con los deseos expresados.

En honor de Amado Nervo—

La "Comisión pro homenaje a Nervo", constituída en Flores, ha resuelto aceptar los pedidos de localidades para la fiesta que tendrá lugar en el teatro Pueyrredón el día 24, solamente hasta el viernes 18, a las 10 de la noche.

Las personas que deseen obtenerlas, deben formular sus pedidos en la casa municipal, Fray Cayetano 65, de 9 a 11 de la noche. Los pedidos por carta no serán tomados en cuenta por la comisión.

Personal de casas de comercio—

El movimiento huelguista iniciado hace días entre los empleados de distintas casas de comercio continúa desarrollándose tranquilamente, extendiéndose a otros establecimientos que hasta el presente habían logrado mantener indiferente a su personal.

A cada rato nos llegan noticias sobre presentación de pliegos de condiciones por los empleados de tal o cual conocida casa de comercio y el abandono inmediato del trabajo.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras.
U. T. 3253, Libertad

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"Y ASI SE PASA LA VIDA"

Esta revista, letra de Fernández de la Puente y Pascual Frutos y música del maestro Barrera no es un modelo en el género. Tiene escenas bastante pesadas e ingenuas y una falta absoluta de interés. Cuando los autores hacen innovaciones, como en el caso del couplet de Nicanora en que los personajes a que se alude en la canción aparecen en la platea, resulta aquello de mal gusto.

En resumen una revista lánguida en la cual sobre dos o tres cosas castamente españolas que se satirizan: los toreros especialmente, abundan las situaciones sin objeto.

La presentación regular y la interpretación íd. La revista se oyó por partida doble: primero leída por el apuntador y segundo declamada por los artistas. Estábamos en una de las últimas filas de platea y asimismo observamos esto.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: La abogada Mochales. A las 9: Las niñas del 33, La abogada Mochales, Cosas del barrio
Platea 1 $ por sección

TEATRO NACIONAL

La de anoche era función de prueba en el Nuevo donde se viene representando "Cantos rodados" del Dr. Imhoff. El primer lunes de una

DE NUESTRA ESCENA

Enrique Arellano, aplaudido actor que realiza una interesante creación del papel de protagonista de "Cantos rodados" que se viene representando en el teatro Nuevo.

obra después de los normales llenos de sábado y domingo da habitualmente la pauta de su aceptación. Y ésta vez puede decirse sin vacilación que "Cantos rodados" se ha impuesto. Asistió selecto y numeroso público que aplaudió entusiastamente.

Nos complace el éxito de "Cantos rodados" por tratarse de una obra artística hecha con propósitos honestos.

Llega esta noche a su décima representación en el Argentino la comedia de Difilippis Novoa "El conquistador de lo imprevisto".

Parravicini ha hecho del rol del riojano Malaquías Peña un venero inagotable de situaciones cómicas. Y en tanto los borderaux siguen hablando con la elocuencia indiscutible de las cifras de que la obra se sostendrá largamente en el cartel.

Género chico nacional

Con las funciones de hoy termina su actuación entre nosotros la compañía de sainetes a cuyo frente figura Arturo Podestá y que ha realizado una breve temporada en el Marconi.

En el Esmeralda sigue a tres secciones diarias la caricatura de actualidad 'La doctora de Lantera".

En el mismo teatro se anuncia para en breve la reprise de "Carne

ESMERALDA
Compania nacional
:: RIVERA-DE ROSAS ::
Hoy, a las 4.45 y 6: Buenavoglia, Doctora de Lantera, Linda Thelma. Platea 0.50. A las 9: Doctora de Lantera, Notas y comentarios, Doctora de Lantera. Buonavoglia. Pla. 0.80-1.

cansada", sainete del repertorio de esta compañía.

A la lista de estrenos ya anunciados para el Nacional hay que agregar la comedia de Alfredo Duhau "Venganza después de muerto", y "Las delicias", de Federico Mertens.

El sainete de Juan Andrés Pulido "El perdón del gringo" se reprisa hoy en el Variedades, ocupando la sección de las 10.

La revista "El teatro nacional" en su número de hoy publica la comedia dramática "La víbora de la cruz", original de Julio F. Escobar, que se viene representando en el Nacional.

En el Buenos Aires se ha puesto en ensayo, una pieza cómica en un acto, titulada "La casa de los estudiantes". Será uno de los primeros estrenos.

En el Nacional se acercan al cincuentenario de representaciones, las obras del cartel "La víbora de la cruz" y "La mujer de nadie", que ocupan diariamente cada una dos secciones.

"La víbora de la cruz" en vermouth y segunda, y "La mujer de nadie", en primera y última de la noche.

Don Alberto Vaccarezza ha entregado a la dirección de la Opera, un sainete titulado "Gente de teatro", al que ha puesto música el maestro Payá. Será uno de los próximos estrenos.

Fué celebrada anoche en el Buenos Aires la reprise del sainete de Dubaú "La abogada Mochales" que hoy ocupa las secciones vermouth y segunda.

Sigue en primera "Las niñas del 33" y en última "Cosas del barrio."

TEATRO ESPAÑOL

Fué bien recibida anoche en el San Martín la compañía Membrives-Juárez.

La debutante Anita Adamuz a cargo del rol de protagonista de "Malvaloca" de los Quintero consiguió hacerse aplaudir.

Hoy se repite esta obra en vermouth.

Por la noche, pues debut del popular Rogelio Juárez, se reprisa "El infierno", de los festivos autores Paso y Abatti.

Género chico español

En el Mayo se reprisa mañana miércoles, el sainete de Arniches, música de los maestros Valverde y Serrano, "El amigo Melquiades", para lucimiento del popular actor cómico Miguel Lamas.

Sigue ocupando la sección de las 10, la zarzuela de Perrín Palacios y el maestro Giménez, "La torre del oro" cuya exhumación ha sido un acierto.

Se ha aplazado para el sábado en el Avenida, el reestreno de la zarzuela "La canción del náufrago".

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

Madame Ninon Vallin dió anoche, en el salón La Argentina, ante una sala enormemente concurrida, su segundo recital de la "Historia del Lied". Con la inteligente ductilidad interpretativa y el arte consumado que la caracterizan, a los que adáptase de manera excepcional su voz cálida, igual y rica, que realza una escuela magistral, cantó con clasicismo incomparable y con notable pureza melódica los trozos constitutivos del programa, en su mayoría debidos a la inspiración de los clásicos italianos.

El público circunstante aplaudió entusiastamente a la gran cantante, obligándola a repetir la exquisita y popular canción de Martin: "Plaisirs d'amour" y la "Ariette" del "Richard Coeur de Lion", de Grétry.

El maestro Rafael González realizó, al piano, una excelente labor de acompañante, que el auditorio aplaudió consecuentemente.

CIRCULO DE LA PRENSA

Concierto Sacro en el Colón

La iniciativa del Círculo de la Prensa, consistente en la organización de un espectáculo de tan alta significación artística y a precios módicos, en nuestro primer teatro lírico, ha tenido una excelente acogida, de la que nos hacemos eco.

A estar a la abundancia de pedidos habidos ayer en la secretaría de

OPERA
Compañía nacional
:: VITTONE - POMAR ::
Hoy, a las 6: La Biblia en verso.—A las 9: La Biblia en verso, La Boca del Riachuelo, La Biblia en verso
Platea, $ 1 por sección

la institución, el gran público se ha percatado de la dificultad que habría en reunir un conjunto orquestal y coral igual al que el presente programa ofrece.

La banda municipal completa, bajo la dirección del maestro Malvagni; los coros de la escuela del Colón, así como el aditamento de varios elementos de primera fila, preparados en vista de la próxima temporada lírica del gran teatro, y que serán dirigidos por los maestros Papi y Piérgili, serán los encargados de interpretar obras selectas del género sagrado, pertenecientes a diversas escuelas, desde la clásica hasta la franckiana.

El programa, que involucra, pues, a Beethoven, Wagner, Franck, etc., es el siguiente:

Primera parte: "La Procesión", de R. Peacan del Sar; "Campana crepuscular", del poema sinfónico "Las campanas", de Alberto Williams; "Stabat Mater", de Rossini; "La Redención", intermedio sinfónico de C. Franck.

Segunda parte: Intervención de las masas corales de la próxima temporada lírica y el coro de la escuela del Colón; 'La Dannazione di Faust": a) Pascua; b) Fuga dell'amen; "Cavalleria rusticana", primera de la Pascua.

Terminado el plazo concedido a los abonados del Colón, para reservar las localidades de su abono, si lo desean, desde hoy quedarán en la secretaría del Círculo de la Prensa, Florida 316, a disposición del público todas las localidades libres.

DE CHILE

En la Comedia debutó el sábado la lírica que dirige el maestro de Meniz. La obra elegida para ello fué "Manon" de Massenet con Adelina Agostinelli de protagonista.

El sábado debutará en Valparaíso la compañía Mario-Padín, con la obra de los autores chilenos Oscar Videla y Rafael Reveau, "La primavera de los viejos".

En Santiago iniciará su temporada este mismo conjunto, a mediados de Mayo.

En el "Santiago" ha reaparecido el parodista Duarte.

DE EUROPA

REMEMBRANZAS...

Hagamos lo que todos: recojamos algunos croquis y, ya que todo el mundo conversa, conversemos... ¿Qué se ha estado haciendo en Bruselas? ¿Qué ha sido de su población durante los cuatro años de guerra y ausencia?...

Nada ha cambiado de lo exterior, el verdadero sufrimiento ha sido moral y más grave: cuatro años sin noticias y en la absoluta ignorancia del mundo exterior. Las gentes nada saben de la guerra. Prohibición estricta de salir de casa; desde hace cuatro años Bruselas no sabe lo que es subir en ferrocarril.

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas :: ::
JOSE PALMADA
En la que figura el primer :: :: actor y director ::
MIGUEL LAMAS
Hoy, a las 6: La casa de Quirós. Platea, 0.50. A las 9: La Ruleta del Amor, La torre del Oro, La corte de Faraón
Platea, $ 0.50 y 0.70

Uno de los capítulos más curiosos de la historia de aquel doloroso período es el de la prensa clandestina. ¿Quién no ha oído hablar de la "Libre Belgique"?

Este maravilloso cuanto diminuto periódico bate ciertamente el "record" de la celebridad entre las hojas que nadie ha leído, salvo Bruselas, ningún periódico de guerra, ninguna gaceta de las trincheras, ni "Le diable au cor", ni "La Chéchia", ni "Le Petit Cheval de Frise", han tenido menos lectores y una nombradía más mundial.

Este periódico-fantasma, es una de las obras maestras de la mistificación; fué, durante cuatro años, la pesadilla de los Bissing y los Falgenhausen; mantuvo en tensión continua, durante cuatro años, a la policía alemana. Por tres veces, creyó ésta haber descubierto el pastel: había aprisionado a redactores, impresores y directores: tenía en las manos todos los hilos conductores del asunto... y entonces, en plena audiencia del sensacional proceso, entregaba un ujier al presidente del tribunal, un pliego lacrado: era el

MARCONI
Compañía nacional de sainetes
ARTURO PODESTA
Hoy, a las 5.30: El Diario de la Noche, Los dientes del Chancho. Plat. 0.30. A las 9: El Diario de la Noche, La otra noche en los Corrales, Lo que está bien, está bien. Plat. 0.70

número siguiente de la "Libre Belgique"...

La ciudad entera se regocijaba con esta broma de gran estilo. Durante cuatro años, el fantástico y constante incidente fué objeto de la risa enorme de Bruselas.

Los alemanes, furiosos, naufragaban lastimosamente en el ridículo. Se reía estruendosamente cuando el intangible periódico se encontraba introducido religiosamente por intermedio de manos desconocidas, en el bolsillo de la levita del terrible gobernador militar. La hilaridad adquiría proporciones titánicas, durante el gran pleito de Charleroi, en le que Berlín exigía por lo menos cinco cabezas, cuando el procurador imperial, con el fin de confundir al odioso panfleto, daba lectura, en voz alta, de los más insolentes artículos de la gaceta infernal; testigos y acusados reventaban entonces de risa homérica, ante ese candor de bufonada; de una risa que ofuscaba y paralizaba a los jueces.

"La libre" (como se llamaba a la endemoniada hoja), fué la comedia de aquellos pasados años. Y fué más... El intranquilo periódico, durante 152 números, renovó el "tour de fource" que consistía en aparecer en las propias barbas de todas las leyes del imperio.

Era, cada vez, un soplamocos vigorosamente aplicado al orgullo alemán; un desmentido a la alardeadora prepotencia del tirano; a las verdades "oficiales"; a los execrables "affiches" azules que proclamaban las victorias alemanas; a los sangrientos "affiches" rojos que anunciaban ejecuciones durante cincuenta meses, su risa, su ironía temible y obstinada, azotaron la impostura, estimularon los arrojos e impidieron el desesperar de las poblaciones oprimidas. "La libre" consiguió imprimir (¡honor de una carrera de escritor!), la magnífica narración de Henry Bordeaux; su epopeya del fuerte de Vaux.

"La libre" repitió, durante sus cincuenta meses de opresión alemana, el ejemplo que diera bajo el imperio de Napoleón, el indomable jesuita Stevens quien, en su "caverna" de Fleurus, desafió durante doce años al César, todopoderoso; ese diario fué verdaderamente la conciencia viva de Bélgica.

"La libre" se ha vuelto legendaria. Cada transeunte cree poseer algún dato y os desvelará el misterio del famoso "sótano automóvil"; os dará la clave de los seudónimos; os dirá quiénes eran "Belga" y "Fidelis". En realidad, la mayoría no sabe nada preciso. Esa organización clandestina de doble y triple fondo fué tan secreta, que tan sólo una o dos personas podrían dar hoy la clave de su enigma. Hasta el día postrero, hasta los propios redactores se ignoraban los unos a los otros, así como ignoraban totalmente a la dirección.

¡Qué recursos de cálculo, de audacia, de imaginación en el empresario, el gerente de "La libre"; aquel Fígaro de la Independencia, el encantador Eugéne van Doren! Su elevación, su huída por los tejados, su

ARGENTINO
:: ::Compañía argentina:: ::
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.
EL DIA SABADO
EL CONQUISTADOR :: :: ::
:: :: :: DE LO IMPREVISTO
Platea con entrada, 2.50 $

existencia durante dos años, en una mansarda de Bruselas, mientras los Fouchés alemanes lo perseguían en Holanda, harían un asunto de film de lo más regocijante. Y, en fin, al lado del "vaudeville" y de la broma juvenil y jocosamente risueña, están el drama y los charcos de sangre; los fusilamientos y los mártires de la libertad: los Felipe Bancy, las miss Cawell, tan grandes, ante la muerte, que se ha visto a sus verdugos sollozar y caer de hinojos ante ellos!

¡He aquí lo que habrá que escribir en honor del pueblo y del clero de Bélgica! ¡Pueblo incomprensible! —exclamaba von Bissing — "ingobernable", escribe Michelet; "malas cabezas" e "incorregibles", dicen ellos mismos, y se glorían de ello... Y ahora, terminó el espantoso sueño. Bruselas vió partir al dominador orgulloso con mirada burlona; desbandada miserable de la vanidad y el desprecio y la tiranía brutales.... "Wilhelm, Kaiser Europas",! ¡Ironía! Y es ahora la desbandada en tropel de las hordas germanas ante el sereno y sonriente avanzar del Rey-Caballero...

L. G.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Reunión del consejo directivo

Tuvo lugar ayer, la anunciada sesión extraordinaria, para tratar la renuncia del decano de esta facultad doctor Julio Méndez.

Asistieron a la reunión que presidió el vicedecano doctor Alfredo Lanari, los consejeros doctores Iribarne, Viñas, Loudet, Corbellini, Aráoz Alfaro, Erausquin, Fernández, Badia, Destéfano Señorans, Demaría e Irizar.

Después de un animado debate en el que intervinieron los consejeros Iribarne, Corbellini, Aráoz Alfaro, Fernández, Señorans y otros, se resolvió nombrar una comisión constituída por los consejeros: Lanari, Destéfano e Irizar; esta comisión se apersonará al doctor Méndez y le recabará el retiro de la renuncia.

—Una comisión del Centro Estudiantes de Medicina, se apersonó al decano doctor Julio Méndez para solicitarle el retiro de su renuncia.

Respondió a los miembros de esta comisión el doctor Méndez que su renuncia era de carácter irrevocable, basada en los antecedentes conocidos.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

El Centro Estudiantes de Ingeniería ha resuelto avisar a los socios de esa institución, que la secretaría del mismo permanecerá abierta esta semana, de 11 a 12 m., menos los días 17, 18 y 19; con el objeto de atender las reclamaciones sobre el padrón electoral.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso de régimen agrario

El doctor Mario Sáenz dictará el curso de régimen agrario en la Facultad de Ciencias Económicas los lunes y miércoles de 6 a 6.45 de la tarde.

El curso de seminario funcionará los viernes cada 15 días, de 6.15 a 7 de la tarde.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

La comisión de propaganda que prestigia la candidatura del señor Julio A. Sojo para presidente del Centro Estudiantes de Derecho en el próximo período administrativo, se reunirá esta tarde, a las 5.30, en el local de la calle Sarmiento 1376. Se ha resuelto invitar a concurrir a ella a todos los estudiantes que simpaticen con esta candidatura.

Instrucción pública

ASIENTOS VACANTES

En el local de la escuela Rioja 890, hay asientos vacantes para los cursos de telegrafía, aprendices mecánicos de la armada, contabilidad y teneduría de libros, cuyos cursos funcionan todas las noches de 8 a 9 p. m. La secretaría atiende al público, de 8 a 12 m. y de 1 a 9 p. m.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Próximos partidos

El sábado 19 del corriente se jugarán los siguientes partidos, inaugurando la temporada de football de 1919:

Segunda división: Bally Sport Club v. Cooperativa Telefónica; National Paper Co. v. F. C. Oeste; Cía. Primitiva de Gas v. N. Adot y Hnos.; Anchonia "bye".

Los clubs designados en primer término son "locales".

Los delegados de estos teams se reunirán en la secretaría de la Federación el día 17 del actual a las 9 de la noche.

El domingo 20 se jugarán los siguientes:

Primera división: Mihanovich A. C. v. C. de Londres; Cerv. Arg. Quilmes v. F. C. Oeste; N. Adot y Hnos. v. Cía. General de Fósforos; L. Dreyfus y Cie. v. C. A. Sanday.

Segunda división, sección A: Vda. de Canale v. Cía. Mercantil Arg.; Francisco D'Hers v. F. C. Central B. Aires; Cía. Arg. de Tabacos v. Cerv. Arg. Quilmes; F. L. Bavastro v. F. A. de Alpargatas; P. Barco y Cía. v. Cám. Comercial de P.; Caate, "bye".

Segunda división, sección B: Martínez González y Ca. v. Vasena F. C.; Mihanovich A. C. v. La Artística; Empr. Haynes v. C. D. Noé; J. Soulas v. C. Peuser; Mayorga Hnos. v. Hardcastle; Cía. G. de Fósforos "bye".

Tercera división, sección A: Casa Escassany v. Vda. de Canale; Ciudad de Londres v. Caras y Caretas; Brighton v. Drog. La Estrella; F. A. de Alpargatas A v. L. Dreyfus y Cie.; Singer A. v. F. C. Central Buenos Aires A.

Tercera división, sección B: Cía. E. G. del Plomo v. Seghezzo Hnos.; A. Porro y Cía. v. E. Hardy; E. Pogliaga v. Monqaut y Bonthoux; Rodríguez Braceras v. M. Glucksmann; Piccardo y Cía. A v. Crist. Papini.

Tercera división, sección C: Cía. Arg. de Tabacos v. Mingo y Cía.; F. Baron v. Sternberg y Cía.; Casa Krieger v. Mercado C. de Frutos; Hirschberg v. F. A. de Alpargatas; Mayorga Hnos. v. La Fama.

Tercera división, sección D: F. C. Central B. Aires v. N. Libreiro; Ciudad de México v. Paul Hnos.; Vasena F. C. v. Singer B.; Casa Ideal v. Ascensión; C. A. Sanday v. Castillo y Cía.

Tercera división, sección E: M. Zabala v. Piccardo y Cía. B; La Mondiale v. Dom. Tomba; Librería Colegio v. Rosso y Cía.; J. Peuser v. Crist. Rigolleau; Los Mandarines v. J. Soulas y Fils.

Los clubs designados en primer término son locales.

Los delegados de los clubs se reunirán en la secretaría de la Federación, calle San Martín 56, en la forma siguiente:

Primera división: viernes 18 a las 9 p. m.

Segunda división y tercera sec. E: el jueves 17 a las 9 p. m.

Tercera división secciones A, B, C y D el miércoles 16 a las 9 p. m.

CONSEJO SUPERIOR

Esta noche a la hora de costumbre, celebrará sesión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratará especialmente el asunto de actualidad: campeonato sudamericano y envío de un equipo al Paraguay.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Carreras para 1919

De acuerdo con lo resuelto por las autoridades de la Federación Motociclista Argentina el programa de carreras oficiales del Club Motociclista Nacional para la temporada 1919, ha sido confeccionado en la forma siguiente:

Campeonato del Kilómetro, para motocicletas y sidecars, el domingo 8 de junio.

Premio "Florencio Parravicini", para sidecars, sobre circuito de carretera, el domingo 6 de julio.

Premio "Primaveral", para socios del club, con motocicleta, sobre circuito de carretera, el domingo 7 de septiembre.

Campeonato "América", de resistencia en pista, para motocicletas el domingo 12 de octubre.

Trofeo de Turismo, campeonato de carretera, para motocicletas, el domingo 7 de diciembre.

LAWN TENNIS

TORNEO DE OTOÑO

Las inscripciones para los concursos con handicap, torneo de otoño, se cierran mañana y deberán ser dirigidas a la secretaría del club, Avenida de Mayo número 651 (4o. piso) de 10 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

TORNEO AMERICANO

A beneficio del hospital y asilo de San Isidro debe realizarse de los días 26 y 27 del mes en curso, una interesante reunión deportiva.

En el atrayente programa preparado por la comisión de damas del club atlético San Isidro, figura un torneo americano de parejas, abierto a todo jugador, con ventaja secreta.

Hasta el día 24 se recibirán las inscripciones, cuyo costo ha sido fijado en 3 pesos por jugador.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

El Club Ciclista Independiente ha establecido un premio anual denominado "Premio Turista".

Comúnmente, las carreras por su disputa, se efectuarán los domingos por la tarde, a objeto de no malograr el éxito de las carreras que se organicen por la mañana.

Los sitios de destino serán pueblos cercanos a la capital. La velocidad de la marcha en ningún caso podrá exceder de 20 kilómetros por hora, con el objeto de que puedan participar en ella ciclistas noveles.

La clasificación se hará por puntos.

El único requisito que se requiere para poder disputar este premio es ser socio de la institución.

Las adhesiones se reciben en la secretaría calle Córdoba 1673, habiéndose fijado su precio en $ 0.50 mensuales.

—Se ha fijado el día 27 del corriente como fecha para la realización del primer paseo, el que se efectuará con el siguiente itinerario; salida a las dos y media de la tarde, de la plaza de Francia, siguiendo por avenida Alvear, calle Blandengues, camino del bajo hasta Vicente López, tomando de aquí por el camino Centenario hasta estación Bartolomé Mitre, Borges y Olivos, desde donde previo descanso se retornará a esta capital por el camino del Touring Club.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

El 4 de mayo próximo se realizará una prueba ciclista bajo los auspicios de la institución con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Comprenderá el recorrido Recoleta-San Martín-Núñez y será reservada para aficionados de segunda categoría ganadores de un primer premio y para la tercera categoría, perdedores y debutantes.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Organizado por esta sociedad, se realizó anteayer un concurso colombófilo desde la estación Baradero a esta capital, o sean 130.000 metros, con el resultado siguiente:

1.o y 2.o, Palomar Dr. Enrique Diana, de Manuel Barral; 3.o, palomar Morane Saulnier, de Jerónimo Donati; 4.o, 5.o, 10 y 11, palomar Sanjuanino, de José Bianchi; 6.o, palomar El Chiquito, de Ramón Montegriffo; 7.o, palomar Capitán González Albarracín, de Lorenzo Girasola; 8.o y 9.o, palomar Bartolomé Cattaneo, de Antonio Affani; 12 y 17, palomar 3 de Febrero, de Ed. Villarquide; 13, palomar Las Ñatitas, de Domingo Lagomarsino; 14, palomar Ananké, de Hugo Aquistapace; 15, palomar Estanislao, de Esteban Radavero, y 16, palomar Cafesa, de Angel Carena.

SOCIEDAD LA VELOZ MENSAJERA

Esta sociedad realizó el domingo último un concurso para palomas mensajeras desde la estación Pavón a esta capital, o sea un trayecto de 301 kilómetros.

Los resultados generales de esta prueba son los siguientes:

1o. palomar del señor Alberto Lafone; 2o., 3o., 4o. y 5o., palomar del señor Manuel Deluchi; 6o., palomar del señor Horacio Torrini; 7o., palomar del señor Mauricio Alberti; 8o., palomar del señor Gerardo López; 9o. palomar del señor Luis Reboa y 10o., palomar del señor Gerardo López.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE NACIONAL

En presencia de numeroso público y con la participación de casi todos los inscriptos se llevó a cabo la carrera de 3 kilómetros que esta institución había organizado. Los resultados fueron los siguientes:

1.º Jorge Frasca; 2.º Juan Ottaviano; 3o. Angel Gallegos; 4o. Juan Reissis y 5o. Nicolás Ruli.

Actuaron de jueces de partida y llegada, los señores José Entrecasa y H. Orlando Rondano. De controles: Guerrino Fiocchi y Eduardo Pico.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

El viernes próximo se realizará la asamblea general extraordinaria de este club, en la secretaría Moreno 3065, a objeto de tratar la solución tomada por la Asociación Argentina de Football en el pedido de afiliación, e integrar, además, la comisión directiva.

AJEDREZ

FESTEJANDO UN ANIVERSARIO

El jueves próximo cumple el Club Argentino de Ajedrez el décimocuarto aniversario de su fundación. Con tal motivo y siguiendo la costumbre iniciada desde el primer aniversario, se festejará la fecha con un banquete que se llevará a cabo en los salones del restaurant Ferrari.

A esta fiesta han sido invitados además de los miembros del Club Argentino, todos los ajedrecistas que actúan en asociaciones similares o sea: El Club de Ajedrez F. C. S., Círculo de Ajedrez, Club de Ajedrez F. C. C. A. y Asociación Cristiana de Jóvenes.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Esta institución ha organizado un campeonato interno de pelota a sare y paleta con las siguientes condiciones: para el campeonato de paleta formarán cuatro categorías. Los matchs serán a 40 tantos y solamente podrán ser prolongados en 5 tantos más cuando llegados al penúltimo o último tanto haya empate, y siempre que todos los jugadores estén conforme en prolongarlo. Los saques serán libres del 2 a pasar al 3.

Los partidos a sare sólo se compondrá de una categoría.

Estos serán en las mismas condiciones que los anteriores y a 45 tantos. El saque será del 3 1/2 a la derecha y a pasar del 3, se entiende que el saque a la derecha significa que al repetir dos veces el saque a la izquierda pierde el tanto.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL SABADO

BREVES COMENTARIOS

Con motivo de la semana santa los aficionados no tendrán el jueves carreras en Palermo, por más que las habrá en los hipódromos provinciales, y por lo tanto tendrán el tiempo necesario para estudiar el programa que debe efectuarse el sábado de gloria, el cual a pesar de no contar con la base de una prueba clásica resultará interesante dado el buen número de inscriptos que ha podido conseguir cada uno de los diferentes premios.

A continuación haremos un ligero análisis con el objeto de señalar los que por sus performances y estado de preparación reunen mayores probabilidades de éxito.

La reunión dará comienzo con una carrera para yeguas de tres años que no hayan ganado más de una carrera no clásica y cuyo triunfo tendrán que discutirse sobre 1500 metros.

Sidra por más que no vale gran cosa está dentro de los de su categoría y con el buen estado que posee se señala como una de las candidatas a adjudicarse su segunda victoria.

Sixcrow, que ha corrido poco y que actualmente se encuentra en una de sus mejores momentos de preparación es la más señalada a oponerle seria resistencia a la defensora del stud Iceache, que ha de resultar la favorita.

Chelina es otra de las señaladas a tener buena figuración siempre que responda en público a los excelentes ejercicios con que cuenta en privado.

Flor del Pago puede igualmente tener sus pretensiones. La hija de Craganour cuenta con una corrida como para poder figurar en los puestos de preferencia.

La carrera reservada a las potrancas de dos años que no hayan ganado será bien disputada, pues además de ser numeroso el lote que se presentará a discutirse el premio, cuenta con algunas que tienen anunciado su debut y que a estar a lo bien que han venido desempeñándose en sus ejercicios pueden hacerlo con serias pretensiones.

Armance es entre las conocidas la que cuenta con mayores probabilidades y la que contará con la opinión de la cátedra. La hija de Your Majesty en su única presentación fué segunda de Bogotá en excelente tiempo y desde entonces puede decirse que ha adelantado, lo que equivale a pensar que sea muy difícil derrotarla.

Mala Sombra una hija de Diamond Jubilée que hará su debut y que defenderá los colores del stud Zubiaurre, puede ser una seria contraria de la favorita a estar por la velocidad que ha demostrado poseer en sus ejercicios.

La Mazorca una debutante por Le Samaritain, Desterrada que ha de mejorar su última perfomance que se le atribuye falsa, y Newmoon por Larrea y New York, forman con las anteriores un buen conjunto y nos proporcionarán un lindo encuentro.

El lote de competidores de la carrera de potrillos, será más reducido que el de las potrancas, pero no por eso será menos interesante.

Julio César que sólo ha disputado una carrera cayendo vencido por Marocco se encuentra muy bien preparado y si su ecurie resuelve presentarlo, con seguridad que la figuración que le corresponderá al hijo de Your Majesty ha de ser en los puestos de preferencia.

Centauro que por varias veces se ha transferido su anunciado debut, posiblemente ha de ser esta la ocasión que lo haga y como su ecurie no quiere exponerlo a un fracaso ya están avisados los catedráticos de que si el hijo de Cyllene es de la partida ha de ser difícil ganarlo, pues sus ejercicios no pueden ser mejor.

Pescadito que cuenta en su haber con varios puestos de placé podría ser la sorpresa de la carrera y decimos sorpresa por cuanto los dos citados anteriormente han de reunir más opinión que el hijo de Fishemar.

Tabernero y Tapiz no dejan de tener igualmente sus probabilidades.

El handicap de velocidad cuenta con la inscripción de Melik, cuya presencia ha hecho que los restantes inscriptos vayan con peso oblea.

El hijo de Diamond Jubilee hará su rentrée bien preparado y por más que esté acostumbrado a soportar pesos elevados, nos parece que es mucha ventaja la que dispensa, sobre todo a animales veloces como lo son algunos de sus contrarios.

Habano, que se ha venido distinguiendo como un gran especialista en esta clase de carreras, lo vemos con excelente oportunidad con los 52 kilos que tendrá que cargar, para aportar un nuevo premio a su caballeriza.

Betebé, otro especialista y que termina de correr bien, siendo segundo del pupilo del stud Ruiz D. M., será su más serio rival.

Farolera II, con 49 kilos, que está también en su tiro predilecto, Jafet, que pasa por un buen momento y Sevillano, que reaparece bien preparado, son otros tantos buenos candidatos. Toulouse, con sólo 40 kilos, puede ser la encargada de proporcionor una sorpresa.

Interesante, dados los elementos que se han inscripto, promete resultar el premio Bardo, destinado a productos de dos años, ganadores de una carrera no clásica.

Gallipoli, que recientemente termina de ser tercero, en el clásico Luro, ganado por Pronóstico, es el que aparece con mayores títulos para obtener su segunda victoria.

Egregia, qué ha realizado últimamente buenos progresos, es una de las más indicadas a oponerle seria resistencia al hijo de Craganour, que contará con la opinión de la cátedra; Beaufort sólo ha corrido una vez y ha obtenido una buena victoria en excelente tiempo; sería quizás el más autorizado a obtener este premio por cuanto clase no le falta, pero existe siempre el temor de que fracase debido a sus dolencias a las vías respiratorias.

Rumbeador, Pip y Calavera son después de los citados, los que reunen mayores méritos para que su figuración pueda ser de preferencia.

El premio Petit Gosse reservado a caballos que no hayan ganado más de una carrera no clásica, ha reunido a un buen lote de inscriptos, entre los cuales una media docena son de fuerzas parejas.

Steam, que viene a la carrera en excelentes condiciones de preparación, le merece mucha confianza a su caballeriza, pues para ello cuenta con una corrida que, de repetirla, ha de ser difícil ganarlo.

Otero, que viene desempeñándose honorablemente en cuanta carrera disputa; Río Guayquiraró, que se ha abonado a los puestos de placé; Mi Toy, que ha seguido en inmejorables condiciones después de obtener su primer victoria y que cuenta con una buena corrida sobre la distancia; Beatty, que hará su rentrée preparado convenientemente; Bósforo y Old King, son todos excelentes candidatos e indistintamente con probabilidades parejas.

Crampon, a pesar de no haber tenido figuración en su reciente carrera, es bueno no descuidarlo, pues dada su preparación, no sería nada difícil que mejorara aquella performance sorprendiendo a la cátedra con un grueso dividendo.

El handicap de la milla se presenta bastante complicado, pues desde Glotón, con 59 kilos, hasta Bélgica II 43, están todos colocados en condiciones de poderse adjudicar el premio, por más que Alcoy, al que le han correspondido 50 kilos y dada la forma en que viene alternando en todos sus compromisos, parece destacarse sobre el resto del lote.

Abea, que al hacer su rentrée fué segunda de Hydre, que de inmediato se adjudicara otro premio, se señala como una seria contraria del defensor del stud Montiel.

Tumulto, que el domingo último contó con mucha opinión, no respondiendo en parte alguna, puede en esta ocasión con sólo 44 kilos demostrar que aquella opinión no era infundada y desquitar a sus constantes partidarios proporcionándoles un buen dividendo.

Moscovita II, que pasa por un excelente momento de preparación, y Retamo, que hará su rentrée bien preparado, son igualmente candidatos de tenerse muy en cuenta.

Mayor López con sólo 46 kilos puede ser el encargado de repartir un grueso dividendo.

La carrera del desquite sobre 3000 metros ha de resultar interesante, pues en él medirán sus fuerzas algunos especialistas en la distancia.

Lady Ada que ha hecho notorios adelantos y que se está revelando como un buen elemento en estas clases de carreras, puede continuar la serie de triunfos ya iniciados desde que la hija de Old Boy no ha desmerecido lo más mínimo en su preparación y más puede decirse que se la nota día a día progresos.

General Capdevila que no fué presentado el domingo último ha sido reservado para esta prueba donde con 56 kilos ha de corresponderle ocupar uno de los puestos de preferencia.

Idus con 55 kilos e Irmao 48 son también buenos candidatos.

El lance puede estar a cargo de Montana a quien se le espera de un momento a otro verla producir una performance completamente contradictoria.

EL CLASICO AMERICA

Una carrera interesante

Si bien no hemos tenido la satisfacción de poder ver ratificados en esta carrera, Caricato y Escorpión, que con su presencia hubiesen dado mucho más interés a la carrera, el encuentro de Saint Emilion con Moloch quien nos han de poder dar una idea exacta de sus medios, promete resultar de primer orden.

PREMIO AMERICA

Distancia, 1600 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Saint Emilion 59 kilos, D. Cardoso.
Moloch, 59, F. Arcuri.
Remanso, 59, D. Torterolo.
Damocles, 55, dudoso.

Saint Emilion al reaparecer este año y adjudicarse el clásico Bosch, ha puesto de manifiesto su excelente salud y que sus medios no han desmerecido en lo más mínimo.

El hijo de Cyllene convenientemente preparado, disputará esta carrera con todas las probabilidades a su favor. Pensamos así desde que la prueba quedará reducida posiblemente a un match, y por más que entre el crack del Don Gonzalo y Moloch, no puede existir una diferencia definida desde que indistintamente se han vencido en estas distancias, en esta ocasión acaso las probabilidades, se inclinen a su favor por aquello de que está más hecho Moloch, ya sabemos de lo que es capaz en una milla, y desde tiempo atrás viene siendo preparado en tal forma que no dudamos que su preparación puede ser inmejorable; pero hay un inconveniente más serio en su contra, que el que venga a hacer su rentrée y es el de que si tiene que seguir de cerca a Saint Emilion, bien puede ser que no tenga las suficientes energías para sostener una lucha.

En un lote de cinco o seis competidores, en cambio, su chance se modificaría por completo al poder correr a la expectativa y hacer valer su veloz atropellada. Esto lo decimos para el caso de que Ramalero no cumpla su compromiso como es muy posible, por más que la corrida que se le dió el sábado ha sido muy satisfactoria.

Respecto a la actuación que pudiera tener Damocles en esta carrera, desde ya podemos pensar que ha de ser nula y que ni siquiera piensa su ecurie hacerle cumplir su compromiso a no ser que queden a su disposición el tercer premio y se le presente a los efectos de su cobro.

Sus ganadores hasta la fecha

1892	Esperanza, por Chivalrous y Category, del señor J. B. Zubiaurre.
1893	Vendetta, por Beaudesert y Mishap, del stud Camors.
	Stone Cross, por Peter y Ambulance, del stud Carupá.
1894	Simethorpe, por Quickilme y Lady Danthorpe, de la ecurie Sans Peur.
1895	Primera, por Noé y Condesa, del señor J. B. Zubiaurre.
1896	Mignonnette, por Saint Mirin y Mignon, de la ecurie Indecis.
1897	Pitanga, por Gloriation y Criptomeria, de la ecurie Montevideo.
1898	Pilcomayo, por Gay Hermit y Guadiana, del stud Cap. Boston.
1899	Filou, por El Amigo y Fatma, de la ecurie Argentina.
1900	Alarife, por Avril e Intervention, del stud El Derby.
1901	Offembach, por Offenheit y Glenshee, del stud Ituzaingó.
1902	Chinois, por Neápolis y Welcome, del stud Don Gonzalo.
1903	Espuma, por Wagram y Favorita, de la Petite Ecurie.
1904	Alcázar, por Acheron y Thebis, del stud
1905	Magnética, por Amianto y Eléctrica, del señor B. Villanueva.
1906	Pelayo, por Neápolis y Pitanga, de la ecurie Lagrange.
1907	Olinda, por Orbit y Ondina, del stud Henry Hawkins.
1908	Delarey. por Orange y Disoluta, de la Petite Ecurie.
1909	Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1910	César Borgia, por Neápolis y Capuchina, del stud Costa Rica.
1911	Aphrodite, por Jardy y C'Zarina, del stud E. Hileret.
1912	Spark, por Sargento y S. Sound de la ecurie Caseros.
1913	Irigoyen, por Jardy y Encina, de la ecurie Los Cardos.
1914	Irigoyen, por Jardy y Encina de la ecurie Los Cardos.
1915	La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1916	Canora, por Old Man y Campanilla, del stud Los Rosales.
1917	Last Reason, por Diamond Jubilée y La Zíngara, del stud Iceache.
1918	Botafogo, por Old Man y Korea, del stud Alvear D.

UTRECH

Las buenas noticias que hemos dado de este hijo de Jour Majesty y Haya, del stud Don Gonzalo, después de aquella corrida que se le dió un domingo de mañana, parecen no confirmarse.

Utrech en estos últimos días había suspendido de nuevo sus ejercicios, en atención a un compromiso que ha sufrido. El entraineur Cardoso tiene depositada toda su fe y esperanza en este producto a quien considera un animal de verdaderos méritos.

UN CHOQUE...

Muchos creerán que tratándose de días como el de hoy, no han de concurrir a las pistas de vareos los caballos; mas, por el contrario, ellos desafían fríos, calores y lluvias para ir, aunque más no sea a cumplir con un ejercicio de galope.

Hoy de mañana, entre el fangal, estaban haciendo una partida el caballo My Toy y en medio de la confusión del día, por cierto muy poco adecuado para estos ensayos, chocó con la potranca Horquilla. Los vareadores, afortunadamente, salieron ilesos del golpe, no así My Toy, que parece ha sufrido algunas lesiones en la caída.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En las próximas reuniones harán su debut los siguientes productos de 2 años:

Sabia, por Jardy y Santa Elvira, del stud Caseros, al cuidado de Juan Valla.

Newmoon, por Larrea y New York, del stud Livingston, al cuidado de Edmundo Frazer.

La Mazorca, por Le Samaritain y Dot II, del stud La Mimosa, al cuidado de Alfredo Saavedra.

Mala Sombra, por Diamond Jubilée y M. Lilly, del stud Zubiaurre J. B., al cuidado de José Bentancour.

Maléfico, por Don Dinero y Piruета, del stud Prosperidad, al cuidado de Hilario Almeyra.

Tapiz, por Saint Wolf y Table Ronde, del stud New Star, al cuidado de Juan Fernández.

Cabo Oribe, por Oribe y Araucana, del stud Sans Souci, al cuidado de M. de los Santos (hijo).

Centauro, por Cyllene y Solitude, del stud Chavalier R., al cuidado de Vicente Fernández.

Royal Admiral, por Bijou Royal y Adelina, del stud El Huérfano, al cuidado de Gabino Fernández.

Quintilla, por Old Man y Queen Bertha, del stud Sans Géne, al cuidado de Juan Valla.

Caracorá, alazana, por Diamond Jubilée y Celerina, del stud 3 de Junio, al cuidado de Enrique López.

Oda Real, zaina, por Bijou Royal y Oliva, del stud Zabaleta S., al cuidado del entraineur Sebastián Zabaleta.

Brulante, zaina colorada, por Fulmen y Bujía, del stud Los Ranqueles, al cuidado de Fausto Gómez.

Lady Bramble, alazana por Wild Bramble y Cascade, del stud Ascot. al cuidado de Juan D. Costa.

Trovatello, alazán, por Timurlenk y Luncheon, del stud Eleai, al cuidado de Isolino Pérez.

Lavalleja, zaino, por Flores y Lealtad, del stud Orange, al cuidado de Bartolomé Olivieri.

TAPIZ

Su debut

Para la reunión del próximo sábado tiene anunciado su debut un dos años del stud New Star de nombre Tapiz e hijo de Saint Wolf y Table Ronde.

A este producto, el sábado de tarde, en Belgrano, el jockey Juan Fernández, le dió corrida a la par de un compañero de stud, desempeñándose en forma satisfactoria.

Tapiz lleva en esta ocasión algunos rivales que, como Pescadito, Julio César y Centauro, pueden inducir a su caballeriza a dejarlo para una oportunidad más propicia.

LAVALLEJA

Hará su debut en la reunión del domingo, este hijo de Flores y Lealtad, que defenderá los colores del stud Orange.

El entraineur Olivieri ha preparado a este producto como para que pueda iniciarse con todo éxito.

ÑACURUTU

En espléndidas condiciones hará su rentrée el próximo domingo este hijo de Polar Star del stud A. B. Ñacurutú, que el sábado fué ejercitado por el jockey Lema en 2000 metros, distancia que cubrió en 2'6" 3/5, no ha de encontrar mayor resistencia en Bósforo, Pope y Río Guayquiraró, que son sus principales contrarios.

¿Quebrará finalmente la "guigne" esta caballeriza?

LA TEMPORADA DE CARRERAS

Por más que se quiera decir que este año tenemos la posibilidad de una mala temporada de carreras, hasta el momento las perspectivas no pueden ser colocadas en terreno de pesimismo.

Es cierto que los clásicos de caballos cuentan con escaso número de concurrentes, desde que Saint Emilión, Moloch y Remanso son por ahora los únicos en condiciones de actuar con éxito, pero no hay por qué no creer que dentro de un par de meses puedan incorporarse a esas pruebas varios de los campeones que por distintas circunstancias no pueden hacerlo en el momento.

En cuanto a los productos de dos años, no tenemos por qué engañarnos, si dijéramos que vamos a tener encuentros "fiambres"... Por el contrario, debemos citar los nombres de Pronóstico, Gran Cosa, Rosal II, Cartagena, Danza, Gallipoli, Egregia, ya conocidos que son todo una promesa, y agregar otros varios que pueden progresar, como Julio César y Marocco, etc., etc., y dar tiempo, que del Don Gonzalo, del Alvear, del Iceache, del Chapadmalal y otros varios studs, puedan ser presentados productos que hasta ahora son toda una promesa, tanto por sus antecedentes como por lo que han demostrado en privado.

ARMANCE

Está anotada por partida doble esta hija de Your Majesty que al hacer su debut fué segunda de Bogotá.

Armance está en condiciones de defender los colores del stud Gran Muñeca con todo éxito en cualquiera de las dos carreras que dispute.

GALLIPOLI - EGREGIA - CALAVERA Y BEAUFORT

En los programas del sábado y domingo próximo figura en cada uno de ellos, una carrera de productos ganadores que tiene toda la importancia de una prueba clásica.

El encuentro de Gallipoli, Egregia, Calavera y Beaufort, si es que no se dividen, será realmente interesante, pero de cualquier forma con los inscriptos que tienen esas pruebas, nos darán ocasión a presenciar finales reñidos.

Gallipoli debe ser lógicamente el ganador de esa carrera, pero es bueno no olvidarse que Egregia es una yegua de grandes antecedentes, que merece mucha confianza a su ecurie y que anda muy bien.

Calavera y Beaufort pueden pretender con probabilidades de competir con los dos productos citados.

CON EL ENTRAINEUR VIZCAY

COMO SE PRESENTA EL AÑO

Buenas perspectivas

La primera victoria clásica de la temporada del stud Alvear, ha tenido la virtud de reconcentrar las miradas sobre la caballeriza que llegara a inmortalizar su celebridad con la campaña de Botafogo.

Todos se preguntan qué actuación tendrá en el corriente año y para satisfacer la curiosidad, vamos a hacer una ligera reseña.

El estado de los caballos viejos es actualmente muy satisfactorio. En Su Majestad que termina de hacer su rentrée adjudicándose el clásico Gilberto Lerena, abriga el entraineur Vizcay las mismas esperanzas que en el comienzo de la temporada pasada. Piensa, como es natural, hacer con la hija de Your Majesty una campaña limitada, adecuada a su delicado training, siendo su primer compromiso a cumplir el clásico Los Haras, de 2000 metros a disputarse el 18 de mayo. Carrera que viene a ser una repetición de la que termina de adjudicarse.

Las noticias que tenemos de Cad no pueden ser más favorable. El hijo de Saint Wolf que se sintió en su propio box, radicalmente curado está en sus primeros galopes y se tiene casi la seguridad de que ha de poder aguantar el training, pero su reaparición en público no será sino dentro de dos meses. por lo menos. Lo mismo podemos decir de El Cordobés, que ha tenido que soportar un largo tratamiento.

Bis está listo para cumplir su compromiso en la reunión del próximo domingo, y a pesar de los kilos que le corresponde, puede todavía hacer triunfar sus colores en más de una oportunidad.

Con respecto a los productos de dos años, el entraineur Vizcay abriga las esperanzah de poder hacer un buen año. ¿Algún otro crack?

Con todo que ya conocemos a Sin Alma, Bogotá y Beaufort, queda allí, todavía algo bueno. Herr Majesty, la propia hermana de Su Majestad, en quien su entraineur ha puesto los puntos, es toda una promesa y Sin Rencor, el hijo de Old Man y Buzanga, que en sus primeros ejercicios ya había demostrado estimables calidades. restablecido está en sus primeros ejercicios y merece a su stud siempre gran confianza.

Lo mismo se espera mucho en el futuro de Petrópolis, un hijo de Saint Wolf y Favorita, que no ha de tardar en hacer su debut.

Son estas las principales novedades que en el momento se dan en el stud Alvear D.

SIDRA

Tiene buena carrera

La hija de Charming que viene figurando con regularidad en los puestos de preferencia en cuanta carrera disputa, ha seguido sin novedad en su preparación y reaparece el sábado próximo en la prueba inicial, carrera en la que por las contrarias que le han tocado en suerte, pueda muy bien corresponderle a ella obtener su segunda victoria.

Sidra lleva como principales contrarias a Flor del Pago, que cuenta con una buena corrida y Chelina por lo bien que se conduce en todos sus ejercicios en privado.

CIGALE

La última performance producida por la hija de Cragenour no es nada meritoria, si tomamos como base la figuración que le tocó en suerte, pero teniendo en cuenta que no le fué nada favorable la partida y que su estado es inmejorable, es por lo que la recomendamos especialmente como para un buen sport en su próximo compromiso que será en el handicap [illegible] del sábado próximo.

Cigale con sólo 44 kilos tiene una excelente oportunidad para hacer triunfar los colores que defiende por más que llevará en Habano y Betebé a dos contrarios de consideración.

ALCOY

La regularidad con que viene produciendo sus performances este hijo de Amsterdam, lo coloca en condiciones favorables en su próximo encuentro, que será en el handicap de la milla del próximo sábado.

El representante del stud Montiel tiene como última carrera la que fué segundo de Fanfarrona, performance esta por demás meritoria para que pueda discutir con éxito la victoria a Abea, Glotón y Moscovita II, que serán sus principales enemigos en esta carrera.

OLD KING

El hijo de Your Majesty que ha estado en reposo buen tiempo, ha sido colocado por su entraineur en las condiciones necesarias, como para que pueda hacer su rentrée con todo éxito.

Old King reaparecerá en los 1700 metros del premio Petit Gosse, y si no se lo impide Otero o Río Guayquiraró, puede muy bien corresponderle al representante del stud El Ceibo obtener su segunda victoria.

¿LADY ADA O IDUS?

Los progresos dealizados por la hija de Old Boy permiten considerarla ya a peso igual con Idus una digna rival.

Se van a encontrar en los 3000 metros del premio Lord Beatty, el próximo sábado y podemos anticipar el interés que ha de tener este encuentro.

El entraineur Farías considera que Lady Ada obtendrá una nueva y fácil victoria.

CHAROL

A estas horas, ya lo vemos al entraineur Cavrot dando conferencias sobre las bondades de Charol y la segura fija que le pronostica en su carrera del domingo.

Esperamos que en esta oportunidad dé con un jockey que no le dé que hablar y puede de esa manera Charol adjudicarse fácilmente una carrera.

ALL EYES

El hijo de Amsterdam, cuyo estado actual es insuperable, tendrá que limitar su actuación a las carreras clásicas en atención a los pesos elevados que le corresponden en los handicaps.

Tiene como primer compromiso el premio Otoño, pero lo más posible es que sea reservado para el premio Porteño, carrera por recargos y cuyas condiciones le favorecen enormemente.

PROGRAMA

Para la reunión de carreras que se efectuará en el hipódromo Argentino el domingo próximo:

PREMIO APHRODITE (1911)
Primera carrera — 1800 metros
A la 1 p. m.

Pope 59	Chacotón 53
Tony 59	Cachalote 53
Kakay 56	Aster 53
Vogt 56	Yupanqui 53
Ñacurutú 56	Otero 53
Chaliapine 56	Semprún 53
Magalhaes 56	Crampon 53
G. Alvear 53	Golden Tip 53
R. Guayquiraró 53	Certero 50
Bósforo 53	Carpentier 50
Malagueño 53	

PREMIO SPARK (1912)
Segunda carrera — 1100 metros
A la 1.30 p. m.

Caracorá 56	Portia 56
Chalada 56	M. Sombra 56
Onda Real 56	Vilú 56
Monnaie d'Or 56	Newmoon 56
Pelegrina 56	Quintilla 56
Grace 56	Kouka 56
Pureza 56	Brûlante 56
Armance 56	L. Bramble 56

PREMIO IRIGOYEN (1913-14)
Tercera carrera — 1100 metros
A las 2 p. m.

Trovatello 56	Gorila 56
Aliado 56	Malandrín 56
Maléfico 56	Brussiloff 56
Sinchi Roca 56	Potentado 56
Taladro 56	Tapiz 56
Matador 56	Lavalleja 56
Very Gay 56	Mataquito 56

PREMIO LA ÑATITA (1915)
Cuarta carrera — 2000 metros
A las 2.30 p. m.

Miss Tonta 57	Javina 47
Lady Ada 55	Andanada 45
Pura Cepa 51	Jacinta 44
Hydra 51	Pomaré 42
Candileja 49	Madrugadora 41
Promisión 47	

PREMIO AMERICA
Premio: $ 10.000 al 1o., 1000 al 2o. y 500 al 3o.
Quinta carrera — 1600 metros
A las 3 p. m.

Moloch 59	Remanso 59
Damócles 55	S. Emilión 59

PREMIO CANORA (1916)
Sexta carrera — 1100 metros
A las 3.30 p. m.

Calavera 56	One Step 56
Fidias 56	Beaufort 56
Tiny 56	Pip 56
Last Pip 56	Cynthia 54
Velero 56	Kety Doyle 54
Chonguito 56	Egregia 54
Rumbeador 56	Entretenida 54
Gallipoli 56	Valdourita 54

PREMIO LAST REASON (1917)
Séptima carrera — 1600 metros
A las 4 p. m.

Remanso 60	Damócles 50
Florilegio 59	Arimán 50
Bis 56	Clamor 49
Ramalero 55	Rodin 49
Stayer 54	Tirsis 48
Crocus 53	Muy Linda 48
Glotón 51	

PREMIO BOTAFOGO (1918)
Octava carrera — 2500 metros
A las 4.30 p. m.

Bardo 61	Volunteer 46
Charol 54	Marline 45
Tours 54	Los Gorros 43
Idus 50	Mensaje 40
Rey Mago 50	R. Bird 40
Satélite 50	Apio 40
Lady Ada 49	

Hipódromo La Plata

En los handicaps para la reunión del domingo 20 de abril próximo, se ha hecho la siguiente asignación de pesos.

Premio Llance, 1600 metros — Ñandú 57, Precoz 56, Fachinal 53, Saint Cyr 52, Crag 51, Casero 49, Betso 48, Diamond Queen 46, Fucho 46, Merry James 45, Santa 45, Peringoto 45, Fels 44, Gerente 43, Máquina 43.

Premio Largueza, 1300 metros — Ranquela 61, Martita 54, Santa 54, Predilecta 51, Cenicera 51, Sleeping Peauty 50, Pavesa 47, Belcha 47, Presteza 45.

Premio Lescaut, 1200 metros — Espartillar 58, Mirasol 53, Siete de Espadas 51, Fucho 50, Matatías 47, Sandubay 46, Geronte 45, Ibijo 43.

Hipódromo de San Martín

Asignaciones de pesos

Para las reuniones a efectuarse en este hipódromo en los días 17 y 18 del corriente, se han hecho las siguientes:

Día 17 de abril—

Premio Alsaciano, 1400 metros: Pepper 56 kilos, Ventoso 56, Von Mackensen 56, Poussez 56, Guapetón 56, Centurión 56, Vox Dei 56, Forjador 56, Mauca 54, Saltarina 54, Maniquí 52.

Premio Tejado, 1300 metros: Atañú 55 kilos, Boz 55, Mi Viejo 55, Apodo 55, Precaución 53, Jarfelt 52, Ingénuo 52, Lady Simon 50, Peliaguda 50, Muralla 50, Miss Cavell 50, Muschinga 50, Sospecha 50.

Premio Windsor, 1400 metros: Gracian 59 kilos, Garavaglia 56, Colibrí 52, Sueño de Oro 51, Marabú 50, Vogler's Chief 49, L'Epatant 48, Poussez 47, Vox Dei 44.

Premio El Plumitas, 1600 metros: Jazmín 57 kilos, Princess Vega 57, Claro de Luna 55, Vox Dei 55, Lucania 55, Jansen 53, Astillera 53, Windsor 53, Rena 53, Sigma 53, Muschinga II 48.

Premio Lechuguino, 1400 metros: Chusca 58 kilos, Buena Vista 53, Andreína 52, Sueño de Oro 52, Chimanta 52, Polola 47, Juaneca 45, Sonaja 45, P. Escándalo 44, Josefa 44, Caña de Ambar 44.

Premio Orinoco, 1300 metros: Aneiros 55 kilos, Garavaglia 54, El Payo 53, Floris 52, Ley II 51, L'Epatant 51, Leonazo 49, Pas de Chance 49, Nelumbo 47, Andreína 47, Pampeana 46.

Premio Aviator, 2500 metros: Huanguelén 59 kilos, Gin Gin 56, Fiero 52, Horse Power 51, Everest 50, Juanuco 49, Hidrato 49, Cáustico 48, Alsaciano 48, Príncipe de Gales 47 kilos.

Día 18 de abril—

Premio Abea, 1300 metros: Patchid 56 kilos, Ventoso 56, Everest 56, L'Emigré 56, Von Mackensen 56, Poussez 56, Guapetón 56, El Payo 56, L'Epatant 56, Forjador 56, Mauca 54, La Cigarrona 54, Miss Sofía 54, Saltarina 54, Pampeana 54, Maniquí 52, Cartulina 50.

Premio Acteón, 1400 metros: Mi Viejo 55 kilos, Apodo 55, Atañú 55, Precaución 53, Ingénuo 52, Sospecha 50, Lady Simon II 50, Peliaguda 50, Muralla 50, Miss Cavell 50, Muschinga II 50.

Premio Alción, 1600 metros: Chusca 59 kilos, Gin Gin 56, Chimanta 52, Andreína 52, Lucania 50, P. de Chance 48, Princess Vega 47, Sonaja 45, Sigma 43.

Premio Tours, 1400 metros: Claro de Luna 55, Buena Vista 56, Jazmín 54, Princess Vega 54, Nelumbo 54, Cartulina 54, Juaneca 53, Sonaja 53, Maniquí 53, Lanús 53, Millerand 52, Sea Over 51, Junín 50, Royal Pharos 49, Rena 48, Josefa 48, Centurión 43, Windsor 47, Saltarina 47, Jarfelt 46.

Premio Alcoy, 1300 metros: Gracián 59 kilos, Garavaglia 56, Nelumbo 53, Leonazo 54, Colibrí 52, P. Over 51, Marabú 50, Polola 47, Vogler Chief 49, Poussez 47, Pepper 46, Junín 46, Caña de Ambar 44.

Premio Anteo, 1600 metros: Garavaglia 54 kilos, Máscara 53, Gin Gin 52, Floris 52, Leonazo 52, Ley II 51, C. de Luna 48, Buena Vista 47, Cartulina 46.

Premio Aster, 2000 metros: Máscara 59 kilos, El Plumitas 57, Huno 53, L'Emigré 52, Perlino 51, Juanuco 49, Guapetón 48, Alsaciano 48, Astillera 46, Vox Dei 45, Jausen 44, Celina 43.

Hipódromo de Rosario

Las carreras del domingo — Sus resultados

En ocasión de disputarse el premio clásico Luis Lamas, un handicap de velocidad abierto para todo caballo, y que reunió en la liza un lote numeroso de buenos "flyers" de destacada actuación en estas pistas, el hipódromo Independencia se hallaba "au grand complet", el último domingo. Y no solamente la prueba de referencia constituía el incentivo al entusiasmo de los aficionados, toda vez que el encuentro que ofrecían algunos de los números complementarios del programa atraía también el interés del público, quien, turfista, apostó sin reparos, manteniendo en constante actividad el movimiento del "betting".

En pleno dominio de sus medios locomotivos, bajaron a la arena los "racers" que expresamos a continuación y que pusieron a contribución todo el poder de sus naturalezas para adjudicarse la prima que ambicionaban sus respectivas ecuries:

Skimisher pilotado por C. Claverie; Jalea, con M. Blanco; La Conflagración, con A. Vidal; Ice Cream, con C. Alvarez; Hurf, con R. Rodríguez; Alexandre, con A. Torres; Vista Larga y Chaché, en pareja, con M. Sáenz y O. Medina; Basseler, con E. Bagú y Chimbo, con J. Varas.

Los campeones enunciados ostentaban el más acabado entrenamiento y realizaron el paseo preliminar, alegres y retozones, como si se sintieran impulsados en su galope reglamentario, frente al público, por las agradables notas que poblaban el aire emitidas por la homogénea y bien dirigida banda que prestó su concurso a la fiesta hípica, objeto de nuestro comentario.

La cátedra inclinó sus preferencias hacia Skimisher y Chimbo, con una mínima diferencia de boletas entre ambos, pero la confianza en ellos depositada fué defraudada feamente, pues el primero apenas si ocupó el tercer puesto en el marcador y el segundo finalizó "bon dernier", acobardado tal vez por las tropelías de que lo hizo objeto el aprendiz Rodríguez en la última reunión y que le ocasionó una rodada; tropelías que el mismo piloto pusiera en práctica en el clásico Sibila en contra de Jalea, yegua que renuncia su carrera precisamente a la altura en que fuera lesionada cuando el desarrollo de la prueba citada.

Pocas alternativas ofreció la carrera al dar paso las cintas al grupo, pues Vista Larga se adjudicó la victoria en un "cánter".

El pelotón fué despachado en buen momento, empero Skimisher, no encontrando camino libre por lo atrragado del lote, tuvo que ser levantado por su piloto, y colocado a retaguardia siguió la carrera sin poder desarrollar sus medios. Entre tanto Vista Larga hacía correr de firme al frente, perseguida por Basseler. En el tercer lugar desenvolvía su acción Jalea que al salvar el palo señalador de los 800 metros retrogradó violentamente al fondo. Cuando desembocaron los competidores en la recta final Vista Larga conservaba con bríos la delantera que no abandonó ya, trasponiendo el disco ganadora con medio cuerpo de ventaja sobre Basseler, el cual hizo esfuerzos sin éxito por dominar la vencedora. Skimisher surgió del fondo a último momento en un impetuoso rush, malogrado por haber sido obstruído en línea, y sólo consiguió el tercer puesto en la llegada a un pescuezo del segundo. Entre codos Hurf, Chimbo, Ice Cream y Alexandre pretendieron aproximarse a los punteros, sin conseguirlo, ocupando el último de los nombrados el cuarto puesto después de ocasionar sucesivas molestias a algunos competidores.

Los 1300 metros, distancia de la prueba, fueron cubiertos en 1'19" un quinto.

Con motivo de una serie de cruces y tomas de líneas, que fué la característica del "remate" de la segunda carrera, rodó la yegua Joaka, experimentando su piloto, el aprendiz J. A. Gómez, una lesión de cierta gravedad en una cadera.

Resultados generales:

Premio Remate, 1600 metros: 1a. Idria, 43 kilos, del stud Pirincho (A. Vidal, ap.), 2o. Grecian 49, 3o. y último Mate 45. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'40".

Premio Lucifer, 1200 metros: 1a. [illegible] 58 kilos, del stud San Juan, (C. Claverie), 2o. Horton 54, 3a. Ricurita 53 y 4o. Jaurés 54. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'14" 1/5. No placé Hole, Joaka, Moritz y Martucci.

Premio Sacristán, 1300 metros: 1a. Largueza, 53 kilos, del stud 7 de Agosto (A. Torres), 2o. Nitro 48, 3o. Sandboy 53, 4o. Julián XII 44. No placé: Juana La Loca. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'21".

Premio Mimosa, 1000 metros, productos de 2 años: 1a. La Paraguaya, 54 kilos, por Rosales y Dalia, del stud I. Sánchez (C. Alvarez), 2o. Characato 56, 3o. Sandbag 56 y 4a. Animosa 52. No placé Pleno, Nicolo y Adán. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'2" 4/5.

Premio Zarina, 2200 metros: 1a. Hada, 40 kilos, del stud Clara Rosa (I. González, ap.), 2o. Jack 42, 3o. Honorio II 50 y 4o. Hilario 54. No placé: Flotilla e Hidria. Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 2'21".

Información General

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

En la asamblea general ordinaria que tuvo lugar anoche, quedó constituída la nueva junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, Ing. Santiago E. Barabino; vice 1o., Ing. Arturo M. Lugones; vice 2o., Dr. Juan B. González; secretario de actas, Prof. José T. Ojeda; secretario de correspondencia, Ing. Anecto J. Bosisio; tesorero, Dr. Eduardo Carette; protesorero, Ing. H. M. Levylier; bibliotecario, Ing. Miguel V. Lorenzetti; vocales: ingenieros Nicolás Besio Moreno, Ferruccio A. Soldano, Julián Romero, Dr. Jorge Magnin, ingenieros Enrique Marcó del Pont, Arturo Hoyo, Sebastián Ghigliazza, Rómulo Bianchedi.

RIFA DE BENEFICENCIA

De acuerdo con el sorteo de la lotería nacional del 30 de junio próximo, se rifará a beneficio de la Conferencia de San Vicente de Paul del Buen Pastor, una casa de dos pisos, sita en la calle Cochabamba 1334-38. Las boletas se venden al precio de dos pesos.

COMISION NACIONAL DE LA JUVENTUD

En una reunión celebrada por un núcleo de caballeros, se resolvió promover la reorganización de la asociación cuyo nombre nos sirve de epígrafe y que con tanto éxito actuara durante las fiestas del primer centenario de la revolución de Mayo.

Desde ya, se ha dejado constituído un comité provisorio que componen los señores:

Doctor Abundio H. Isella, ingeniero Raúl J. Alvarez, señores Luis A. Maleplate, Alejandro Machado, doctor Lorenzo Castro, Roberto D. Romero, R. Badaracco, Ernesto Lucio García, y un delegado de cada uno de los comités de la capital, a fin de iniciar los trabajos para efectuar una asamblea nacional el 25 de Mayo próximo.

Al mismo tiempo se ha resuelto reeditar un número especial de la Revista del Plata, con las actas y detalles de la reorganización aludida, y enviar una delegación para reconstituir los comités de Santa Fe y Entre Ríos.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

WHISKY
BUCHANAN

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

ADORNOS Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Mundo comercial

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con cotizaciones muy firmes, se colocaron las haciendas en la mañana de hoy, habiendo existido muy buena demanda e interés para todas las clases.

El viernes 18 y sábado 19 del corriente no se efeceutarán operaciones en este mercado.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7693 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3581; vacas 3218; terneros 829; bueyes 64. Porcinos entraron 1017.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes, toros ytorunos excepcionales para frigorífico, a pesos 282; id. id. especiales id. a 255; id. gordos id. de 220 a 225; id. para consumo id. de 175 a 202; novillos excepcionales id. a 251; id. m. especiales id. de 230 a 247; id. especiales id. de 200 a 221; id. m. gordos id. de 179 a 195; id. gordos id. de 160 a 175; id. para consumo de 110 a 156; novillitos especiales id. de 150 a 160; id. id. de 80 a 146; vacas excepcionales id. de 225 a 240; id. especiales id. de 200 a 217; id. gordas id. de 180 a 194; id. generales id. de 83 a 176; vaquillonas especiales id. de 149 a 156; id. id. de 76 a 145; terneros especiales id. de 87 a 110; id. id. de 68 a 82; id. mamones id. de 29 a 64.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.56 a 0.58; especiales de 0.59 a 0.61 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
25 novillitos m. especiales Córdoba pesos 146; 10 novillos c. gorda Azul 116; 18 vaquillonas c. gorda id. 108; 15 novillitos id. id. 100.

ARZENO y Hnos. FORTUNATO B.—
4 terneros regulares Moreno, pesos 62; 10 id. mamones id. 60; 6 id. id. 50; 72 novillos gordos Santa Fe 176.

AGUILO JOSE—
24 vaquillonas excepcionales Albariños, pesos 165; 24 id. id. 157.

REMATES

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN NECOCHEA. — 5 LOTES en la parte más importante de ese balneario, sobre la gran Avenida, con el tranvía eléctrico que va de la Estación a la Rambla, a pocos metros de los Hoteles Necochea y París, del Club y Casino y calle en medio con la Rambla.

El **miércoles 30 de abril, a las 3,** en nuestra casa, Rivadavia 639. Están ubicados en el paraje conocido por Villa General Díaz Vélez y corresponden a los lotes 17, 19, 20, 21 y 22 de la manzana I. de un plano especial. Por orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Armando F. Laspiur, juicio Banco Mercantil del Río de la Plata, contra la sucesión de don Severo Perujo, venderemos:

1.o Lote número 19. Mide 13 m. 45 de frente a la gran Avenida por 36 m. 18 de fondo y frente a otra calle. Superficie: 486 m. c. 621. Base, $ 4.866.21.

2.o Lote número 20. Mide 13 m. 45 de frente por 36 m. 18 de fondo. Superficie: 486 m. c. 621. Base, $ 4.866.21.

3.o Lote número 21. Mide 13 m. 45 de frente por 48 m. 24 de fondo. Superficie: 648 m. c. 828. Base, $ 6.488.28.

4.o Lote número 22. Con iguales dimensiones que el anterior. Base, $ 6.488.28.

5.o Lote número 17. Mide 12 m. 06 de frente por 26 m. 90 de fondo. Superficie: 324 m. c. 414. Base $ 2.811.59.

Seña, 8 o|o. Otros informes y planos, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.
10|114 v. abril 30.

Rodolfo Guillón & Cía.

2400 vacunos Durham en Trenque Lauquen, F. C. O.

Haciendas de gran clase, incluso novillos de tipo definido, casi listos, vacas y vaquillonas para cría e invernada, 40o. remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación.

El domingo 27 de abril, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

175 novillos de 2 1|2 años carne gorda y gordos.
425 novillos de 2 años, especial estado de invernada, en lotes.
240 novillos de 1 1|2 años, alta mestización y estado.
200 novillos de año, muy buena clase, en lotes.
100 terneros de 10 meses, gran clase, gordos.
180 terneros de 8 a 10 meses, buena clase y estado.
100 vacas, carne gorda y gordas, en varios lotes, para matadero.
180 vacas especiales, para cría.
150 vacas secas, buena clase y estado, en lotes.
250 vacas, incluso 125 terneros.
135 vaquillonas de 2 años, gran clase, servidas.
165 vaquillonas de año, especiales para cría.
100 vacunos al corte, buen estado.

Comisión, 2 o|o a cada parte. Próximamente horarios de trenes.

Más datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillón y Cía. 10|112 v. abril 26

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 804, Libertad. — Cooperativa Telefónica 21, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

OBESIDAD - Vientres caídos
Procúrese comodidad y mejore su estética empleando la cómoda y liviana faja "LEONARD". Pida informes y folletos que remitimos gratis a quien los solicite.
Dirigirse a "LEONARD"
577 — ESMERALDA — 577 BUENOS AIRES

ACCAME, BELLINI y Cía.—
4 novillitos g. y c. gorda Salto, pesos 115; 8 id. excepcionales id. 162.

ARANCET y Cía. PEDRO—
2 toros m. gordos Rivadavia, pesos 205; 4 vacas id. id. 160; 5 id. gordas id. 150; 29 id. m. gordos Caseros 162; 9 vaquillonas m. especiales id. 150; 23 vacas gordas Ayacucho 155; 53 id. g. y c. gorda id. 115; 118 terneros buenos id. 70.

BENITEZ Y MURRE—
20 vacas especiales S. Agustín, pesos 177; 32 id. gordas id. 140; 35 id. g. y c. gorda id. 127; 22 terneros buenos id. 75; 16 id. id. Balcarce 75; 23 id. regulares id. 63.

BELLOCQ E HITA—
22 vaquillonas flacas Lobería, pesos 68; 5 novillitos id. 53.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
4 bueyes m. especiales Chacabuco, pesos 255; 3 id. g. y c. gorda id. 175; 3 novillos c. gorda id. 120; 11 terneros mamones id. 42; 10 id. buenos id. 71; 5 id. mamones id. 57; 6 novillos c. gorda Córdoba 145.

CHAPAR y Cía.—
40 novillos gordos Lobería pesos 178; 22 vacas id. id. 142; 17 vaquillonas b. carne id. 90; 17 terneros regulares id. 65; 35 vaquillonas g. y c. gorda T. Lauquen 114; 22 vacas gordas id. 154; 7 id. c. gorda Lobería 105.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
7 vacas especiales Pehuajó, pesos 187; 8 id. m. gordas id. 160; 4 vaquillonas especiales id. 136; 2 terneros mamones id. 53; 2 vacas gordas M. Cazón 150; 9 vaquillonas gordas id. 123; 9 terneros gordos id. 85; 3 id. id. 82; 7 id. m. gordos id. 90.

CREDITO TERRITORIAL—
50 vacas gordas Vedia, pesos 157; 24 novillitos m. especiales Timote 142.

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
50 novillos m. gordos Salliqueló, pesos 186; 2 id. especiales id. 195; 52 vaquillonas gordas Pellegrini 122; 36 vacas m. especiales Guaminí 216.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—
29 vaquillonas m. gordas Pehuajó, pesos 129; 9 terneros m. especiales id. 103; 3 id. id. 105; 8 id. id. 100.

CROHARE SALVADOR—
6 vacas especiales Balcarce, pesos 175; 11 id. gordas id. 142; 7 id. c. gorda id. 110; 13 vaquillonas id. id. 105; 5 id. id. 100; 2 id. b. carne id. 90; 11 terneros regulares id. 65; 2 id. mamones id. 40.

CASARES Hnos. y DIEHL—
6 novillos c. gorda C. Tejedor, pesos 130; 4 id. flacos id. 100; 14 id. g. y c. gorda id. 150; 4 id. c. gorda id. 130; 71 vaquillonas b. carne id. 80.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
56 vaquillonas g. y c. gorda Balcarce pesos 117; 11 vacas id. id. 121; 23 vaquillonas b. carne id. 90.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
21 vacas g. y c. gorda Lobería, pesos 135; 20 novillos c. gorda id. 135; 20 vacas m. especiales Quequén 205.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 vaquillonas g. y c. gorda Caseros, pesos 120; 3 terneros gordos id. 79.50; 5 vacas gordas id. 150.50; 12 vaquillonas b. carne id. 90.50; 8 id. id. 79.50; 8 vacas g. y c. gorda id. 113; 6 vaquillonas m. gordas id. 129.50; 2 terneros mamones id. 60; 3 vaquillonas buena carne id. 91.

LALOR JUAN—
7 vaquillonas gordas Rivadavia, pesos 124; 3 terneros m. especiales id. 106; 8 vaquillonas especiales id. 139.50; 6 vacas m. gordas id. 165.50; 10 novillos g. y c. gorda id. 153; 5 vaquillonas excepcionales id. 152; 3 novillitos g. y c. gorda id. 120; 3 terneros mamones Monte 15.50; 4 id. id. 28.50; 4 toros g. y c. gorda id. 158.

PAREDES EDUARDO—
9 terneros especiales La Porteba, pesos 90; 10 id. buenos id. 70.

MONTEDONICO y Cía. JOSE—
44 novillos especiales Vedia, pesos 221.

MENDEZ y Cía. JORGE M.—
59 vacas g. y c. gorda Balcarce, pesos 120; 44 vaquillonas id. id. 115; 51 terneros mamones id. 60.

NOGUERAS Y AVALOS—
4 torunos g. y c. gorda Rivadavia, pesos 173; 2 bueyes especiales id. 225; 3 novillos excepcionales id. 251.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
5 bueyes especiales Chivilcoy, pesos 220; 4 id. m. gordos id. 202; 7 novillos especiales id. 200; 2 vacas id. id. Pehuajó 180; 2 id. g. y c. gorda id. 140; 3 toros gordos id. 195; 2 toritos m. especiales id. 145; 10 novillitos excepcionales Rivadavia 156; 8 id. especiales id. 136; 7 vaquillonas id. id. 139; 3 terneros id. id. id. 93.

POLLEDO CASIMIRO F.—
16 novillos especiales S. Pedro pesos 217; 44 id. id. 208; 6 vacas id. id. T. Lauquen 185; 4 id. id. 170; 10 novilols gordos id. 178.

PUIGGROS y Cía.—
22 novillitos m. gordos M. Cazón, pesos 132; 7 terneros especiales id. 92.

PALACIOS Hnos.—
9 vacas especiales Caseros, pesos 190, 9 id. m. gllordos id. 170.

RODRIGUEZ GABINO—
26 vacas gordas Lobería, pesos 148; 17 id. g. y c. gorda id. 125.

SIVORI, BADO y Cía.—
6 novillitos g. y c. gorda P. Central, pesos 112; 15 id. c. gorda id. 100.

SANTAMARINA E HIJOS—
26 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 206; 12 id. gordas Lamadrid 150; 3 id. m. gordas id| 165; 8 id. g. y c. gorda id. 130; 21 terneros mamones id. 38; 20 id. id. 25.

SOUBIRON y Cía.—
25 novillitos m. especiales Córdoba, pesos 146.

SALABERRY Y BERCETCHE—
9 terneros mamones Balcarce, pesos 62; 4 id. id. 60; 14 id. id. 53; 5 id. id. 59; 9 id. id. 59.50; 10 id. id. 52.50; 3 vacas especiales T. Lauquen 183; 7 id. m. especiales id. 203; 9 id. m. gordas id. 170.50; 2 vaquillonas flacas Monte 45; 4 id. id. 54; 29 id. id. 75.50; 8 novillitos id. id. 55; 12 novillos c. gorda Rivadavia 136.50; 11 id. id. 120; 6 terneros mamones Las Flores 50.50; 4 id. especiales id. 88.50; 5 id. regulares id. 64; 11 vacas g. y c. gorda id. 128.

TRELES JOSE MARIA—
30 novillos m. gordos Alberdi pesos 190 16 id. gordos id. 167.

VIDELA Hnos. y Cía.—
23 bueyes criollos Santa Fe, pesos 200; 5 novillos id. id. 150.

VENTAS DE CERDOS

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
23 cerdos especiales Pellegrini, pesos 0.60 el kilo; 11 cerdos buenos id. id. 0.58.

CROTTO HERMANOS—
20 cerdos especiales Chacabuco, pesos 0.60 el kilo.

BAYONA JUAN—
38 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.61 el kilo.

PALACIOS HERMANOS—
20 cerdos buenos Alberti, pesos 0.58 el kilo.

CASARES Hnos. y DIEHL—
36 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.60 el kilo; 4 id. buenos id. 0.58.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
66 cerdos regulares 9 de Julio pesos 0.57 el kilo.

DIAZ Y OLIVARES—
20 cerdos buenos Rivadavia, pesos 0.58 el kilo; 20 id especiales id. 0.59.

IGUZQUIZA Y TRONCOSO—
20 cerdos regulares C. Casares, pesos 0.57 el kilo.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
50 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.61 el kilo.

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
33 cerdwos regulares T. Lauquen, pesos 0.58 el kilo; 50 id. buenos M. Paz 0.58; 20 id. especiales Viamonte 0.60.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
86 cerdos buenos 9 de Julio, pesos 0.58 el kilo.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
56 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.61 el kilo.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
20 cerdos especiales Pehuajó, pesos 0.59 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
20 cerdos especiales Ramallo, pesos 0.60 el kilo.

LALOR JUAN—
60 cerdos buenos C. Tejedor pesos 0.58 el kilo; 17 cerdos especiales Bragado 0.61; 27 cerdos buenos Bragado 0.58; 2 cerdos flacos id. cada uno 40 pesos.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
14 cerdos especiales Bragado, pesos 0.59 el kilo; 6 cerdos regulares pesos 0.50 cada uno.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo cambios de importancia que reseñar realizándose las ventas dentro del ambiente favorable de días anteriores.

Para todas las categorías, los precios habidos en la mañana fueron buenos, dejándose entrever interés, por capones y borregos de clase especial.

La entrada fué de 7418 animales, vendiéndose 8719 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: American 550; Armour 397; Wilson 611; Zárate 400; La Blanca 132; Swift 1615; Sansinena 2584 y los matarifes locales 2430.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 11.20 a 22.40; id. matadero, de 23 a 26.80; ovejas id. de 14 a 26; borregos id. de 8.50 a 11; id. frigorífico, de 11.50 a 14.70.

VENTAS DE HOY

LANUSE P. y A.—
15 capones Frig. R. Blaus pesos 22.40 85 ovejas matadero id. 20.80; 34 capones Frig. Lincoln 22.70; 106 borregos id. id 12.50; 298 capones matadero M. Mayer 25.

OJEA T. P. y H.—
85 ovejas matadero Las Marianas, pesos 19.80; 110 id. id. 15.50; 57 capones Frig. id. 18.50; 19 borregos id. id. 16.

MANTEL y Cía.—
42 ovejas matadero M. Cazón, pesos 18 96 borregos id. id. 14.

MENDEZ y Cía. J. M.—
11 capones matadero Pinos, pesos 23; 138 id. Frig. id. 21; 36 ovejas matadero id. 19.

OSCAMOU y Cía.—
37 capones invernada Zapala, pesos 11; 38 ovejas id. id. 9.50; 144 borregos matadero id. 8.50; 50 capones invernada Mercedes 11.20; 219 id. id. 9.70; 115 id. id. 10.30; 204 id. id. 8.50; 200 id. id. 8.50.

BELLOCQ E HITA—
15 ovejas matadero Bellocq, pesos 23; 70 id. id. 18.80.

SUCESION JUAN CURUCHET—
100 ovejas matadero Dussaud, pesos 21 195 id. id. 21.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
399 borregos Frig. Fatraló, pesos 14.

VELAZ y Cía. ANGEL—
335 ovejas matadero A. Peña, pesos 16.90; 10 id. id. 21.

POLLEDO CASIMIRO F.—
158 capones matadero Dussaud pesos 24.60.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
157 borregos Frig. Gerodias, pesos 12.50.

LALOR JUAN—
133 capones Frig. E. Ríos, pesos 21.60; 210 borregos id. Villegas 12.80; 10 capones id. 17.70.

SANTAMARINA E HIJOS—
43 capones matadero Los Angeles, pesos 24.70.

SALABERRY Y BERCETCHE—
178 capones Frig. R. Otero, pesos 21.50 21 ovejas matadero id. 19.50; 302 id. id. Q. Quemú 15; 70 id. id. 15; 245 borregos Frig. id. 13; 18 ovejas matadero Zapala 9.50.

CHAPAR y Cía.—
29 capones matadero Pehuelches, pesos 26.50; 135 id. id. 24.70.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
233 borregos Frig. Las Toscas, pesos 12; 168 ovejas matadero Dusaud 20.30; 190 id. id. 19.30; 51 capones Frig. id. 21.50.

OJAN y Cía. F.—
179 borregos matadero Las Flores, pesos 9.30; 25 id. Frig. id. 12.20.

URTASUN CIRILO—
178 borregos matadero Las Flores, pesos 9.30; 25 id. Frig. id. id. 12.20.

ANASAGASTI JUAN—
65 ovejas matadero V. Dorna pesos 19.50; 35 borregos Frig. id. 11.50; 110 ovejas matadero id. 14; 100 borregos id. id. 10.40.

DIAZ Y OLIVARES—
107 borregos Frig. América, pesos 13.60 60 id. matadero id. 11; 41 capones id. id. 16; 18 ovejas id. 20.

MIHURA Hnos.—
97 boregos Frig. Realicó, $ 12.80.

HAM PATRICIO—
400 capones Frig. Salto, pesos 18.80.

ESTROUGAMOU FERNANDO—
40 capones Frig. C. Tejedor, pesos 19.20; 141 borregos id. 13.50; 16 id. matadero id. 11.

ARIZZI Y BEGUE—
157 ovejas matadero Agustoni, pesos 23.60; 100 id. id. 23.60; 100 borregos Frig. id. 14.70.

OTAEGUI y C. M.—
54 ovejas matadero Vilela, pesos 18; 30 capones Frig. id 18.80; 13 borregos id. id. 12.50.

DE LOS SANTOS y Cía.—
160 capones matadero S. Ignacio, pesos 25; 26 ovejas id. id. 17.50; 20 capones Frig. R. Otero 20.50; 27 ovejas matadero id. 23.50; 41 id. id. 14.50; 15 borregos id. 10.

CASARES Hnos. y DIEHL—
17 carneros matadero Caballito, pesos 16.50.

NOGUERAS Y AVALOS—
150 ovejas matadero Castellanos pesos 26; 74 id. id. 10.50; 109 capones Frig. id. 21.50; 197 borregos id. id. 13.

PATRON COSTAS Y PERO—
199 ovejas matadero Azul, $ 14.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	—	S.E.
7 a. m.	21	8	"
8 a. m.	21	4	"
9 a. m.	21	—	"

VAPORES ESPERADOS

Inglés San Patricio, de Tampico, con petróleo.

Brasileño Miranda, de la rada, con maderas.

Noruego Astor, idem, en lastre.

Barca danesa Viking, idem, con cemento.

Pailebot americano Eleanor A. Percy, de la rada, en lastre.

Pailebot inglés Governor Parr, id. con maderas.

Pailebot noruego Finskog, idem, en lastre.

Mañana:

Holandés Gelria, de la rada, con pasajeros y carga.

BUQUES A SALIR

Japonés Wakasa Marú, para Yokohama y escalas, con pasajeros y carga.

VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638-B. Aires

Nacional Primero, para Génova, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy: Ciudad de Montevideo.

Sale hoy:

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

Mañana saldrán: Luna para Carmelo y escalas a las 8 a. m.; Formosa, para Asunción y escalas, a las 10 a. m.; Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Mañana saldrá para Comodoro Rivadavia el vapor Camarones.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Americano Santa Rosalía, de la rada en el dique 2, con carga.

Brasileño Minas Geraes, idem, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Italiano Catania, de la rada, en el dique 2, con carga.

Sueco Lima, para La Plata, a cargar.

Sueco Arcturus, para Gothenburg, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor holandés Gelria, de 8520 toneladas, capitán Great, de Amsterdam, 12 marzo, con 964 pasajeros y carga general, a Allinson Bell.

Vapor inglés San Patricio, de 5961 toneladas, capitán Thompson, de Tampico, 12 marzo, con petróleo, a Christophersen Hnos.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día ?: Martín Sáenz, llevará correspondencia para España, a las 8 a. m., sin alcance.

Día ?: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 17: Liger, llevará correspondencia para Senegal y Europa a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich Ltda.)
Por informes y pasajes:
25 de Mayo esq. Cangallo

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CINEMATÓGRAFOS

SELECT. (Suipacha 482). — Hoy. noche El látigo (escenas de la vida sportiva. film especial para señoras, señoritas, sportsmen y carreristas).

PALACE THEATRE.—(Corrientes 757).— El detective privado; La fumadora de opio; Fuego depurador; Delgadillo hereda un restaurant; El alma de los siglos.

— Variado programa con estrenos de actualidad.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818) — Amor con amor se paga; Dorothy Dalton.

FLORIDA (Galería General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Rosita Rodrigo; El chimpancé Chaplin; Magoli Varlys y La Diavolina.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El príncipe aventurero; Amor y gripe; Lo que cuesta un empleo; La conquista de Pamela; La promesa.

CALLAO.—(Callao ...) — Los lobos de la cultura; Bajo su palabra de honor; Romeo y Julieta.

TEATRO PRINCESA. Suipacha 460. — Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE.—(Corrientes 1260).— — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 420). — Hoy, Variado programa con estrenos.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche, de las marcas Fox, Triangle y Goldioya. El trío Navas y la tonadillera Anita García.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4263). —Todos los días, variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — **Hoy:** Exito del Trío Málaga; Miss Renoma; Delmore y Lee; Mykoff et Vanity; Hubert Duer y Co., Bennet y Cornell; Seymour; Miss Dupree y La Marquesita. — Entrada general, 1 $; paraíso, 0.50 $.

PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto todos los días hasta la 1 a. m. — Todos los días novedades, función teatral y concierto al aire libre, 100 atracciones. —Entrada con dos atracciones, 1 $. — Martes y viernes reuniones de moda.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Los de la leyenda; los Ossorio y Rosario Pacheco.

CINE RADIUM Nro. 6 — Rivadavia 2872 —Todos los días, variado programa.

DE FLORES

CINE TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

LICITACION

Dirección general de minas, geología e hidrología

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de barras y alambres de acero, fierros, planchuelas, redondos, cuadrados, chapas de fierro, tejidos de bronce, chapas de zinc perforadas y cables de acero, conforme a las listas detalladas y al pliego de condiciones establecido. Los interesados podrán concurrir para consultar las listas y el pliego de condiciones, a la sección hidrología y perforaciones, Maipú 1241, en los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. (Sábados de 9 a. m. a 12 m.).

Las propuestas serán abiertas el día 15 de mayo a las 2 p. m.—El director general.
10|104 v. mayo 13.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377, U. T. 880 Av.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BELSITO y doña ACHEROPITA o QUERUBINA FERACO de BELSITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 27 de julio de 1918.
9|912 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA ROGE de SANMARTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 15 de 1919. —A. Pallejá, secretario. 9|917 v. abril 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PECH JUAN PEDRO AUGUSTO o PECH DON AUGUSTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 22 de 1919. — V. del Castillo Quesada, secretario.
9|940 v. abril 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO ENRIQUE LOBBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 26 de 1919.—Manuel A. Marini, secretario.
9|962 v. Abril 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOSE MONTES o JOSE MARIA JOAQUIN CASTRO y JOSEFA OLIVEIRA o MARIA JOSEFA OLIVEIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 13 de 1919.— Luis F. Vincent, secretario.. 9|969 v. abril 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN PERALTA de GANDARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 26 de 1919. — Adolfo Rawson, secretario. 9|990 v. mayo 1.

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELIZABETH GEORGINA DODDS de GRANT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo de 1919. — Dámaso E. Palacio, secretario. 9|987 v. Abril 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN ANTONIO ROSSI y DORA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 28 de 1919. —Ricardo Bollini, secretario. 9|998 v. Mayo 1

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber a los acreedores del concurso civil de doña GENEROSA FERNANDEZ de GUERRERO, su sucesión; que se ha designado la audiencia del día veintidós de abril, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los acreedores que la junta tendrá lugar con los que asistiesen y se entenderá que los inasistentes se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, marzo 20 de 1919. — Carlos M. Fragueiro, secretario.
9|999 v. abril 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la república, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don JOSE PALAZZO, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Virgilio Tedín Uriburu, domiciliado en la calle de Uruguay número quinientos cuarenta y seis, cuarto piso, departamento séptimo, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; al mismo tiempo se hace saber a los señores acreedores del concurso nombrado que se ha señalado la audiencia del día veintidós de abril de mil novecientos diez y nueve, a las dos de la tarde, a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, marzo veintiséis de 1919. — Alfredo Persiani, secretario.
10|7 v.Ab.17.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores de la razón social GARCIA S. A. y Cía., que ha sido designado el día once del corriente a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores, para verificación de créditos, debiendo publicarse el presente edicto, durante cinco días en el "Boletín Oficial" y LA EPOCA.
Buenos Aires, abril 1.o de 1919. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia, V. piso. — Arturo Navarro.
10|33 v. abril 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN ANEZIN, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 9 de 1919. — José Cúneo, secretario. 10|56 v. mayo 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 8 de 1919. — Horacio Marcó, secretario.
10|72 v. mayo 10

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX DUCHE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 4 de 1919. — Alberto S. Oderigo, secretario.
10|73 v. mayo 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante cinco días, que en el concurso de don ALEJANDRO GAY, el juzgado ha regulado los honorarios del síndico doctor Federico Helguera (hijo), en la suma de setecientos pesos moneda nacional.
Buenos Aires, abril 9 de 1919. — Armando F. Laspiur, secretario.
10|85 v. abril 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO LUIS PINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 11 de 1919. — P. Achával Rodríguez, secretario.
10|106 v. mayo 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor Matías Mackinlay Zapiola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso STROEDER y Cía., que se ha señalado la audiencia del día cinco del mes de mayo, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de graduación y verificación de créditos, previniéndoles a los que dejaren de concurrir que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tomen la mayoría de los comparecientes. (Art. 748 del C. de Procd.)
Buenos Aires abril 10 de 1919. — F. D. Quesada, secretario. 10|103 v. abril 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por don SAMUEL JUAN UNSWORTH, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril nueve de 1919.
10|104 v. mayo 15.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . .	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . .	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 .	4 o|o

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto .	$ 100.000.000.—	m|n.
Capital realizado .	„ 98.516.740.—	c|L
Fondo de reserva .	„ 48.809.069.65	„
Primas a cobrar .	„ 889.956.—	„

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 diciembre 1918.— Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1139.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . .	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 56 Cross Street, Amberes.

Buenos Aires, febrero 15 de 1919. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 ¾	5.96	4.96	—	6.40	7.20	99.80	—
Provincia de Buenos Aires	51 13|16	5.96	4.96	4.94	6.20	7.30	99.50	19.100
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—				
Español del Río de la Plata	51 13|16	5.97	4.94	4.94	—	7.25	99.60	19.150
Italia y Río de la Plata	51 ¾	5.98	4.95	—	6.20	7.30	99.70	—
Londres y Brasil	51 ⅞	6.—	4.98	—	—	7.33	99.40	—
Galicia y Buenos Aires	51 ¾	5.98	4.94	—	—	7.30	99.90	—
Comercial Italiano	51 ⅝	6.—	4.92	4.92	—	7.35	99.30	—
Francés y Río de la Plata	51 11|16	6.—	4.94	—	—	7.35	99.30	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ⅝	6.—	4.94	4.9[illegible]	—	7.37	99 ½	19.400
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 13|16	6.01 ½	4.96	—	—	7.37	99.20	—
The First National Bank Boston	51 ⅞	5.99	4.92	4.95	6.28	7.33	99.40	19.500
España y América	51 ⅝	5.96	4.95	—	—	7.15	100.—	—
Argentino Uruguayo	51 ⅞	5.98	4.95	—	—	7.28	99.60	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.92	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.92	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 13|16	5.99	—	—	—	—	99.30	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 6 marcos.

SKANDINAVIA
Compañía de Reaseguros fundada en el año 1899
Capital: 20.000.000 de Coronas
Casa Matriz en COPENHAGUE (Dinamarca)
SUCURSALES EN: LONDRES, PARIS, NUEVA YORK, ESTOCOLMO, CHRISTIANIA, BUENOS AIRES Y VALPARAISO.

SEGUROS DIRECTOS MARITIMOS
Nuestra sección Marítima asegura cascos de vapores y veleros, mercaderías, fletes, ganancias esperadas, etc. Otorga POLIZAS FLOTANTES para el tráfico marítimo con todos los puertos del mundo, para el de cabotaje y de transportes por ferrocarriles. Acepta seguros contra los riesgos de AVERIAS PARTICULARES, ROBO, ROTURA, etc.
Representante general para la América del Sur
AUGUSTO JOHNSTON
Unión Telefónica 6290 (Avenida). Internos: Gerencia, 111; Contaduría, 112; Sec. Incendio, 113; Sec. Marítima, 114, y Caja, 115
Galería General Güemes - Buenos Aires

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El martes 15 de abril, en su local, a las 3, casa Gaona 1900 esquina Terrero 1095, mide 11.71 por 10.15 m. Base $ 7.500. Hipoteca $ 6.500. Deuda $ 5.993.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3, dos casas Terrero 1085-7, miden 13.82 por 11.60 m. Base pesos 9.300. Hipoteca $ 7.500. Deuda $ 6.915.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3 p. m. Finca avenida San Martín 1901-9 esquina Trelles 2304-12-14; mide 13 por 50 m. Base $ 28.500. Hipoteca $ 24.000. Deuda $ 21.389.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Lope de Vega 1217 al 21, mide 17.41 x 50.69 m. Base, $ 7.700. Hipoteca, $ 7.700. Deuda, $ 6.984.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Lope de Vega 1311 esq. San Blas 5085|99, mide 21.15 por 50.39 m. Base, $ 8.300. Hipoteca, $ 8.300. Deuda, $ 7.529.

El domingo 20 de abril, en la misma, a las 2.30, casa Zapiola 1230, mide 8.41 m por 47.87 m. Base, pesos 5.500. Hip. $ 5.500. Deuda, pesos 4.989.

El martes 22 de abril, en su local, a las 3, casa-quinta Feedrico Lacroze 3175 mide 43.30 x 51.96 m. Base $ 35.100. Hip. $ 35.000. Deuda $ 31.192.

El martes 22 de abril, en su local, a las 3, casa Arrecifes 6631, mide 8.66 x 34.90 m. Base $ 3.650. Hip. $ 3.000. Deuda $ 2.744.

El martes 22 de abril, en su local a las 3, casa Azcuénaga 718, mide 8.66 x 65.81. Base $ 4.100. Hip. $ 4.000. Deuda $ 2.667.

El jueves 24 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa San Salvador núms. 4453|9, mide 8m66 por 32 metros 42. Base $ 24.000. Hipoteca $ 24.000. Deuda $ 21.769.

El jueves 24 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa Figueroa 198 esquina Hidalgo 200. Mide 5m80 al NO. por 18m87, con ochava de 6 metros. Base $ 12.700. Hipoteca pesos 12.000. Deuda $ 10.885.

El jueves 24 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa Bacacay 2938|46. Mide 15.59 por 39 m. Base $ 24.800. Hipoteca $ 24.000. Deuda pesos 21.950.

El jueves 24 de abril, en su local, a las 3. Casa Burela 2075|83, mide 8.66 por 46.02 m. Base $ 16.300. Hipoteca $ 13.000. Deuda 11.792 pesos.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa de departamentos, calle Constitución 2256|68, mide 17.32 x 44.17 m. Base. $ 130.000. Hip. $ 90.000. Deuda, $ 79.464.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa Brasil 482|4, mide: 10.86 x 12.56 m. Base, $ 30.400. Hipoteca, $ 27.500. Deuda, $ 25.151.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, finca Tandil 6570, mide 8.66 x 46.50 m. Base, $ 2.450. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.213.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa La Paz 657, mide 6.90 x 30.30 m. Base, $ 5.800. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 3.567.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa Famatina 3482|500, esquina San Francisco 708, mide 24.80 x 10.85 m. Base $ 15.300. Hipoteca. $ 12.000. Deuda. $ 11.232.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 2.30 p. m. Casa Leones 2643, mide 8.66 por 38.30 metros. Base $ 10.800. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 7376.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 3.30. Casa Lavoissier número 3135, mide 7.79 por 35.49 metros. Base $ 4400. Hipoteca pesos 3000. Deuda $ 2808.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 4. Casa calle Vallejos 2754, mide 25.98 por 41.20 metros. Base $ 1400. Hipoteca $ 1000. Deuda pesos 943.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 4.30. Casa Llavallol 4959-63, mide 8.66 metros por 28.87 m. Base $ 5800. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4610.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 20 de abril, en la misma, a las 9 a. m., casa en Villa Humberto I, partido de San Martín, 8.75 x 21.09 m. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.312.

El domingo 20 de abril, en la misma, a las 11 a. m., casa en Villa La Fortuna, bulevar Lacroze s|n., en el partido de San Martín, frente a la parada "Tropezón" del tranvía a Campo de Mayo, 8.66 x 28.55 m. Base, $ 4.000. Hip. $ 4.000. Deuda, pesos 3.629.

El miércoles 23 de abril, en su local, a las 3 p. m. Campo en partido Villarino, parte del lote 48 del plano oficial. Superficie 1697 hectáreas, 16 áreas, 54 centiáreas. Base $ 103.000. Hipoteca $ 60.000. Deuda $ 52.465.

El miércoles 23 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa en Lomas de Zamora, calle Necochea 172. Mide 19 metros por 43m30 y 17m73 en contrafrente. Base $ 11.300. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 7194.

El jueves 24 de abril, en el local de la sucursal del Banco en Bahía Blanca, a las 2 de la tarde, 100 chacras en partido de Villarino, que en total forman parte de la mitad SE. del plano especial, dista 18 kilómetros de la estación Médanos (F. C. Sur) y 2 y 9 leguas de la estación Ombucta (F. C. P.) y del puerto de Bahía Blanca, respectivamente. Las superficies varían entre 46 y 51 hectáreas. Bases de $ 2100 a $ 2500 cada uno y con hipotecas de $ 1300 a 1500 cada una.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 11 a. m. Finca en Temperley, Moreno 367, mide 8.55 por 39.40 metros. Base $ 3000. Hipoteca $ 2000. Deuda $ 1829.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 2 p. m. Casa en Villa La Fortuna, partido de San Martín, calle Güemes entre Dreyfus y Tornquist, mide 8.35 por 50 metros. Base pesos 1500. Hipoteca $ 1000. Deuda $ 329.

El domingo 27 de abril, en la misma, a las 4.30 p. m. Casa en Villa Progreso, partido de San Martín. Mide 12.228 metros cuadrados. Base pesos 25.000. Hipoteca $ 25 000. Deuda $ 22.573.

SUCURSAL SANTIAGO

El miércoles 16 de abril, en su sucursal Santiago, a las 2, campo de 1.249 hs. en departamento Figueroa (hoy Mariano Moreno), denominado "San Felipe", lindando con Taboada, López, sucesión Palacio y fisco. Base, $ 3.700. AL CONTADO.

SUCURSAL CORDOBA

El martes 15 de abril, en su sucursal, a las 2, judicial, casa en Córdoba, calle Salta 527, con salida al pasaje Bujía 522, mide 6.93 por 55.49 m. Base $ 4.500. Hipoteca $ 4.500. Deuda $ 4.149.

El lunes 21 de abril, en su sucursal, a las 2 p. m., 25 hs. en "La Toma", hoy "Alberdi", municipio de Córdoba. Base $ 17.500. Hip. pesos 17.500. Deuda, $ 16.005.

SUCURSAL SAN LUIS

El lunes 21 de abril, en su sucursal, a las 3 p. m., 7.318 m2. de terreno al norte de la ciudad de San Luis. Base al contado, $ 900.

SUCURSAL MENDOZA

El lunes 21 de abril, en su sucursal, a las 2 p. m., cuatro lotes de terreno en departamento Rivadavia, distrito Reducción, con superficies de 4 a 7 hs. c|u. Bases, de $ 10.000 a $ 12.200. Hipotecas, de $ 6.600 a $ 12.400. JUDICIAL.

El martes 22 de abril, en su sucursal a las 3, casa en Mendoza, calle Colón número 614, mide 1333 m. c. Base $ 8.000. Hip. $ 8.000. Deuda $ 7.194.

El martes 22 de abril, en su sucursal a las 2, propiedad rural en San Rafael Colonia Bombal-Tabanera, compuesta de 100 hs. Base pesos 11.200. Hip. $ 9.600. Deuda $ 8.135.

El lunes 28 de abril, en su sucursal, a las 2. Propiedad rural de 292 hectáreas en departamento San Martín. Base $ 56.500. Hipoteca pesos 34.000. Deuda $ 31.587.

SUCURSAL SANTA FE

El lunes 28 de abril, en su sucursal, a las 2 p. m. 4 solares de terreno en el pueblo Colonia Providencia, miden cada uno 25.98 por 43.30 metros. Base $ 3000. Hipoteca pesos 2900. Deuda $ 1227.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Angel Velaz & Cía

425 HECTAREAS EN GENERAL Pico. F. C. O., a 4 leguas del pueblo, a 1 de estación Speluzzi y a 1 1|2 de Vértiz. F. C. P., sección 1a. de La Pampa, ángulo S. O. del lote 1, fracción C. Buen campo de agricultura y ganadería, muy especial para alfalfa, con rica agua a 3 y 4 metros de profundidad. El campo es de forma regular, midiendo 3.400 metros en los costados norte y sur por 1.250 metros. En el este y oeste, está alambrado en sus costados sur y este, con 7 hilos y postes de quebracho, existiendo un jagüel. Linda al N. con sucesión de Luis Oller, al S. calle en medio con la Compañía Sud Americana de Tierras (Colonia Argentina), al E. calle en medio con José Cabodevila y al O. con Nicolás Ardenghi. La posesión se dará inmediatamente por estar desocupado. Base, $ 100 la hectárea.

El martes 15 de abril a las 3. en nuestra casa San Martín 329, donde pueden solicitarse planos y otros datos. Para revisar el campo, por Pico, por Speluzzi o por Vértiz, dirigiéndose al señor José Oller. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía. 10|52 v. ab. 15

Rodolfo Guillon y Cía.

3000 novillos y vacas en Pehuajó, F. C. Oeste—

Haciendas generales para cría e invernada y ganado gordo para frigorífico y matadero, que realizaremos en nuestro 97o. remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación.

El domingo 20 de abril, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista, y de acuerdo al detalle siguiente:

180 novillos de 3 años, buena clase y estado.
225 novillos de 2 1|2 años, muy buena clase y estado.
630 novillos de 2 años, alta mestización y estado.
250 novilos de 1 1|2 años, gran clase y estado.
275 novillos de un año, especiales en clase y estado.
280 vacas gordas y carne gorda, en lotes.
240 vacas para cría e invernada.
520 vacas, incluso 260 terneros, en lotes.
170 vaquillonas de 2 años, alta mestización, servidas.
130 vaquillonas de 1 año, especiales para cría.
100 vacunos al corte, en lotes.

Trenes — Once-Pehuajó. Los interesados que concurran desde la capital, tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 19, a las 9 p. m., ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m. 9 de Julio 2.52 a. m., Carlos Casares 4.11 a. m., llegando a Pehuajó el domingo 20 a las 5.33 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por nocturno que sale de Pehuajó a las 10.50 p. m. y llega a Once el lunes a las 7.5 a. m.

Toay-Pehuajó—Tienen tren la víspera del remate que sale de Toay a las 4.50 p. m., pasando por Santa Rosa a las 5.2 p. m., Catriló 6.41 de la tarde, Pellegrini 7.27 p. m., La Zanja 8.14 p. m., Trenque Lauquen 8.33 p. m., y llega a Pehuajó a las 10.35 p. m., donde los concurrentes pueden pernoctar.

Comisión 2 o|o a cada parte. Más datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Pehuajó, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, calle Suipacha 137.—Rodolfo Guillon y Compañía. 10|89 v. abril 19

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL—EN LANUS (F. C. S.) "Villa Atlántida", Rosario 3545. A pocas cuadras de la estación y a 2 de la Avenida Pavón. Salón negocio con puertas metálicas, 2 dormitorios, galería, patio mosaico, cielos rasos yeso, pisos pino, carpintería cedro y pino, plantas, etc., edificada en los lotes 12 y 13 manzana 8 y miden unidos 17.32 metros frente S. E. por 34.64 fondo.

Base $ 5.000 moneda nacional.

El miércoles 30 de abril a las 3 p. m. en nuestro escritorio de la capital Bmé. Mitre 475. Orden señor juez Dr. Casabal, secretaría Dr. Laspiur, juicio Sociedad Argentina de Edificación contra José Osorio. 8 o|o seña. 10|108 v. abril 30

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reconstrucción de veredas y parte de las reparaciones del edificio fiscal escolar, calle Franklin 1836, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 22 de abril próximo a las 3 p. m.— El secretario general. 9|936 v. ab. 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción de un pasaje y reparaciones en la casa-habitación de la escuela No. 7 del C. E. 15 (edificio fiscal calle Cabildo 3625), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, y obras públicas tendrán lugar el día 22 de abril a las 2 p. m.—El secretario general. 9|935 v. abril 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de los artículos relacionados en la planilla de fs. 389, para la provisión general del corriente año, de acuerdo con los pliegos y bases de condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 29 de abril próximo a las 3 p. m.—El secretario general. 9|958 v. abril 29.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 7 de abril próximo, inclusive, para las obras de reparación y de construcción de un pabellón de ww. cc. y de una nueva sala para el edificio fiscal de la escuela de Simson (Pampa), de conformidad al pliego de condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 6 de mayo próximo a las 3 p. m. en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña No. 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Simson (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal.— El Secretario General. 9|959 v. mayo 6

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar del 6 del corriente, para la provisión y colocación de artefactos eléctricos con destino a las escuelas: Deán Funes 1821, Las Heras 3098, Lamadrid y Martín Rodríguez, y 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 7 de mayo próximo, a las 3 p. m. — El secretario general. 10|45-v. mayo 7.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar del 9 del corriente, para la ejecución de obras en el edificio fiscal calle Charcas 1081, ocupado por el Museo Escolar "Sarmiento", de acuerdo con el pliego y bases de condiciones preparado por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 8 de mayo próximo, a las 3 p. m. — El secretario general. 10|61-v. mayo 8.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, durante el corriente año, con destino a las dependencias del departamento. Pliego de condiciones en la sección administrativa, 25 de Mayo 277, adonde podrán recurrir los interesados para consulta. Las propuestas se abrirán el día 21 de abril próximo, a las 3.30 de la tarde. — El secretario general. 9|913 v. ab. 21

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de un millón de kilos, más o menos, de leña de quebracho colorado, con destino a los servicios del departamento durante el año en curso. Pliego de condiciones en la Sección administrativa, 25 de Mayo 277, a donde podrán recurrir los interesados para consulta. Las propuestas se abrirán el día 21 de abril próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general. 9|916 v.Ab.21.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la impresión bimestral de los "Anales del Departamento Nacional de Higiene" y "Boletín del Instituto Bacteriológico" durante el año 1919. Pliego de condiciones en la Sección Administrativa, 25 de Mayo 277, en donde los interesados podrán consultarlo. Las propuestas se abrirán el día 22 de abril próximo, a las 2.30 de la tarde.—El Secretario General. 9|916 v. ab. 22

Departamento Nacional de Higiene

El día 23 de abril próximo, a las 3 de la tarde, realizaráse el remate público para la venta de los terneros que se sacrifiquen en el conservatorio de vacuna durante el año 1919. Pliego de condiciones en la sección administrativa, 25 de Mayo número 277, adonde los interesados podrán recurrir en consulta. — El secretario general. 9|914 v. ab. 23

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 24 del corriente mes, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, abril de 1919. — Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración. 10|57 v. ab. 23

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de galleta fresca al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 15 de mayo próximo, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la secretaría de la dirección (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, abril 14 de 1919— (Fdo.): Remigio Lupo, director general de inmigración. 10|109 v. may. 14

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de verduras al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 15 de mayo próximo, a las 3.45 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, abril 14 de 1919. — (Fdo.): Remigio Lupo, director general de inmigración. 10|110 v. may. 14

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de víveres secos al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de mayo próximo, a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados, en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, abril 14 de 1919.—(Fdo.): Remigio Lupo, director general de inmigración. 10|111 v. may. 14

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación pública

Llámase a segunda licitación para el día 15 del corriente a las 3 p. m., por diversos artículos necesarios para la confección del equipo y calzado del ejército, y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 28 de marzo ppdo.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a. división de esta dirección general, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino. 10|58 v. ab. 15

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, por tercera vez, para la provisión de artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para un trimestre del año 1919. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301) el día 8 de mayo del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, abril 8 de 1919. — El director interino. 10|87 v. ab. 20

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, para la provisión de drogas y demás artículos de farmacia, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para un trimestre del año 1919. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301) el día 8 de mayo del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, abril 8 de 1919. — El director interino. 10|86 v. ab. 20

PROVINCIA DE TUCUMAN

Departamento central de policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de diez días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de invierno y accesorios con destino al personal del cuerpo de bomberos, escuadrón de seguridad, comisarías seccionales, suburbios y campaña.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, bajo sobre cerrado, a comisaría de órdenes el día 19 del corriente a horas 3 p. m., donde se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de provisión y pliego de condiciones encuéntrase en esta oficina, a disposición de los que deseen conocerlos.

Tucumán abril 7 de 1919. F. Montenegro, comisario de órdenes interino. 10|97 v. abril 22

PROVINCIA DE TUCUMAN

Consejo de Higiene de la provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la primera publicación del presente aviso, para la provisión de INSTRUMENTOS, MUEBLES Y UTILES, con destino al nuevo hospital de Concepción, cuyo detalle y demás antecedentes se encuentra en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría del Consejo de Higiene en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de un peso moneda nacional las subsiguientes, serán acompañadas del certificado de depósito de garantía a razón del 5 o|o del monto de la propuesta, efectuado en el Banco de la Provincia a la orden del presidente de esta repartición, de acuerdo al pliego de condiciones; de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de abril próximo a horas 2.30 p. m. en la presidencia del consejo, en presencia de las personas que concurran al acto y del señor escribano de gobierno.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de Higiene, todos los días hábiles y a horas de oficina.

El Consejo de Higiene se reserva el derecho de aceptar en todo o en parte, como asimismo rechazar todas las propuestas si lo estima conveniente. — Tucumán, 17 de marzo de 1919. — El secretario. 9|883 v. ab. 15

PROVINCIA DE TUCUMAN

Departamento de hidráulica, obras públicas e industrias.

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha para la instalación de una usina hidráulica en el pozo semi-surgente de la estación Aconquija, del tranvía rural de Tucumán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de mayo de 1919, a las 4 p. m., en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de obras públicas se facilitarán a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación, los formularios y documentos requeridos para las propuestas. — Tucumán, abril 4 de 1919. — R. Martín, director. — P. Chirou, secretario. 10|50-v. ab. 19.

PROVINCIA DE CORDOBA

Ministerio de obras públicas e industrias

LICITACION: (Obra de primera categoría).—De conformidad a lo resuelto por decreto Nro. 2324, serie C., Exp. Nro. 373.A.2.a.|1918, llámase a licitación hasta el día 21 de abril próximo, a las 4 p. m., a objeto de contratar la construcción de la parte central del edificio destinado a escuela en el pueblo General Paz (Capital), comprendiendo la fachada y seis aulas.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de **cinco pesos**, acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el Sr. Ministro de Obras Públicas e Industrias de la Provincia, equivalente al **cinco por ciento** del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, que asciende a la suma de **ciento cincuenta y un mil ciento cuarenta pesos con ochenta y cinco centavos nacionales ($ 151.140.85 m.n)**, cuyo depósito elevará el solicitante que resulte adjudicatario de la obra, hasta completar el **diez por ciento** del importe total de su propuesta.

El pago de los referidos trabajos se efectuará a su terminación en Letras de Tesorería, a seis meses de plazo, renovables por otro período de igual término e interés del seis por ciento anual.

Los interesados en concurrir a esta licitación deberán encontrarse inscriptos en la repartición técnica de donde emana el proyecto de la obra de que se trata, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.o del "Pliego de Condiciones para la Construcción y Ejecución de Obras Públicas de la Provincia".

Por mayores datos, ocurrir a la Dirección General de Arquitectura, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados, hasta el día anterior al fijado para la licitación.

Córdoba, marzo 27 de 1919.

F. LOZA AMUCHASTEGUI, subsecretario. 9|976 v.Ab.21.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 18, manzana 1.ª, sección 12; tablones 1 al 16, manzana 2.ª, sección 12; y 1 al 16, manzana 3.ª de la sección 12 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos depositados en ellas que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.—Marzo de 1919. El secretario. 9|921 v. abril 20.

Licitación para la provisión de artículos de automóviles

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 4 de la tarde, para la provisión de artículos de automóviles con destino al departamento de obras públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 56.115. D. 1919, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse.

Buenos Aires, abril 8 de 1919. — El secretario. 10|64 v. abril 19

Licitación para la colocación y provisión de toldos

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 4 de la tarde, para la provisión y colocación de dos toldos de lona, en la oficina química municipal, calle Moreno núm. 330, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente núm. 65.432. D. 918, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse.

Buenos Aires, abril 8 de 1919.— El secretario. 10|65 v. abril 19

Licitación para la impresión de la obra "Legislación Municipal".

Llámase a licitación para la impresión de la edición de la obra "Legislación Municipal". Tendrá lugar el día 22 del actual, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Abril 12 de 1919. —El secretario. 10|84 v. abril 21

Licitación para la provisión de materiales de adorno

Llámase a licitación para la provisión de materiales de adorno con destino a la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 21 del actual, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.— Abril 11 de 1919.—El secretario. 10|83 v. abril 21

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a los servicios de la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 21 del actual, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Abril 11 de 1919.—El secretario. 10|82 v. abril 21

Licitación para la provisión de materiales eléctricos, iluminaciones.

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a las iluminaciones de las fiestas patrias. Tendrá lugar el día 21 del actual, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. Abril 11 de 1919. — El secretario. 10|81 v. abril 21

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día miércoles 23 del corriente, a las 3.30 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.
4.o Elección de tres directores suplentes, por un año.
5.o Elección de síndico y suplente, por un año.
6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 1.o de abril de 1919. 9|988 v. Abril 23.

ASOCIACION PRO-MAESTROS DE ESCUELA. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con los artículos 41 y 42 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 5 p. m., en el local de la escuela "Presidente Quintana", calle Lavalle 2366.

Si la asamblea no tuviera lugar por falta de número en el día indicado, se celebrará el día 17 de mayo próximo, a la misma hora y en el mismo local, sin otra invitación que la presente, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio de 1918.
2.o Remuneración de los directores.
3.o Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes en reemplazo de los señores José Ogalndia, Salvador P. Aloise, Enrique Loutón, Emilio R. Novillo, Francisco P. Devoto, Francisco P. Armando, Luis H. Patiño y Federico S. Fernández, que terminan su mandato.
4.o ¿Es necesario y oportuna la reforma del estatuto? ¿En caso afirmativo, en qué fecha debe celebrarse la asamblea extraordinaria que la llevará a cabo?
5.o Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

La asamblea se realizará de acuerdo con la última resolución adoptada por el directorio, con fecha 8 de marzo del corriente año, y publicada en el boletín número 5.

Buenos Aires, abril 7 de 1919. — Nicolás Rossi, presidente; Lorenzo E. Lucena, director secretario. 10|52 v.Ab.23

FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. —Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se verificará el viernes 25 de abril, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Reconquista número 314, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Aprobación del balance y memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918.
2.o Nombramiento de tres directores titulares por dos años y tres directores titulares por un año.
3.o Nombramiento de un director suplente por dos años y un director suplente por un año, dando cuenta de la designación provisional de dos directores suplentes interinos, hecha por sesión del directorio de enero 21 ppdo.
4.o Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad, o su equivalente recibo de la misma, con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, abril 4 de 1919. — El secretario. 10|19 v. abril 19.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA Hidráulico-Agrícola. — Convocatoria. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1919, a las 4 p. m., en el local de la compañía, calle Moreno 411.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al quinto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1918.
2.o Elección de seis directores cesantes por turno.
3.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a esa asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la compañía, sus acciones, antes de las 4 p. m. de la víspera del día señalado para la reunión y retirar la boleta de entrada. (Art. 30 de los Estatutos). — El Directorio. 10|27 v. abril 21.

SOCIEDAD ANONIMA CRISTALERIAS Papini. — De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 30 de abril a las 5 p. m., en el local de la sociedad, calle Chacabuco número 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referente al año 1918, para la discusión y aprobación.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Renovación del Directorio.
4.o Elección de un síndico y síndico suplente.
5.o Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El presidente. 10|34 v. abril 23.

"LA PATERNAL". — SOCIEDAD ANONIMA Limitada. — Asamblea extraordinaria. — Convocatoria. — De acuerdo con el art. 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas y socios, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 3 p. m., en el local social, calle Corrientes 432, para tratar sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Decidir la forma más conveniente de liquidación de la sociedad.
2.o Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el último recibo. — El presidente. 10|37 v. Abril 21.

CITY BELL — SOCIEDAD ANONIMA — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 4 p. m. en el local de la sociedad, calle Rivadavia 420, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria del directorio, balance general e informe del síndico.
2.o Elección de un presidente y dos directores en reemplazo de los señores José Guerrico, Eduardo J. Bell, Elmar Alvarez Cobo, Dr. Adolfo Labougle Elizalde, Dr. José A. Campos y Rogelio di Pinto, que terminan su mandato.
3.o Elección del síndico.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 de los estatutos, que dice:

"Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la asamblea en el domicilio social. En lugar del depósito se aceptará un certificado de Banco a satisfacción del directorio."

Buenos Aires, abril 10 de 1919. — José Guerrico, presidente; Adolfo Labougle Elizalde, director. 10|31 v.Ab.30

COMPAÑIA ARGENTINA DE ALUMBRADO a alcohol. — Segunda convocatoria. — No habiendo podido celebrarse la asamblea convocada para el 24 de marzo ppdo., por falta de número y de acuerdo con los artículos 21, 25 y 27 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, Defensa 420, el día 22 de abril de 1919, a las 11 a. m., con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1918.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente de síndico.
5.o Aprobación del acta de la asamblea y nombramiento de dos accionistas para redactarla y firmarla conjuntamente con el presidente y secretario.

Para asistir, todo accionista deberá depositar sus acciones en la administración, cinco días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio. 10|79 v. abril 21.

LA ELECTRICA DEL NORTE — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 2 de mayo de 1919, a las 3.30 p. m., en el local social, sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1918. Declaración de dividendos.
2.o Elección de dos directores titulares.
3.o Elección de síndico titular y suplente.
4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la fecha indicada.

Buenos Aires abril 10 de 1919. — El secretario. 11|79 v. mayo 2.

SOCIEDAD ANONIMA DE FOMENTO DE LOS territorios nacionales. — Aviso de convocatoria. — De acuerdo con los artículos 17 y 24 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1919, a las 3 de la tarde, en el local de la sociedad, calle Cangallo 315, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1918.
2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas en cumplimiento del artículo 21 de los estatutos, se servirán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la caja de la sociedad, sita en el expresado local, Cangallo 315. — Buenos Aires, 10 de abril de 1919. — El gerente secretario. 10|30 v. abril 30.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TIERRAS — Sociedad Anónima Ltda. Corrientes 435, Buenos Aires. — Convocatoria. — Por resolución del directorio y de acuerdo con las prescripciones de los estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria que se celebrará en la calle Corrientes 435, el día 29 de abril corriente, a las 10 a. m., con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aclaración del acta de la asamblea anterior.
2.o Consideración de la memoria y balance del noveno ejercicio.
3.o Integración del directorio: elección de 3 directores titulares (dos por tres años y uno por un año) y 3 suplentes; síndico titular y suplente.
4.o Designación de 2 señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 35 de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea, se requiere que depositen las acciones, hasta un día antes del fijado para ella, en los escritorios de la compañía.

Buenos Aires, 7 de abril de 1919. — J. Menéndez Barriola, gerente. 10|77 v. abril 29.